



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

INFORME DE GESTIÓN INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

VIGENCIA 2018

Enero de 2019

Instituto Distrital de las Artes
Carrera 8 No. 15 46, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
CAPITULO 1 PRESUPUESTO	5
1.1 Ejecución Presupuestal	5
1.2 Estados Financieros	12
CAPITULO 2 CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE DESARROLLO “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS 2016-2020”	14
2.1 Plan de Acción, programas y proyectos en ejecución	14
CAPITULO 3 GESTIÓN INSTITUCIONAL	27
3.1 Informes de Gestión y cumplimiento de metas	27
3.2 Indicadores de Gestión y/o Desempeño	135
3.3 Informes de Entes de Control que vigilan la Entidad	138
CAPITULO 4 CONTRATACIÓN	140
4.1 Procesos y Gestión Contractual	140
CAPITULO 5 IMPACTOS DE LA GESTIÓN	144
CAPITULO 6 ACCIONES MEJORAMIENTO	148
6.1 Planes de Mejora	148

INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de las Artes, establecimiento público adscrito a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, tiene bajo su misionalidad la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital, en lo relacionado con la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música; avanzó de manera decisiva durante la vigencia 2018, en la elaboración y puesta en marcha de distintas estrategias con el fin de impactar positivamente la escena artística capitalina con el objetivo de posicionarse como referente en la gestión cultural a nivel Nacional.

Entre los avances más significativos que marcaron la gestión del Instituto para el año 2018, a través de la ejecución de Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos”, se destaca el impulso dado a la infraestructura para el desarrollo de las prácticas artísticas de los habitantes de la ciudad, particularmente la Nueva Cinemateca de Bogotá como un nodo articulador de escenarios, prácticas y sectores, propiciador del diálogo y el encuentro entre las distintas formas y culturas de lo audiovisual, en la cual se avanzó en el frente de construcción de la obra civil de 8.500 mts², obra que fue entregada por parte del constructor el 3 de septiembre del año 2018; Igualmente, se avanzó en la construcción y adecuación de la Galería Santa Fe que refleja un avance de ejecución del 93%, quedando pendiente el proceso de energización y algunos aspectos de dotación del equipamiento. En materia de infraestructura es muy importante enunciar el sostenimiento y operación de 20 Centros Crea en 12 localidades de la ciudad, 20 espacios adecuados para la atención a la primera infancia y 11 escenarios a cargo de Idartes. Estos espacios tuvieron una activa programación artística permanente durante el año, en las dimensiones de formación, circulación y creación. Cabe destacar la renovación y readecuación especializada del Escenario Móvil Armando de la Torre, la contratación de estudios y diseños para la intervención integral del Teatro San Jorge y la adecuación del Teatro El Parque.

Aunado a lo anterior, la consolidación de las acciones de fomento con el Programa Distrital de Estímulos a través del cual se ofertaron 128 convocatorias y se entregaron 593 estímulos en las modalidades de pasantía, beca, premio y residencia, con una bolsa de recursos por valor de \$5.926 millones de pesos, que superó en \$ 552 millones de pesos los recursos entregados en la vigencia 2017; también se apoyaron 74 organizaciones, en el marco del Programa Distrital de Apoyos Concertados, bajo la línea de apoyos metropolitanos a organizaciones de reconocida trayectoria que percibieron recursos por valor de \$ \$4.132 millones de pesos; bajo la línea de convocatoria abierta se apoyaron 33 iniciativas artísticas por valor de \$1.773 millones; el Programa de Salas Concertadas que por primera vez en su historia entregó a través de bolsa concursable \$1.500 millones, benefició 29 salas de teatro en las diferentes localidades de la ciudad.

La transformación de los territorios a través del Arte permitió descentralizar la oferta de la entidad y llevar nuestras actividades durante todo el año de manera permanente a cada una de las 20

localidades de la ciudad, con programas como Idartes Rural, Habitar mis historias, Festivales al Barrio, Parques para Todos, Cinemateca Rodante, Planetario en Movimiento, Libro al Viento, Red Galería Santa Fe, Pelis por Bogotá, Danza en la Ciudad, Cultura en Común, Escenario Móvil, Proyecto Nidos, Programa Crea y los talleres locales de escrituras creativas.

Sumado a lo anterior, con el propósito de avanzar en el desarrollo de las capacidades artísticas de los ciudadanos con una perspectiva diferencial y territorial se avanzó en el fortalecimiento de los procesos de formación, ampliando el espectro de poblaciones atendidas, que van desde la primera infancia hasta los adultos mayores, y que incluyeron un importante número de sectores sociales; incluyendo grupos étnicos, habitantes de calle y población rural. En la línea de atención a la primera infancia logramos impactar con atenciones a 83.903 niños y niñas, a través de Encuentros grupales, Espacios adecuados y actividades de circulación. En la línea de formación de los Centros Locales de Arte para la Niñez y la Juventud se registraron 53.459 asistencias.

2019 marca el inicio, de la finalización de este período de gobierno, lo cual enfrenta a la entidad al cumplimiento de retos que permitan afianzar la confianza de los ciudadanos y generar espacios que permitan su pleno desarrollo. Entre los desafíos más importantes a desarrollar durante la vigencia 2019 se encuentran: la puesta en Funcionamiento y apertura de la Nueva Cinemateca de Bogotá, la Galería Santa Fe y el Teatro el Ensueño, la compra de un nuevo escenario móvil, el inicio de la restauración del Teatro San Jorge y el Teatro El Parque, la puesta en marcha de nuevos centros de formación en las pilonas de Transmicable, la realización de los 25 años de Rock al Parque, la realización del Salón Nacional de Artistas, y el desarrollo de todas las actividades artísticas enmarcadas en el Bicentenario de la Nación, entre otras.

JULIANA RESTREPO TIRADO

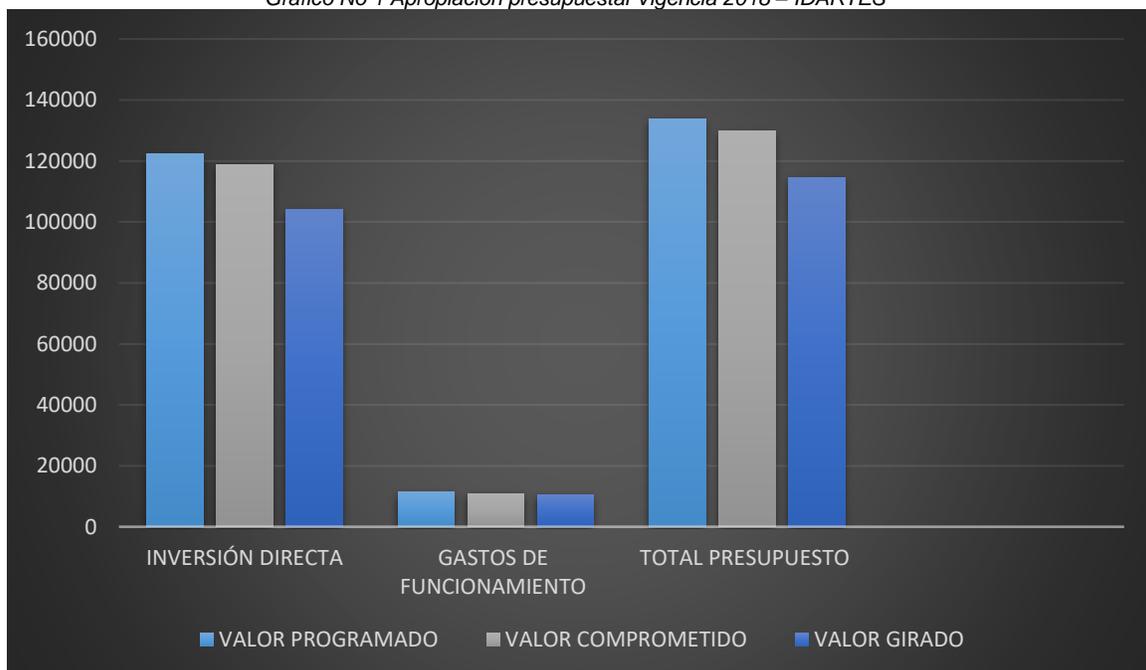
Directora General

CAPITULO 1: PRESUPUESTO

1.1 Ejecución Presupuestal

Durante la vigencia 2018, el IDARTES en cumplimiento de sus funciones y los compromisos definidos en el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos 2016-2020”, encaminó sus esfuerzos hacia la promoción de condiciones que mejoren las oportunidades para el desarrollo pleno del potencial de los ciudadanos y el aseguramiento de sus derechos culturales específicamente los artísticos. Es así, como el papel fundamental de la institución se traduce en materializar este propósito a través de acciones en los campos de las seis áreas artísticas, a través de la ejecución de distintas actividades en las subdimensiones del campo artístico de apropiación, formación, circulación, investigación y creación, lo que conducirá a la mejora en la calidad de vida de los Bogotanos. Para el cumplimiento de tal propósito le fueron asignados \$133.735.175.674, de los cuales ejecutó \$129.780.199.456 equivalentes a una ejecución del 97,04% del presupuesto total asignado. Los giros por su parte, es decir los pagos efectivos a contratistas, proveedores y beneficiarios del Idartes, alcanzaron un nivel del 85.65%

Gráfico No 1 Apropiación presupuestal Vigencia 2018 – IDARTES



Fuente: Informe detalle ejecución presupuestal Idartes 2018

A continuación, se relacionan por conceptos presupuestales apropiación definitiva, compromisos y giros durante la vigencia 2018.

Tabla No 1 Apropiación- ejecución presupuestal vigencia 2018- IDARTES

Valores en millones de \$

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR PROGRAMADO	VALOR COMPROMETIDO	% RP	VALOR GIRADO	% GIROS
INVERSIÓN DIRECTA	\$ 122.284	\$ 118.848	97,19%	\$ 103.949	85,01%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 11.451	\$ 10.932	95,47%	\$ 10.591	92,49%
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 133.735	\$ 129.780	97,04%	\$ 114.540	85,65%

Fuente: Informe detalle ejecución presupuestal Idartes 2018

En lo que corresponde a la ejecución de los recursos de funcionamiento, se comprometió la suma de \$10.932 millones de pesos de un total de \$11.451 millones de pesos, lo que corresponde a una ejecución equivalente al 95,47%.

En lo que corresponde a los Servicios Personales en 2018 se alcanzó el compromiso de \$6.534 millones de pesos que corresponden a un nivel de ejecución del 94,89% de los \$6.886 millones de pesos apropiados.

Por su parte, en cuanto a los Gastos Generales el Instituto registra un nivel de ejecución del 96,34%, equivalente a \$4.398 millones, del total de este rubro presupuestal por \$ 4.565 millones, resultado de la ejecución de los rubros de Adquisición de Bienes, Dotación, Combustibles, Lubricantes y Llantas, Gastos de Computador, Compra de Equipo, Arrendamientos, Mantenimiento, Transporte y comunicaciones, Materiales y Suministros, Servicios Públicos, Adquisición de Servicios, entre otros.

En materia de inversión, este año, el IDARTES continuó su aporte a los tres pilares del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Mejor para Todos 2016-2020":

Igualdad de Calidad de Vida: establece un compromiso para la transformación de los ciudadanos a través de la formación artística desde la escuela, fomentando las experiencias artísticas de la primera infancia, con la política de emprendimiento con las industrias culturales y creativas y también con el fomento y apoyo al programa de estímulos a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones.

Democracia Urbana: con el programa Espacio Público derecho de todos, se enfoca a las acciones en la gestión y mejoramiento de la infraestructura cultural, rehabilitando y recuperando espacios, como un instrumento y un motivo para que la ciudadanía salga a los parques, las plazas, los andenes y los equipamientos culturales en condiciones de igualdad. Estos espacios generan aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento; Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Teatro Julio Mario Santo Domingo, Teatro al aire Libre la Media Torta, Teatro El Parque, Escenario Móvil, Cinemateca Distrital, Planetario de Bogotá y Casona de la Danza. Así mismo, se adelantaron las gestiones que permitieron la construcción de la Nueva Cinemateca de Bogotá y la Galería Santa Fe.

Construcción de comunidad y cultura ciudadana: con la intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través la integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad como mecanismo de cambio cultural, además se fomenta las prácticas artísticas incluyentes en las diferentes localidades y al servicio de la comunidad. Adicionalmente, el ejercicio de la creatividad y la expresión artística profesional o aficionada, son vehículos para construir comunidad y generar sentido de pertenencia a la ciudad. A través de esta línea, se pretende utilizar el arte como herramienta de transformación social considerando el potencial que tiene la cultura en la generación de cambios en las percepciones, hábitos y costumbres de los ciudadanos.

Finalmente, el eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia: busca establecer un modelo de gobierno abierto y transparente para la ciudad, con el fin de mejorar la administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y en constante interacción con la ciudadanía a través de sus canales virtuales y presenciales. De esta forma se ha buscado fortalecer los sistemas de información, mejorar la comunicación y participación con el ciudadano a través del uso intensivo de las TIC con el fin de lograr el mayor acceso de los ciudadanos a la programación artística, permanente y diversa.

En el marco de estos pilares estratégicos, el IDARTES continuó la ejecución de 9 proyectos de inversión, que permiten aportar al desarrollo de los objetivos misionales de la entidad, dando creación a otra formas de entender las necesidades de la ciudad, procurando mayor cobertura y acceso a las prácticas artísticas en los territorios, fortaleciendo el fomento de las prácticas artísticas desde el emprendimiento, con la intención de mejorar las condiciones y oportunidades de empleo, las condiciones de calidad de vida de los artistas, el reconocimiento de la labor artística y el desarrollo del sector económico cultural. También se quiere dar un tratamiento integrador, mejor articulado y con un alto componente comunitario a los procesos, programas y oferta artística que desarrolla el IDARTES, como estrategia transformadora e instrumento fundamental de construcción de tejido social. Adicionalmente, se está trabajando una mejor articulación entre el conocimiento y los procesos de formación científica que se desarrollan en el Planetario de Bogotá con el saber, la creatividad, la innovación y en general los procesos cognitivos y las Inteligencias múltiples a los que agregan valor los procesos de formación artística, a continuación, se presenta el resultado de la apropiación presupuestal y su comportamiento durante la vigencia 2018.

Tabla No 2 Apropriación- ejecución presupuestal por proyecto de inversión vigencia 2018- IDARTES

Valores en millones de \$

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR PROGRAMADO	VALOR COMPROMETIDO	% RP	VALOR GIRADO	% GIROS
982 - Formación artística en la escuela y la ciudad	\$ 28.706	\$ 28.469	99,17%	\$ 26.383	91,91%
985 - Emprendimiento artístico y empleo del artista	\$ 1.572	\$ 1.572	100,00%	\$ 1.549	98,54%
993 - Experiencias artísticas para la primera infancia	\$ 6.962	\$ 6.960	99,97%	\$ 6.652	95,55%
1000 - Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones	\$ 13.530	\$ 13.517	99,90%	\$13.072	96,61%
999 - Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales	\$ 16.689	\$ 17.610	89,44%	\$ 15.864	80,57%
1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las Arte	\$ 17.157	\$16.315	95,09%	\$ 9.124	53,18%
996 - Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad	\$ 5.412	\$ 5.256	97,12%	\$ 3.708	85,63%
1017 - Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad	\$ 22.666	\$ 22.561	99,53%	\$ 20.747	91,53%
998 - Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano	\$ 6.518	\$ 6.517	99,98%	\$ 5.918	90,80%
3-3-4-00 Pasivos Exigibles	\$66	\$66	100%	\$0	
Total	\$ 122.217	\$ 118.781	97,19%	\$ 103.948	85,05%

Fuente: Informe detalle ejecución presupuestal Idartes 2018

Los recursos no ejecutados por \$3.436 millones de pesos se dividen en dos fuentes de financiación, recursos propios, los cuales provienen del recaudo de los ingresos ordinarios (Venta de bienes y servicios), estos recursos corresponden a fuentes externas o exógenas como los desembolsados por la suscripción de convenios interadministrativos y permanecen en la Tesorería del IDARTES, estos recursos suman \$ 2.675 millones y mayoritariamente en tanto corresponden a ingresos de convenios interadministrativos serán nuevamente refrendados en 2019; y los recursos distrito, provienen directamente de la Tesorería Distrital de acuerdo a la apropiación presupuestal asignada por la Dirección Distrital de Presupuesto de la SDH para la vigencia 2018, que sumaron \$760 millones, que fueron devueltos al tesoro distrital.

En cuanto a las reservas presupuestales 2018 ascendieron a \$14.122 millones en el presupuesto de gastos de las cuales se pagó el 100% de las reservas constituidas. Quedó pendiente el pago de \$1.594 producto de un ajuste de una factura del contrato de seguros.

Tabla No 3 Comportamiento reservas presupuesto vigencia 2018- IDARTES

Valores en \$

PROYECTO	RESERVA	RESERVAS PAGADAS	% PAGO	POR PAGAR	BENEFICIARIO
FUNCIONAMIENTO	\$ 1.576.177.390	\$ 1.576.175.796	100%	\$ 1.594	Axa Colpatria Seguros S. A
INVERSION	\$ 12.545.903.783	\$ 12.545.903.783	100%	\$0	
TOTAL	\$ 14.122.081.173	\$ 14.122.079.579	100%	\$ 1.594	

Fuente: Informe detalle ejecución presupuestal Idartes 2018

Los ingresos por su parte, muestran un recaudo del 99.24% teniendo en cuenta que la proyección de ingresos fue de \$17.804 millones y se consiguió un recaudo de \$17.668 millones, de este total de ingresos correspondieron a ingresos corrientes efectivamente recaudados \$16.379 millones, mientras que por concepto de recursos de capital se recaudaron \$1.289 millones. En la tabla que se presenta a continuación se detalla la relación de ingresos.

Tabla No 4 Comportamiento presupuesto de ingresos vigencia 2018- IDARTES

Valores en millones de \$

NOMBRE	META RECAUDO	RECAUDOS ACUMULADOS	% RECAUDO
INGRESOS CORRIENTES	\$ 16.521	\$ 16.379	99,14%
No tributarios	\$ 16.521	\$ 16.379	99,14%

NOMBRE	META RECAUDO	RECAUDOS ACUMULADOS	% RECAUDO
Rentas contractuales	\$ 16.021	\$ 14.756	92,10%
Otros ingresos no tributarios	\$500	\$1.622	324,5%
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 1.282	\$ 1.289	100,51%
Recursos del Balance	\$1.253	\$ 1.267	101,18%
Rendimientos por Operaciones Financieras	\$29	\$21	72,43%
TOTAL INGRESOS	\$17.804	\$17.668	99,24%

Fuente: Informe detalle ejecución presupuestal Idartes 2018

En el concepto de ingresos corrientes cabe destacar el componente de venta de bienes y servicios del Idartes que registra un recaudo por valor de \$11.397 millones, provenientes de la venta de boletería de los eventos realizados en los escenarios a cargo de IDARTES, así como del alquiler de sus zonas comunes. Particularmente es de resaltar el recaudo que obtiene la ciudad a través del Permiso Unificado para Filmaciones Audiovisuales -PUFA que obtuvo en recaudo de \$1.622 millones, equivalente al 302% de la meta proyectada.

Tabla No 5 Venta Bienes y servicios vigencia 2018- IDARTES

Valores en millones de \$

ESCENARIO / FUENTE DEL INGRESO	RECAUDADO	META	% DE EJECUCIÓN
Teatro Jorge Eliécer Gaitán TJEG – Teatro el Parque	\$ 1.686	\$ 1.480	113,91%
Cinemateca Distrital	\$82	\$100	82%
Planetario de Bogotá	\$ 2.741	\$ 2.250	121,82%
PUFA	\$ 1.678	\$499	302,33%
TMJMSD	\$5.207	\$5.312	98,02%
TOTAL	\$11.397	\$9.493	120%

Fuente: Informe detalle ejecución presupuestal Idartes 2018

Parte de los recursos de las Rentas Contractuales que ingresaron al presupuesto de IDARTES provienen de la suscripción y ejecución de convenios y/o contratos interadministrativos con otras entidades del Distrito, para el desarrollo de iniciativas de carácter intersectorial, que refuerzan el carácter transversal de las artes. Entre otras iniciativas desarrolladas por alianzas interadministrativas se cuentan las mejoramiento y adquisición de dotaciones para los equipamientos a cargo del IDARTES con cargo a los recursos de la Ley del Espectáculo Público, intervenciones urbanas en el espacio público, acciones de divulgación científica en el Planetario de Bogotá dirigida a escolares, formación y creación desde las artes para sectores poblacionales LGBTI, Formación Artística en Colegios Distritales.

Tabla No 6 Ingresos por Convenio/contratos Interadministrativos vigencia 2018- IDARTES

Valores en millones de \$

No CONVENIO/ CONTRATO	ENTIDAD	APORTE ENTIDAD
507247/2018	Secretaría de Educación Distrital	\$ 311
273/2017	Secretaría Distrital de Planeación	\$ 37,5
613/2018	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	\$ 400
7707/2017	Secretaría Distrital de Integración Social	\$ 60
1470/2017	Secretaría de Educación Distrital	\$ 539
1572/2017	Secretaría de Educación Distrital	\$ 1.700
170171/2017	Secretaría de Hacienda Distrital	\$ 332
211/2016	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte -SCRD	\$33
222/2018	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte -SCRD	\$1.041
271/2017	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte -SCRD	\$203
283/2017	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte -SCRD	\$2.035
551504/2018	Secretaría de Educación Distrital	\$255
8530/2018	Secretaría Distrital de Integración Social	\$160
Total		\$7.115

Fuente: Informe detalle ejecución presupuestal Idartes 2018

En síntesis, el comportamiento presupuestal de la entidad durante la vigencia 2018, le permitió alcanzar una ejecución del presupuesto general asignado del 97,04% estando muy por encima del promedio de

ejecución del Distrito. Los avances registrados en materia presupuestal a su vez se ven traducidos en un avance significativo en el cumplimiento de las metas de producto definidas en el Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020” y que serán presentados en el siguiente capítulo.

1.2 Estados Financieros

Los resultados arrojados por la entidad a través de los Estados Financieros de los años 2017 y 2018, reflejan una situación financiera favorable en el que se registraron activos por \$159.569 millones y un patrimonio acumulado de \$152.674 millones, mientras que los pasivos solo fueron de \$6.895 millones, esto durante la vigencia 2018, mientras que la situación a 2017 mostró que los activos fueron de \$107.025 millones, registrando un patrimonio de \$97.865 millones y un pasivo total de \$ 9.159 millones. El detalle del comportamiento de los Estados Financieros de la entidad se describe en la tabla que se presenta a continuación:

Tabla No 7 Comparativo Estados Financieros vigencias 2017- 2018- IDARTES

Valores en millones de \$

NOMBRE	2017	2018
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	\$ 5.346	\$43.393
Efectivo	\$5.003	\$8.659
Deudores	\$342	\$0
Cuentas por Cobrar	\$0	\$2.174
Inventarios	\$0	\$111
Otros Activos	\$0	\$32.547
ACTIVO NO CORRIENTE	\$101.679	\$116.176
Deudores	\$28.760	\$0
Propiedades Planta y Equipo	\$11.606	\$ 53.334
Bienes de beneficio y uso público	\$45.848	\$50.477
Otros activos	\$ 15.464	\$12.384
TOTAL ACTIVO	\$107.025	\$159.569

NOMBRE	2017	2018
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	\$9.159	\$5.859
Cuentas por Pagar	\$ 8.110	\$655
Obligaciones Laborales y de Seguridad Social	\$ 1.033	\$1.843
Otros pasivos	\$15.999	\$4.396
PASIVO NO CORRIENTE	\$0	\$0
TOTAL PASIVO	\$9.159	\$6.895
PATRIMONIO		
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	\$ 97.865	\$152.674
TOTAL PATRIMONIO	\$97.865	\$152.674
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$107.025	\$ 159.596

Fuente: Estados Financieros vigencias 2017-2018 Idartes

Realizando un comparativo entre los resultados presentados entre la vigencia 2017 y 2018 es posible señalar el eficiente comportamiento en termino estados financieros de la entidad así los activos aumentaron \$52.544 millones, mientras que los pasivos disminuyeron ostensiblemente en \$2.264 millones, pasando de esta manera a aumentar el patrimonio institucional en \$54.809 millones.

CAPITULO 2: CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE DESARROLLO “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS 2016-2020”

2.1 Plan de Acción, programas y proyectos en ejecución.

En el 2018 la gestión del Idartes giró en torno al desarrollo de acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, para lo cual se implementaron programas estratégicos reflejados en proyectos de inversión que aportaron de forma positiva en la consecución de las metas de producto estipuladas para el cuatrienio, como se muestra a continuación:

Tabla No 8 Cumplimiento metas Plan de Desarrollo 2016-2020 vigencia 2018- IDARTES

PILAR O ESTRATEGIA TRANSVERSAL	PROYECTOS ESTRATEGICOS	META PRODUCTO	ANUALIZACIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO						
			2016	2017	PROGRAM ADO 2018	2018	2019	2020	TOTAL
01. Igualdad en calidad de vida	124. Formación para la transformación del ser	Realizar 90.000 atenciones a niños y niñas en el programa de atención integral a la primera infancia.	47.009	80.901	83.500	83.903	88.500	90.000	90.000
		Realizar 8 procesos de investigación, sistematización y memoria.	0,4	3,4	2,2	2,15	2	0,5	8
		Realizar 272.000 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar durante el cuatrienio.	49.831	66.074	52.900	53.459	56.100	46.536	272.000
	127. Programa de estímulos	Aumentar a 2.513 el número de estímulos otorgados a agentes del sector.	473	730	730	999	311	0	2.513
		Aumentar a 286 los proyectos de organizaciones culturales, recreativos y deportivos apoyados.	45	86	60	74	60	21	286
	126. Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas	Fortalecer 3 iniciativas de Clústers y valor compartido	-	1	1	1	1	-	3

PILAR O ESTRATEGIA TRANSVERSAL	PROYECTOS ESTRATEGICOS	META PRODUCTO	ANUALIZACIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO						
			2016	2017	PROGRAMADO 2018	2018	2019	2020	TOTAL
02. Democracia Urbana	139. Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada.	Mejorar 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos.	5	5	5	5	5	5	5
		Gestionar la construcción de 2 equipamientos culturales, recreativos y deportivos.	0,12	1,16	0,42	0,55	0,17	-	2
03. Construcción de comunidad y cultura ciudadana	157. Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	Realizar 91.170 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios.	14.968	25.128	24.100	23.383	22.200	5.491	91.170
07. Eje transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital.	85%	87%	88%	88%	89%	90%	90%

Fuente: Base de Datos Seguimiento SEGPLAN vigencia 2018

Los resultados presentados anteriormente, denotan que la gestión realizada por Idartes durante la vigencia 2018 permitió un cumplimiento significativo en las metas Plan de Desarrollo, a las que contribuyeron las acciones adelantadas a través de 9 proyectos de inversión; en ese orden de ideas se denota eficacia en las acciones institucionales adelantadas con el fin de asegurar los derechos culturales de los habitantes de la ciudad, a continuación, se señalan los principales resultados por cada meta de producto frente a la magnitud programa para la vigencia 2018.

Aumentar a 730 el número de estímulos otorgados a agentes del sector.

En la vigencia 2018 Idartes adelantó un balance del comportamiento de las Convocatorias 2017, en la cual, analizó la oferta de las convocatorias por línea estratégica, enfoque, área y tipo de estímulo, incluidas las observaciones de los jurados frente al proceso de evaluación. Como resultado, se adelantaron los ajustes necesarios a las condiciones generales de las convocatorias, posteriormente con los formatos y anexos completos y aprobados.

Mediante el Programa Distrital de Estímulos - PDE, se ofertaron 128 convocatorias con sus respectivas etapas. Del total de las convocatorias, 124 fueron adjudicadas y 4 se declararon desiertas. En este periodo, se registraron 4.189 artistas en las convocatorias del PDE, verificadas en su totalidad por el área de Convocatorias. En total se habilitaron 2.869 propuestas que representa el 68% en relación con las propuestas inscritas.

Del total de propuestas inscritas, el 23%, se concentra en la Unidad de Gestión de Artes Plásticas y Visuales con 943 inscritos; el 22% en Interdisciplinar/Transdisciplinar con 906 propuestas; el 20% en la unidad de gestión de Música con 828 propuestas y el 15% en Literatura con 633. Las convocatorias con el menor número de inscritos, el 21% restante, se ubica en las unidades de gestión Audiovisuales, Danza y Arte Dramático.

Al cierre de la vigencia 2018 se entregaron 593 estímulos, 504 en la modalidad de Beca, 5 Pasantías, 53 Premios y 31 Residencias asociados a las áreas de Artes plásticas, Inter y Transdisciplinar, Música, Danza, Arte dramático, Literatura, Equipamientos, Audiovisuales y Arte, ciencia y tecnología, por un valor acumulado de \$ 5.926.946.323.

En lo relacionado con el proceso de selección de Jurados para el PDE, el proceso inició con la publicación en la plataforma WEB de las actas con los perfiles requeridos y la tabla de reconocimiento económico. Así mismo, se proyectó, gestionó la aprobación y publicó en la WEB la resolución de reconocimiento económico para las respectivas convocatorias. El área de convocatorias realizó el apoyo al proceso de evaluación y deliberación de las propuestas por medio del aplicativo de Jurados; también, verificó las actas y las observaciones. La designación de jurados para la vigencia 2018 fue de 406 personas, quienes se encargaron de evaluar las propuestas habilitadas. Se reconoció su actividad como expertos a 375 jurados por valor de \$ 900.261.187, los 31 jurados restantes prestaron sus servicios Ad honorem.

Aumentar a 60 los proyectos de organizaciones culturales, recreativos y deportivos apoyados.

En el marco del Programa se gestionan los apoyos a organizaciones, mediante las modalidades Convocatoria abierta, Convocatoria cerrada y Programa Salas Concertadas. A través de la Convocatoria abierta, se apoyan propuestas que deben originarse por organizaciones del sector y ser de interés público con o sin trayectoria en la vida cultural de la ciudad; a través de la Convocatoria cerrada se apoyan eventos culturales de orden metropolitano, en particular aquellos que cuenta con declaratoria de actividad de interés cultural por el Concejo de Bogotá. Por último, el Programa Salas Concertadas que obedeciendo a las directrices de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y a lo dispuesto en el Decreto 092 de 2017, los recursos asignados, se gestionarán mediante convocatoria pública específica para el sector de arte dramático de la ciudad.

Al cierre de la vigencia 2018, el Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC presentó una inversión que asciende a \$7.967 millones de pesos, de los cuales \$1.946 millones dirigidos a Convocatoria abierta, \$4.132 millones en Convocatoria cerrada y \$1.887 millones para el Programa Salas Concertadas.

En cuanto al avance en la gestión, al 31 de diciembre de 2018, en el marco de la Convocatoria abierta se seleccionaron 33 proyectos de organizaciones culturales, por valor de \$ 1.773 millones. Adicionalmente, se destinaron recursos para la interventoría y seguimiento a los proyectos apoyados por valor de \$ 173 millones.

En este mismo periodo, como producto de la Convocatoria cerrada se han gestionado \$ 3.897 millones a 13 apoyos de interés metropolitano: BOMM, XVI FITB, BOGOTÁ AUDIOVISUAL MARKET - BAM 2018, XXXI Feria Internacional del Libro, Fundación Tchiminigagua, Festival de Teatro Alternativo, Patrimonio Fílmico, MAMBO, Fundación Cultural Colombia Negra, Fundación Casa de Poesía Silva, XIII Festival de Teatro de Bogotá, Fundación Indiebo y ARTBO-. Adicionalmente, se destinaron recursos para la interventoría y seguimiento a los proyectos apoyados por valor de \$ 235 millones.

Por su parte a la convocatoria pública para participar del Programa Salas Concertadas con una bolsa concursable que asciende a \$1.500 millones, se presentaron 39 proyectos de 35 organizaciones. Un comité de jurados calificó las propuestas y aquellas que obtuvieron 70 o más puntos entraron a conformar un listado de proyectos elegibles a los cuales se les asignaron recursos proporcionalmente al puntaje obtenido, hasta agotar la bolsa disponible. Como resultado, fueron seleccionados 28 proyectos, correspondientes a 25 organizaciones teatrales. Adicionalmente, se destinaron \$ 15 millones para los jurados encargados de evaluar los proyectos habilitados, \$ 262 millones a la interventoría y seguimiento a los proyectos apoyados, \$79,9 millones destinados a la circulación de obras seleccionadas, en salas de teatro de Bogotá, para la temporada navideña 2018 y \$ 30 millones al Festival de Teatro de Bogotá.

Gestionar la construcción de 0,42 equipamientos culturales, recreativos y deportivos.

Nueva Cinemateca. El frente de construcción lleva una ejecución de 100%. Concluyó la instalación de acabados en paredes y pisos de las salas de cine, instalaciones de todos los sistemas básicos y especiales del edificio, y la pintura en baños, instalación de divisiones, y aparatos sanitarios. Finalizó la instalación de lámparas, luminarias, cámaras de seguridad, puertas, rejas, pasamanos, barandas, cielos falsos fijos y registrables, los acabados en madera, las terrazas, cubiertas y la instalación de pisos. Se realizaron las pruebas de ascensores y puesta en funcionamiento. Frente al modelo de gestión, se avanza en la estructuración del modelo negocio y gestión, y en la consolidación de alianzas para gestionar los alquileres de sus espacios comerciales. Respecto al plan de usos, se estructuró el organigrama y se avanza en la estructuración de los proyectos y actividades que se desarrollarán en la nueva Cinemateca y en la consolidación del modelo de operación de la infraestructura. En la etapa

de dotación, alcanzó 48% avance. Para la compra de la silletería de salas 1,2 y 4 se contrató a la empresa Series. Para la compra de la silletería de la sala 3, proyecto fue aprobado por el comité de la LEP y se suscribió el CI con la SCRD. Adicionalmente con la Alta Consejería TIC ajustó el estudio previo de los 5 lotes de dotación, para que la ERU pueda proceder con el proceso de contratación y compra.

Galería Santa Fe. Con el fin de contar con una sede para la Galería, se desarrolló un proyecto en el terreno donde se ubica la Plaza de Mercado la Concordia, de tal forma que una vez excavado dicho lote, se construyera bajo la plaza existente, un nuevo espacio para albergar la Galería. La Galería tiene un área aproximada de 1.200 m² de los cuales cerca de 760 m² están dispuestos para el ejercicio expositivo y los demás en áreas administrativa, depósito, máquinas, cargue y descargue. La etapa I finalizó al cierre de 2017, la galería está construida civilmente, fachada, muros internos y pisos terminados. Para la etapa II -adecuación- se suscribió el CI No. 1048/2017 con el IDPC por \$1.364 millones de pesos Mediante proceso licitatorio y concurso de méritos, adjudicó en diciembre/17, contrato de obra al Consorcio MO Concordia e interventoría a NVP. Los dos contratos iniciaron el 01/02/18. Esta etapa cubre los ítems: estructuras metálicas, mampostería, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, pañetes, alistados y acabados de piso, carpintería metálica, enchapes y recubrimientos, cielos rasos, divisiones y fachadas, pintura, cerraduras, y aseo y limpieza, esta finaliza con un avance de 85,97%. En cuanto a la dotación, alcanzó 54,46%. Se contrató el sistema LED inteligente de iluminación museográfica, compra de la plataforma elevadora de montaje, fabricación e instalación del mobiliario para el área administrativa y la estantería para el Centro de documentación de la Galería y la compra de las herramientas de mano y materiales de montaje y desmontaje para iniciar la operación.

Fortalecer 1 iniciativa de Clústers y valor compartido

Durante 2018 se trabajó de manera activa y permanente en el proyecto Bronx Distrito Creativo, un proyecto de la Alcaldía Mayor de Bogotá en cabeza de la FUGA - Fundación Gilberto Alzate Avendaño. Parte fundamental de las actividades que se realizaron desde el Idartes en este proyecto, tuvo que ver con la participación en la mesa del Equipo Base del Bronx, un espacio de planeación y definición del proyecto que se desarrolló durante todo el año. Con la experiencia del Idartes en diferentes proyectos anteriores se apoyó la definición del perfil de los emprendedores a convocar para habitar el espacio del antiguo Batallón de Reclutamiento, que será el corazón del Bronx Distrito Creativo.

Una de las acciones centrales de este proyecto en 2018 año fue el evento "La Creatón", realizado el 7 de marzo, encuentro de un día liderado por el Idartes en el que un grupo seleccionado de 100 personas tuvo la oportunidad de aportar con su intelecto y creatividad al Bronx Distrito Creativo, como proyecto de transformación alrededor de las industrias culturales y creativas. Durante la jornada se generaron ideas de valor frente a los diferentes retos que implica el desarrollo del Distrito Creativo, aprovechando

el conocimiento, experiencias y creatividad de estudiantes, emprendedores y líderes de las industrias culturales, así como de habitantes del sector.

El Idartes también participó y financió la realización del BOMM -Bogotá Music Market, plataforma de circulación, contacto para negocios y fortalecimiento empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá especializada en la industria musical, en el marco del cual se ofreció por primera vez en su historia, seis showcases al aire libre y en un escenario abierto al público: el Bronx.

De igual forma, el 24 de noviembre se realizó el Festival Detonante Bronx el cual se dividió en tres espacios: Plenaria (día), Festival (noche) y el Mercado Detonante. En el espacio de Plenaria - al que asistieron 624 personas - se presentó contenido relevante en cinco ejes temáticos como: Entornos Creativos, Monetización, Emprendimientos de Alto Valor, RE (resignificar, reusar, reciclar, re imaginar) Industrias Creativas y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en diferentes formatos como conversaciones cortas, entrevistas, TED Talks y paneles. A la sesión de la noche - Festival - asistieron 1.350 personas que disfrutaron gratuitamente una experiencia y contenidos de la más alta calidad que aportaron a la resignificación del Bronx y a la construcción de nuevas narrativas para nuestra sociedad. Por último, el Mercado Detonante se realizó para visibilizar los emprendimientos seleccionados en la convocatoria de Talentos Extraordinarios, a través de un espacio de exhibición y venta de productos y/o servicios relacionados con las industrias creativas y procesos culturales en Bogotá. 46 emprendimientos hicieron parte de este mercado, además de 2 stands institucionales.

5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados.

Con recursos propios y adicionales provenientes de la LEP gestionados a partir de la presentación de proyectos, se desarrollaron acciones de adecuación y dotación de los escenarios a cargo del Idartes:

1. Teatro Jorge Eliecer Gaitán. Se realizó la restauración de las sillas de la sala y el teatrino, se avanzó en la instalación de madera nueva en el piso de la platea delantera; instalación de 16 lloraderos en muros del foso y reparaciones generales de este espacio; ampliación del muro de ventilación, además de otras reparaciones locativas, remodelación de baños públicos; actualización de iluminación tipo LED; cambio de llantas del piano y de pedal del escenario; arreglo de 1 micrófono Shure tipo Countryman
2. Teatro Al Aire Libre La Media Torta. Se adelantó la impermeabilización de techos de los baños, camerinos, house mix y cambio de espejos; cambio del piso en corredor, baños, oficinas; reparaciones a la red hidrosanitaria, además de otras reparaciones locativas; Instalación de luces en diversas zonas del escenario; actualización luminarias tipo LED en camerinos.

3. Planetario de Bogotá: arreglo de puerta de acceso al auditorio, instalación de 6 cámaras de seguridad, cambio de maderas de las sillas de la terraza y pintura de estructuras metálicas, además de otras reparaciones locativas.

4. Cinemateca Distrital. Se realizó el mantenimiento de UPS y redes hidrosanitarias; revisión redes eléctricas; Cambio vidrios punto fijo norte, salas BECMA y proyección; mantenimiento de aparatos sanitarios; reparación de sistemas de aire acondicionado y ventilación en sala de proyección, además de otras reparaciones locativas.

5. Teatro El Parque: Se adelantaron estudios para la consolidación arquitectónica y reforzamiento estructural; mejoramiento a la iluminación exterior, reparaciones locativas (bicileteros, lavamanos, sanitarios, cubierta, canales y materas, mantenimiento de cámaras de seguridad y labores de pintura); se instaló cárcamo en escalera y medidor de agua; se arreglaron los paneles acústicos; reparación de reflector RGB. Recepción de consola Beheringer X32.

En adición: Teatro San Jorge, se adelantaron obras de remoción, acopio y retiro de escombros; con cargo a recursos LEP se suscribió un contrato por \$927 millones para la elaboración de los estudios y diseños técnicos necesarios para la intervención integral del Teatro San Jorge, que iniciará su ejecución en 2019. Casona de la Danza se adelantó el proceso de mantenimiento piso de madera en 1 salón. Escenario Móvil, con cargo a recursos LEP se celebró un contrato por \$196 millones para el mantenimiento correctivo y preventivo del escenario móvil.

24.100 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios.

Con el propósito de avanzar en la promoción de la cultura ciudadana, la convivencia solidaria y el mejoramiento de los entornos, el Idartes ha consolidado programas que han encausado los esfuerzos institucionales hacia la ejecución de actividades agregadas en programas y proyectos, caracterizados por su claro enfoque hacia los territorios, así como hacia los distintos grupos y sectores poblacionales. En este sentido, durante la vigencia 2018 se adelantaron 23.383 actividades, realizadas en las 20 localidades de la ciudad, no solo en zonas urbanas sino también en zonas rurales, que beneficiaron 1.922.704 personas.

Se aportó a este objetivo mediante la gestión en las áreas artísticas de arte dramático, artes audiovisuales, artes plásticas, danza, literatura y música, los 9 equipamientos culturales a cargo del Idartes, el escenario móvil, el programa Cultura en Común, la línea de Arte Ciencia y Tecnología, la línea de Arte para la Transformación Social, la línea de laboratorios y la línea de poblaciones que abarca sectores sociales, grupos étnicos y grupos etarios.

Durante este periodo se destacaron eventos realizados o apoyados por el Idartes que incrementan el sentido de pertenencia por la ciudad, como el caso del Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá 2018, el Festival de Teatro Alternativo y el Festival de Teatro de Bogotá. En el campo de las artes audiovisuales se llevó a cabo Cinemateca al Parque con una asistencia nunca alcanzada. En este periodo también tuvo lugar la celebración del Día Internacional de la Danza, el Festival Danza en la Ciudad y el Festival Bogotá Ciudad de Folclor. En el campo literario, tuvo lugar la Feria Internacional del Libro de Bogotá, de la que el Idartes hizo parte, y Lectura bajo los árboles. En el área de la música los Festivales al Parque: Colombia, Salsa, Jazz, Rock y Hip Hop enriquecieron su oferta con actividades de formación, emprendimiento y circulación. Distrito Grafiti y Artbo ponen a Bogotá en el circuito internacional de las artes plásticas. En lo corrido del año, los bogotanos y bogotanas también se han acercado a la ciencia a través del arte y la tecnología mediante la programación permanente del Planetario de Bogotá, el Festival Domo Lleno y los Laboratorios de Arte, Ciencia y Tecnología.

Otro de los aspectos destacados en el desarrollo de las actividades artísticas de este año es el enfoque diferencial que guía el accionar del Idartes. El reconocimiento de los grupos étnicos, etarios y sociales se refuerza con programas y actividades con vocación plenamente poblacional, dirigidas a una o varias poblaciones, e incluso, entrelazadas con el enfoque territorial. Entre las actividades desarrolladas en este periodo del año se encuentran las visitas guiadas de la Cinemateca Distrital para niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia o del trabajo infantil, personas mayores y habitantes de calle, Literatura para la infancia, Astrobabés, Relatos Mayores, En-Clave de Calle, Ciclo Rosa, habitar mis historias, Escuela de Artes y Oficios Trans, Ajustes Razonables para Personas Con Discapacidad, Laboratorios de Arte con Personas Privadas de la Libertad, Premios Benkos Biohó, Opra Rroma, Arriba Gitanos, y los Planes Integrales de Reparación Colectiva con Afromupaz y Redepaz, por mencionar algunos.

Con el desarrollo de las diversas actividades artísticas adelantadas por el Idartes se ha dado cobertura a toda la ciudad con un oferta artística y cultural que no sólo se enfoca en la programación que tiene lugar en los principales escenarios de su red de equipamientos, sino que privilegia el desarrollo de acciones descentralizadas y que propician la interacción y la convivencia ciudadana en espacios comunitarios, no convencionales y en el espacio público. Algunas de estas acciones incluyen las del Programa Cultura en Común, Pelis por Bogotá, Salas asociadas, Salas Concertadas de Teatro, Red Galería Santa Fe, Planetario en Movimiento, Picnic Literario, Escenario Móvil, Salas Asociadas de cine, Festivales al Barrio, Parques para Todos, Beca Arte para la Transformación Social e Idartes Rural.

12.452 nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura.

Durante la vigencia 2018 Idartes puso a disposición de la ciudad un total de 16090 ejemplares de nuevos libros en formato digital e impreso, lo que representó un cumplimiento de la meta del 129 por ciento. Estas entregas fueron acompañadas por 1.420 actividades orientadas a la promoción de la lectura y la escritura, desarrolladas en las 20 localidades incluidas zonas rurales. Entre las actividades realizadas se destacan los Talleres Distritales de Escritura Creativa de cuento, de poesía, de novela y de crónica, cuya inscripción alcanzó los 2007 registros, el doble que en el 2017 cuando llegó a 1008; hubo una selección de 35 personas por taller para un total de 140 participantes. Bajo la línea de Transformación Social se realizaron 20 sesiones del taller de narrativa gráfica con 144 personas participantes. Por otro lado, se desarrollaron talleres de edición comunitaria, el Seminario de Literatura Juvenil y otros encuentros entre expertos en el tema de la edición, en total se realizaron 27 actividades en las que se beneficiaron 629 personas.

En el marco del programa de fomento a la lectura Libro al Viento se distribuyeron 16090 libros en Paraderos Paralibros Paraparques, Biblioestaciones y en la red de Bibliotecas Públicas de Bogotá. Entre las publicaciones distribuidas se cuentan LAV 117 – “Siete Retratos” y LAV 120 – “Preludio seguido de La casa de muñecas”, LAV 131 – “Versiones del Bogotazo”. Se han distribuido 2223 Libros de la colección en espacios asociados como: Casas de Igualdad de Oportunidades, SENA, en Festival del Libro Parque de la 93, Universidad Nacional, Jardín Botánico y FILBO. A lo largo de 2018 se realizaron 307.273 descargas de Libro al Viento digital.

Realizar 83.500 atenciones a niños y niñas en el programa de atención integral a la primera infancia.

Se da cumplimiento a esta meta a través de experiencias artísticas en encuentros grupales y espacios adecuados, y procesos de circulación, al finalizar la vigencia se alcanzaron 83.903 atenciones a niños y niñas de primera infancia. Se atendieron 51.316 niñas, niños y gestantes en encuentros grupales con experiencias artísticas, de los cuales 31.060 se atendieron en espacios no convencionales y 20.256 en espacios adecuados. Han sido atendidos 103 niños, niñas y gestantes afrodescendientes, 490 pertenecientes a comunidades indígenas, 17 de población Rrom, 544 de comunidad rural y campesina, 401 con discapacidad, 56 víctimas del conflicto y 13 privados de la libertad, por medio de la atención que se ha realizado con mujeres y bebés de reclusas de la cárcel Buen Pastor.

Se atendieron un total de 194 jardines infantiles SDIS, de los cuales 6 son casas de pensamiento intercultural en los que se atienden niños indígenas o afrodescendientes; 1 Centro Amar que atiende niños y niñas en situación o riesgo de trabajo infantil y 1 CLAV. De esos 194 jardines, 166 son directos

de SDIS, 22 cofinanciados y 6 sociales. Con Creciendo en Familia, el programa de atención integral a la primera infancia en entorno familiar de SDIS, se realizó atención a 211 grupos.

Por otra parte, en los procesos de circulación se han atendido 32.587 niñ@s a través 1.654 encuentros con experiencias artísticas en circuitos, microcircuitos y atención en nidos (Espacios Inflables Itinerantes). La oferta de circulación busca llegar a las 20 localidades: En el 1er trimestre se generaron acciones en 7 localidades, para el 2do se logra la atención en la totalidad de localidades, resaltando las acciones desarrolladas en la ruralidad de Sumapaz donde se realizó un evento intersectorial junto con el proyecto Crea SCRD e IDR, atendiendo la oferta de trece (13) instituciones educativas con experiencias artísticas, talleres y presentaciones musicales. Otro evento rural de participación intersectorial con SCRD, SDIS, IDR, CREA y Arte Para la Transformación Social de Idartes se realizó en la vereda El Verjón de Teusacá ubicada en las localidades de Santa Fe y Chapinero.

El proyecto Nidos superó la meta de sostener o crear 18 espacios adecuados para la atención a la primera infancia, logrando con la gestión interinstitucional la apertura de: Laboratorio Parque de los Niños del IDR, Laboratorio Biblioteca El Parque en alianza con el programa BiblioRed de la SCRD y Laboratorio en las Alturas (Crea La Granja). Al finalizar el 2018 se cuenta con 19 laboratorios en operación ubicados en 12 localidades: Parque de los Niños, (Barrios Unidos), Vía Láctea y El Sumergible (Bosa), Museo Colonial (La Candelaria), Entre Nubes (Ciudad Bolívar), Laberinto (Engativá), Castellarium (Mártires), Umbra, Mar de los Sentidos y Juego de Nichos (Kennedy), Cantasaurio (Rafael Uribe Uribe), LAB (San Cristóbal), El Parque, Biblioteca y El Preguntario (Santa Fe), La Onda y Fractario (Suba), Nido de Usme y OPTIKO (Usme).

Realizar 2,2 procesos de investigación, sistematización y memoria.

Estas publicaciones se abordan desde dos proyectos de inversión: 993 - Experiencias artísticas para la primera infancia y 982 - Formación artística en la escuela y la ciudad. En 2018 se alcanzó un porcentaje de avance total de 2,15.

Proyecto 993. La publicación digital 2017: -Juguetes de Arte-, presenta cumplimiento de 100%. Esta puede ser descargada de forma gratuita en tiendas virtuales Apple Store y Google Play. Se trata de una publicación digital que comienza con un recorrido conceptual sobre el juguete y su vinculación con el arte para luego presentar ocho juguetes de arte, que son resultado de procesos de creación del Proyecto Nidos.

Respecto a la publicación 2018, se logró un avance del 90%. Todos los textos están en corrección de estilo y ya se cuenta con una propuesta gráfica para diagramación. Esta publicación está conformada por cuatro capítulos que recogen el saber acumulado y aprendizajes del programa Nidos. El primero hace referencia a la perspectiva artística y pedagógica, que explica el cómo se concibe el arte para la

primera infancia como uno de los elementos esenciales en el marco de la atención integral y cómo se comprende al niño como un sujeto de derechos. El segundo capítulo, presenta aportes de las experiencias artísticas de Nidos a la construcción de paz al promover habilidades para la empatía y la cooperación. El tercer capítulo, muestra los aprendizajes logrados en el fortalecimiento artístico pedagógico del proyecto y sus aportes a las capacidades creativas y de improvisación, y el cuarto capítulo contiene los resultados de la aplicación de instrumentos psicométricos para medir el bienestar subjetivo y los contextos de desarrollo de los niños y niñas de primera infancia, atendidos en el Programa Nidos.

Proyecto 982. Al cierre de la vigencia 2018, se concluyó la investigación: Transformaciones de los Artistas Formadores en el marco de su participación en el programa CREA, la cual fue realizada por la Corporación Tiempo de Mujeres. Cumplimiento al 100%.

El objetivo principal de la investigación consistió en analizar las transformaciones de los artistas formadores vinculados al programa Crea, en sus procesos de creación artística, prácticas pedagógicas, agenciamiento de procesos comunitarios en territorio y las percepciones sobre sí mismos a fin de determinar el impacto del programa en sus formadores.

La pregunta principal de la investigación fue: ¿De qué manera la práctica artístico-pedagógica y de agenciamiento en procesos comunitarios territoriales desarrollada en el programa Crea, transforma al artista formador como persona, artista y educador?

De otra parte, se adelantó el proceso de selección y adjudicación, en términos de la evaluación técnica de la investigación que se adelantará en 2019, adjudicándose a la entidad Deproyectos SAS. Presenta un avance de 5%, al cierre de 2018.

Realizar 52.900 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar durante el cuatrienio.

Al cierre de la vigencia 2018, se lograron 53.459 atenciones a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que participan en procesos de formación artística, a través de sus líneas de atención: 1. Arte en la escuela: adelantó actividades formativas en los colegios y en los centros Crea, atendiendo a 92 IED en 17 localidades, con una cobertura de 45.378 estudiantes. Logró efectuar procesos de formación en las 7 áreas artísticas (artes electrónicas, artes audiovisuales, artes plásticas, música, danza, teatro y literatura). Se atendieron niños, niñas y jóvenes pertenecientes a la Educación Básica: Primaria (67%) y Secundaria (33%). Asimismo, acompañó a colegios con necesidades educativas especiales: Colegio OEA, en el CREA Castilla se atienden niños y niñas con baja visión. Colegio José Félix Restrepo de la localidad Rafael Uribe Uribe, se atienden niños y jóvenes con prescripciones médicas por hiperactividad, memoria a corto plazo e invidentes. Colegio Juan Francisco Berbeo de la localidad de

Barrios Unidos, se realizó acompañamiento a los estudiantes con necesidades educativas especiales y se activaron los protocolos de atención en emergencias en eventos de convulsiones. 2. Empresa CREA: Se adelantaron procesos de formación artística a través de los grupos de Empresa Crea (Súbete a la Escena y Manos a la Obra), se atendieron 8.081 beneficiarios en talleres de formación; se ha avanzado en la consolidación de colectivos artísticos, en los procesos de circulación de las obras y productos artísticos.

Se logró la realización de 4 circuitos o muestras artísticas: 2 Muestras Artísticas Crea: La primera versión se realizó en agosto de 2018 en la Biblioteca Virgilio Barco. Se realizaron 27 presentaciones, con la participación de 500 artistas infantiles y juveniles en escena y artistas invitados como La Ramona y Los Rolling Ruanas. La segunda versión se realizó en noviembre en la Biblioteca Virgilio Barco, presentando obras de 620 artistas infantiles y juveniles en escena y contó con la participación de La Sonora Mazurén y The Busy Twist. Estas muestras artísticas obtuvieron una asistencia de 3.000 personas. Festival Crea: Se realizó en octubre de 2018 en el Parque Metropolitano Simón Bolívar, tuvo una asistencia de 13.000 personas; contó con la participación de 1000 artistas infantiles y juveniles en escena y 7 artistas invitados. Navidad Crea: Se realizaron actividades en el CREA Cantarrana, logrando una asistencia de 300 asistentes, presentando las obras de artistas CREA y artistas invitados como Noel Petro, Son de la Provincia y La Igualdad. Actualmente se cuenta con 20 centros Crea: Usme (Cantarrana), Bosa (Naranjos, San Pablo), Kennedy (Castilla, Las Delicias, Roma), Fontibón (Las Flores, Villemar), Engativá (La Granja, Villas del Dorado), Suba (La Campiña, Suba Centro), Barrios Unidos (12 de octubre, Santa Sofía), Los Mártires (La Pepita), Rafael Uribe Uribe (Rafael Uribe Uribe, San José), Ciudad Bolívar (Lucero Bajo, Meissen), Santa Fe (El Parque).

88% de sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital.

Con la expedición del Decreto 591 de 2018 se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como marco de referencia para la implementación del Sistema Integrado de Gestión – SIG-, efectuando un ajuste significativo del SIG del Idartes. Aunque este Decreto estableció que el mecanismo de medición será el FURAG, la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional – DDDI- no ha dado un lineamiento claro sobre la armonización (SIG -MIPG) respecto a su evaluación. Para continuar con la medición de la meta, el Idartes adoptó los mismos parámetros de calificación utilizados en el Sistema de Información del SIG - SISIG de la DDDI. Producto de esta medición, se obtuvo una calificación de 89%. En este sentido, se describe la gestión de los Subsistemas del SIG articulados con lo establecido en el MIPG:

Calidad: se actualizaron 446 documentos de acuerdo con el mapa de procesos. Se realizó un informe de caracterización de usuarios que se obtuvo resultado de un formulario diligenciado por 1.277 ciudadanos. Se realizó la primera jornada institucional de rendición de cuentas con ocasión de la

Asamblea de las artes, que contó con la participación de más de 180 personas, en adición a la ya tradicional rendición de cuentas de orden sectorial.

Control Interno: Al cierre de la vigencia se cuenta con 7 mapas de riesgos por procesos. Se encuentran diseñados 16 indicadores por procesos, 12 cuentan con seguimiento. Se realizaron auditorías internas de calidad en algunos procesos institucionales, generando recomendaciones para su mejoramiento.

Gestión Ambiental: Se capacitó al personal de la entidad frente uso eficiente del agua y la energía; Se adquirieron 20 básculas para los CREA, 97 puntos ecológicos y 12 contenedores de residuos; se aprovecharon 4 toneladas de residuos aprovechables generados en los festivales al Parque. Se logró la disposición a 0.5 ton de residuos peligrosos. Se gestionaron contenedores especiales para pilas, baterías y Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Se realizó 1 mercado campesino, 1 taller de jardinería y la adquisición de 36 biciparqueaderos.

Gestión Documental: Se logró la actualización del 97% de la documentación; se realizaron jornadas de socialización frente a la organización de archivos. Se realizó la actualización del Programa de Gestión documental.

Seguridad de la información: Se adelantó y publicó los planes de seguridad y privacidad de la información y Tratamiento de Riesgos de Seguridad y privacidad de la Información. Se logró un avance del 70% en la actualización de documentos del proceso TIC.

Seguridad y Salud en el trabajo - SST: Se elaboró el documento orientador del SST. Se realizaron 12 capacitaciones en identificación de peligros, capacitaciones al personal de los CREA (300 asistentes), 3 reuniones frente al trabajo en Alturas. Se implementaron 64 documentos referidos al SST. En la implementación del Sistema de Vigilancia, se realizaron reuniones con el COPASST y se realizaron 5 inspecciones a escenarios.

CAPITULO 3: GESTIÓN INSTITUCIONAL

3.1 Informes de Gestión y cumplimiento de metas

A continuación, se presenta el estado de avance de cada uno de los proyectos de inversión que en el 2018 aportaron en la consolidación del cumplimiento de las metas y proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo:

Proyecto de Inversión 1000 - Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones.

Tabla No 9 Resultados metas proyecto 1000 vigencia 2018- IDARTES

Meta 2018	Resultados Meta 2018
Apoyar e impulsar 730 iniciativas artísticas a través de estímulos.	Este año el Programa Distrital de Estímulos aumentó el número de estímulos otorgados con respecto al año anterior: 593 mediante las modalidades de premios, becas, residencias artísticas y pasantías (por un valor de \$5.926 millones), y 406 a los jurados encargados de la selección de las iniciativas ganadoras (por valor de \$900 millones).
Otorgar 60 apoyos a organizaciones a través de mecanismos de fomento: apoyos concertados, apoyos metropolitanos y alianzas sectoriales.	Se otorgó un total de 74 apoyos a organizaciones artísticas: 46 mediante el Programa de Apoyos Concertados; 13 mediante apoyos metropolitanos y 33 mediante la categoría abierta, con una bolsa de recursos asignada por valor de \$7.967 millones, incluyendo las dos categorías, por su parte el Programa Distrital de Salas Concertadas apoyo 28 proyectos ganadores con una bolsa de recursos por valor de \$1.500 millones.
Incrementar en 5% el presupuesto asignado al Programa Salas Concertadas - PSC.	El incremento en 5% al presupuesto asignado al Programa Salas Concertadas - PSC para la vigencia 2018, ascendió a \$ 1.887 millones. Al cierre de la vigencia se evidencia una ejecución del 100% de los recursos apropiados.
Implementar y mantener una (1) ruta de seguimiento y evaluación a las iniciativas apoyadas.	Se implementó la ruta de seguimiento y evaluación tanto de las propuestas presentadas a los programas de fomento, como de los programas en sí mismos, mediante la elaboración de estudios diagnósticos, la publicación de boletines con recomendaciones para el mejoramiento de los programas, la aplicación de herramientas de monitoreo y encuestas sobre el cumplimiento de los objetivos de los programas de fomento. se diseñó un procedimiento de seguimiento a ganadores del PDE, el cual se trabajó y validó con los profesionales responsables de las unidades de gestión. Posteriormente, el procedimiento se socializó mediante una reunión con las unidades de gestión Actualmente, los profesionales responsables del seguimiento lo están implementando. El proceso tiene un avance del 100%. Además se

	<p>sistematizó el seguimiento de la evaluación de jurados utilizando como fuente el formato de observaciones de los jurados (2MI-GFPA-F-40), que contiene en términos generales la descripción realizada por la terna de jurados a cada convocatoria, a través del cual se evalúan dos aspectos: la estructura de las propuestas y los criterios de evaluación, finalizando con las posibles mejoras que se podrían realizar al proceso y a la respectiva convocatoria.</p>
--	---

Fuente: Base de Datos Consolidado Seguimiento Metas Proyecto BMpt vigencia 2018

LOGROS

El fomento de las prácticas artísticas de la ciudadanía se vio fortalecido en el año 2018 mediante este proyecto de inversión ya que aumentó el número de estímulos otorgados a iniciativas artísticas, en comparación con el año 2017; pasando de 730 estímulos a 999 durante el año 2018, se superó la meta de apoyos a organizaciones a través de las líneas de apoyos concertados y apoyos metropolitanos; y se incrementaron los recursos para el Programa de Salas Concertadas. Otro logro importante de este proyecto fue la implementación y puesta en marcha de la ruta de seguimiento y evaluación de las iniciativas apoyadas por el IDARTES mediante los programas de fomento, la cual abordó este proceso de una manera integral, empezando por el diagnóstico del funcionamiento de los programas y la aplicación de instrumentos para su evaluación en términos de oferta, niveles de rechazo, población beneficiaria, fortalezas y debilidades, entre otros. Esta estrategia también propuso herramientas para el análisis de la información que se produce en los procesos de convocatoria y cómo ésta aporta a la comprensión del alcance de estos programas en términos del cumplimiento de sus objetivos y de la política de fomento dicho avance se realizó desde el año 2017 y se continuó consolidando en la vigencia 2018.

Programa Distrital de Estímulos: Para la vigencia 2018 el Programa Distrital de Estímulos - PDE a través del Idartes ofertó 128 convocatorias, y se habilitaron 2.869 como respuesta a la oferta distrital del Programa.

Como balance del Programa, se entregaron recursos por valor de \$5.926 millones de pesos en 593 estímulos otorgados así: 53 premios, 504 becas, 31 residencias artísticas y 5 pasantías. Se destaca el alto número de proyectos ganadores de convocatorias provenientes de las áreas de Artes Plásticas y Visuales con 230 estímulos otorgados, 140 del área Interdisciplinar/transdisciplinar, y Gerencia de Música 111.

De otra parte, se designaron 406 jurados para evaluar las propuestas habilitadas del PDE en las diferentes áreas. Se reconoció su actividad como expertos por valor de \$ 900 millones de pesos.

Como impacto del PDE, se resalta el beneficio a 4.189 artistas lo que se traduce en un aumento de 2290 artistas 220, 5% más si se compara con los beneficiados en la vigencia 2017, a través de diferentes tipos de estímulos correspondientes a beca, premio, pasantía o residencia artística. De esta manera se ha promovido tanto la cualificación de los agentes del sector como la ampliación de las oportunidades para el desarrollo de sus capacidades con el objeto de hacer efectivas sus libertades y derechos culturales.

Programa Distrital de Apoyos Concertados: Para dar cumplimiento a esta meta, se trabaja desde dos categorías del Programa Distrital de Apoyos Concertados, en primer lugar, la categoría de apoyos en la categoría Abierta y por otro lado la categoría de Apoyos a Proyectos Metropolitanos, en este sentido esta última categoría es un gran avance en materia de reconocimiento al fomento a las prácticas artísticas de proyectos de interés público de carácter metropolitano que participan bajo unos criterios de calificación específicos.

A través del Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC) se busca promover y apoyar la realización de proyectos de iniciativa privada y de interés público que desde el arte y la cultura, fortalezcan dinámicas sectoriales; desarrollen estrategias que propendan por la participación activa de la ciudadanía; aporten en la consolidación de iniciativas de cultura ciudadana; estimulen la generación y consolidación de espacios para el disfrute de las manifestaciones artísticas y culturales y promuevan la inclusión y reconocimiento de procesos poblacionales y territoriales. Con el fin de apostar de forma permanente al acceso y disfrute a los derechos culturales de los habitantes de Bogotá, bajo los siguientes principios: perspectiva de derechos, igualdad, diversidad, solidaridad, democracia cultural, interculturalidad, probidad, participación, descentralización, concertación y corresponsabilidad.

Desde el Idartes, se designaron \$7.967 millones de pesos al PDAC que fueron adjudicados a 46 proyectos de organizaciones artísticas. Al final de la vigencia los 46 proyectos fueron ejecutados con un impacto de 96.614 asistentes y 1537 actividades en toda la ciudad.

Para el proceso de seguimiento a la ejecución de los proyectos seleccionados a través del PDAC, se adelantó por primera un Concurso de méritos abierto, que buscó en condiciones de competencia definir la persona jurídica idónea para realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, dicho proceso se realizó a través de la plataforma SECOP II y se identificó bajo la denominación CM-001-2018, por un valor de \$143 millones de pesos. Teniendo en cuenta que la convocatoria de la vigencia 2018 se dividió en dos etapas, se adicionaron posteriormente \$34 millones de pesos para un valor final del contrato de \$177 millones de pesos. Producto de este proceso, se presentan algunas conclusiones preliminares sobre el impacto de la ejecución de proyectos apoyados en el marco del

PDAC, por ejemplo, en cuanto a las actividades artísticas, la población que recibió de manera prioritaria los beneficios de los proyectos corresponde a 96.614 asistentes.

Desde la línea de apoyo técnico y apalancamiento económico a organizaciones para la realización de proyectos artísticos, se pretende visibilizar las prácticas y procesos artísticos teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, la transversalidad, las nuevas prácticas y la producción de conocimiento en el campo de las artes.

Se destaca en la categoría de apoyos metropolitanos del PDAC el apoyo en la realización de eventos de interés metropolitano, y mediante la cual se otorgaron \$4.132 millones de pesos aumentando en 208% los recursos destinados para este tipo de apoyos y de la misma manera aumentando el número de organizaciones beneficiadas pasando de 8 en el 2017 a 13 en la vigencia 2018.

Programa Salas Concertadas: Se realizó el incremento en 5% al presupuesto asignado al Programa Salas Concertadas - PSC para la vigencia 2018, el cual ascendió a \$ 1. 887.millones de pesos al cierre de la vigencia se evidencia una ejecución del 100% de los recursos apropiados.

Este programa que por años ha sido el más representativo del sector de arte dramático, para la presente vigencia -y obedeciendo a las directrices de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y a lo dispuesto en el Decreto 092 de 2017- se hizo una convocatoria pública específica para el sector de arte dramático de la ciudad, con una bolsa concursable que asciende a \$1.500 millones de pesos.

Se presentaron 39 proyectos de 35 organizaciones. Un comité de jurados calificó las propuestas y aquellas que obtuvieron 70 o más puntos entraron a conformar un listado de proyectos elegibles a los cuales se les asignaron recursos proporcionalmente al puntaje obtenido, hasta agotar la bolsa disponible. Como resultado, fueron seleccionados 28 proyectos, correspondientes a 25 organizaciones teatrales. El Comité de Fomento, mediante Acta N°16 de 18 de junio de 2018 avaló el listado que fue publicado el 22 de junio a través de la plataforma digital. Como producto de los proyectos apoyados, se realizaron 990 funciones con un aproximado de 110.000 espectadores de ocho localidades (Barrios Unidos, Teusaquillo, Santa Fe, La Candelaria, Chapinero, Tunjuelito, Bosa, Fontibón) de la ciudad.

El reconocimiento económico a los tres jurados encargados de evaluar las propuestas habilitadas en convocatoria pública Programa Distrital de Salas Concertadas 2018, ascendió a la suma de \$ 15. millones de pesos. Adicionalmente, se asignaron \$ 30. millones de pesos al XIV Festival de Teatro de Bogotá.

Asimismo, se respaldaron los Contratos de Prestación de Servicios – CPS- mediante los cuales se realiza el acompañamiento misional relacionado con actividades de fortalecimiento al sector teatral, seguimiento a proyectos, supervisión e interventoría de los aspectos relacionados con la ejecución de los contratos del PSC, por valor de \$ 262 millones de pesos.

Ruta de seguimiento y evaluación a iniciativas apoyadas: En relación con la ruta de seguimiento a los ganadores de los estímulos, la entidad diseñó un procedimiento de seguimiento a ganadores del PDE, el cual se trabajó y validó con los profesionales responsables de las unidades de gestión. Posteriormente, el procedimiento se socializó mediante una reunión con las unidades de gestión, la Subdirección de las Artes y otras áreas. Actualmente, los profesionales responsables del seguimiento lo están implementando. El proceso tiene un avance del 100%.

Por otra parte, el área de convocatorias sistematizó el seguimiento de la evaluación de jurados utilizando como fuente el formato de observaciones de los jurados (2MI-GFPA-F-40), que contiene en términos generales la descripción realizada por la terna de jurados a cada convocatoria, a través del cual se evalúan dos aspectos: la estructura de las propuestas y los criterios de evaluación, finalizando con las posibles mejoras que se podrían realizar al proceso y a la respectiva convocatoria.

Asimismo, se realizaron las observaciones y recomendaciones del documento “Condiciones Generales de Participación del PDE 2019”, en coordinación con las Unidades de Gestión del Idartes involucrados en el proceso. A la vez, se hicieron recomendaciones al documento que contiene la invitación para participar en el Banco de Jurados, el propósito de la compilación de estos documentos es contribuir al mejoramiento de las acciones relacionadas con el Programa Distrital de Estímulos. Se espera que con la entrega de estos documentos a la mesa de ayuda de la SCR D se logren articular de forma efectiva las acciones de mejora que requiere el Idartes.

Proyecto de Inversión 1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las Artes

Se presenta a continuación el avance de las metas proyecto de inversión:

Tabla No 10 Resultados metas proyecto 1010 vigencia 2018- IDARTES

Meta 2018	Resultados Meta 2018
<p>Construir y dotar 0,46 equipamientos culturales en el Distrito Capital en alianza con otras entidades y el sector privado.</p>	<p>- Construcción de la Nueva Cinemateca Distrital. El proyecto avanza en tres frentes: construcción, modelo de gestión y plan de usos. El frente de construcción lleva una ejecución, según obra, de 100% y la obra fue entregada por parte del constructor el ene el me de septiembre de 2018, con algunas observaciones que se han estado subsanado, En el segundo frente, se avanza en la estructuración del modelo negocio y gestión de la Nueva Cinemateca Distrital, y en la consolidación de alianzas para gestionar los alquileres de los espacios comerciales del equipamiento. En el tercer frente, respecto al plan de usos, se estructuró el organigrama y se avanza en la estructuración de los proyectos y actividades que se desarrollarán en la nueva Cinemateca y en la consolidación del modelo de operación de la infraestructura.</p> <p>Construcción de la Galería Santa Fe. Esta obra la componen dos etapas. La primera etapa, correspondiente al reforzamiento estructural de la plaza de mercado La Concordia, registra un avance del 100%. Para la etapa 2 se suscribió un convenio con el IDPC por un (1) año, por valor de \$933 millones de pesos el cual tuvo una adición de \$430 millones de pesos En ejecución del Convenio el IDPC publicó los procesos licitatorios de obra No. IDPC-SA-46-2017 y concurso de méritos para interventoría No. IDPC-CM-33-2017 los cuales fueron adjudicados el 26 y el 28 de diciembre, respectivamente, a los Consorcios MO Concordia.</p> <p>El proyecto presenta avances de 100% en su primera etapa para la segunda etapa de adecuación se ha ejecutado un 85.97% y un 54,46% de dotación. Es decir que la Galería está construida y se avanza en firme en los acabados y dotación del espacio para brindar a la ciudad y a todos los ciudadanos un proyecto público para el fomento a las artes plásticas en el centro de Bogotá.</p>
<p>Realizar adecuación, dotación y mantenimiento en 10 de los equipamientos culturales y sedes a cargo del IDARTES.</p>	<p>Se adelantaron labores de adecuación, dotación y mantenimiento a 10 equipamientos culturales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Teatro al Aire Libre Media Torta. 2. Teatro Jorge Eliécer Gaitán. 3. Cinemateca Distrital. 4. Planetario de Bogotá. 5. Teatro El Parque 6. Casona de la Danza. 7. Teatro San Jorge

	8. Bloque pedagógico 9. Sede Administrativa Calle 15 Carrera 8. 10. Escenario Móvil
Poner en producción 1 aplicativo de apoyo a la gestión administrativa y misional de la entidad.	Durante la vigencia 2018 se trabajó en el desarrollo de cinco aplicativos de apoyo a la gestión administrativa de la entidad, a saber; órdenes de pago en ORFEO, Paz y salvos, módulo inventarios, Planeador para Convocatorias y un Frame para el Futuro Sistema de Información Misional para el Idartes.

Fuente: Base de Datos Consolidado Seguimiento Metas Proyecto BMpt vigencia 2018

LOGROS

Dentro de este proyecto de inversión se registra un importante avance en las principales obras de construcción de nuevos equipamientos culturales. La Nueva Cinemateca Distrital alcanzó un 100% de avance en el mes de septiembre de 2018, en su construcción y se han cumplido las primeras etapas de creación del modelo de gestión y plan de usos. Por su parte, la construcción de la nueva sede de la Galería Santa Fe completó su primera etapa y se encuentra en ejecución el convenio para la segunda etapa del proyecto. En cuanto al mantenimiento y dotación de los equipamientos culturales existentes, se dio cumplimiento a la realización de obras de mampostería, adecuación de espacios, mantenimiento y actualización de redes eléctricas, entre otros, a 10 equipamientos, incluida la sede administrativa del IDARTES. De igual forma, se avanzó implementaron aplicativos y servicios web que facilitaron los procedimientos internos del área financiera y de talento humano de la entidad.

Construcción y dotación de equipamientos culturales.

*Construcción de la Nueva Cinemateca Distrital.

En el frente de la construcción, el proyecto lleva una ejecución según obra, de 100%. Se terminó la instalación de acabados finales en paredes y pisos de las salas de cine. Se finalizaron las instalaciones de todos los sistemas básicos y especiales del edificio, y la pintura en baños, instalación de divisiones, y aparatos sanitarios. Se concluyó la instalación de lámparas y luminarias, puertas y rejas, pasamanos y barandas, cielos falsos fijos y registrables, los acabados en madera, las terrazas y cubiertas y la instalación de pisos. Se realizaron las pruebas de ascensores y puesta en funcionamiento. Instaladas las cámaras de seguridad, chapas y baños terminados incluyendo espejos, se realizó el desmonte del cerramiento de obra sobre la carrera 3 y CityU y la demolición y adecuación del muro medianero de división.

La obra se entregó el 3 de septiembre con observaciones, motivo por el cual, entre septiembre y octubre se hicieron arreglos de pintura, se revisaron y ajustaron chapas, botoneras, cierres y puertas, se repararon detalles en tapetes y forros de moqueta en las salas de cine y se entregaron los vidrios y espejos faltantes. Se realizaron las pruebas del sistema de CCTV y se ejecutaron los ajustes de urbanismo. Actualmente, está pendiente los procesos de conexión definitiva a sistema general de energía y agua, por parte de Codensa y el Acueducto de Bogotá.

Respecto a la dotación tecnológica y mobiliario de la totalidad del edificio, para la compra de la silletería de salas No.1,2 y 4 se contrató a la empresa Series y se avanza en el proceso de fabricación de la silletería. Para la dotación tecnológica y la implementación de los diseños de infraestructura audiovisual e integración del equipamiento se adjudicó el proceso y se firmó el contrato con Seel, empresa ganadora del proceso. Adicionalmente se adelanta la conformación del equipo de interventoría de dicho proceso. Para la compra del mobiliario se adjudicó el proceso.

Para gestionar la dotación y la silletería retráctil de la sala multifuncional n.3, se presentó el proyecto para la consecución de recursos LEP; el proyecto fue aprobado por el comité de la Ley del Espectáculo Público y se suscribió el convenio interadministrativo con la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Actualmente los recursos que hacen parte de la contrapartida del Idartes están siendo ejecutados como parte del proceso de implementación de los diseños de infraestructura audiovisual e integración del equipamiento y los aportes de la Secretaría se iniciarán a ejecutar a partir de la siguiente vigencia.

Para gestionar la dotación de la mediateca y la sala de documentación e investigación especializada se presentó el proyecto a la convocatoria de la Fundación Ramírez Moreno, a través de la Fundación Amigos del teatro Mayor, el proyecto fue aprobado. Adicionalmente se avanza en la contratación del acondicionamiento acústico de las salas de cine, del salón de sonido y el taller de la imagen, y la gestión de la dotación del salón de sonido y el taller de la imagen.

Adicionalmente con la Alta consejería Tic se realizó el ajuste del estudio previo de los 5 lotes de dotación y el anexo técnico, para que la ERU pueda proceder con el proceso de contratación y compra.

Del mismo modo en el marco del nuevo convenio interadministrativo 613-2018, firmado con la Alta Consejería Tic realizaron las actividades de apropiación establecidas en el marco del Festival Domo Lleno, y se realizarán las cartografías (mesas de trabajo) adicionales que se programaron.

En el segundo frente, se avanza en la estructuración del modelo negocio y gestión de la Nueva Cinemateca Distrital, y en la consolidación de alianzas para gestionar los alquileres de los espacios comerciales del equipamiento.

En el tercer frente, respecto al plan de usos, se estructuró el organigrama y se avanza en la estructuración de los proyectos y actividades que se desarrollarán en la nueva Cinemateca y en la consolidación del modelo de operación de la infraestructura.

***Construcción de la Galería Santa Fe.**

Con el fin de contar con una nueva sede para la Galería Santa Fe, se desarrolló un proyecto innovador que creación de un nuevo espacio, en el ya existente en la Plaza de mercado La Concordia. Para lograr el cometido se dispuso a intervenir el terreno donde se ubica la Plaza de tal forma que una vez excavado dicho lote, se construyera bajo la plaza existente, un nuevo espacio para albergar la Galería. La primera etapa de las obras de construcción registra un avance del 100% al cierre de la vigencia 2017. La nueva Galería tiene un área aproximada de 1.200 m² de los cuales cerca de 760 m² están dispuestos para el ejercicio expositivo y los demás en áreas administrativa, de depósito, máquinas, cargue y descargue. Como resultado de esta primera etapa de construcción, la galería estará completamente construida civilmente, fachada terminada y muros internos y pisos terminados.

En la etapa 2, para la cual se ha suscrito el convenio interadministrativo No. 1048 de 2017 con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) por un (1) año y un valor de \$933 millones de pesos más adición de \$ 430 millones de pesos, está previsto cubrir toda la fase de adecuación.

En ejecución del Convenio el IDPC publicó los procesos licitatorios de obra No. IDPC-SA-46-2017 y concurso de méritos para interventoría No. IDPC-CM-33-2017 los cuales fueron adjudicados el 26 y el 28 de diciembre, respectivamente, a los Consorcios MO Concordia representado por Jorge Enrique Martínez mediante el contrato de obra IDPC 411 de 2018 y NVP representado por Néstor Vargas mediante el contrato de interventoría IDPC 416 de 2018. Los dos contratos iniciaron actividades mediante acta de inicio el pasado 1 de febrero de 2018. Teniendo en cuenta que la obra y la interventoría tienen una duración de 7 y 8 meses, respectivamente, contrato de Obra 411 de 2017 y el contrato de Interventoría 416 de 2017, se realiza prórroga del Convenio hasta el 14 de marzo de 2019.

Con la segunda etapa de la Galería se cubren los ítems: obras preliminares, estructuras metálicas, mampostería, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas y afines, pañetes, alistados y acabados de piso, carpintería metálica, enchapes y recubrimientos, cielos rasos, divisiones y fachadas, pintura, cerraduras, y aseo y limpieza. La etapa de dotación cierra 2018 con la contratación del sistema LED inteligente de iluminación museográfica, la compra de la plataforma elevadora de montaje, la fabricación e instalación del mobiliario para el área administrativa y la estantería para el Centro de documentación de la Galería Santa Fe y la compra, a través del contrato de Ferretería, de las herramientas de mano y materiales de montaje y desmontaje para iniciar la operación.

El proyecto presenta avances de 100% en su primera etapa para la segunda etapa de adecuación se ha ejecutado un 85.97% y un 54,46% de dotación. Es decir que la Galería está construida y se avanza en firme en los acabados y dotación del espacio para brindar a la ciudad y a todos los ciudadanos un proyecto público para el fomento a las artes plásticas en el centro de Bogotá.

Adecuación, dotación y mantenimiento en los equipamientos culturales y sedes a cargo del IDARTES: Durante la vigencia 2018, se adelantaron obras civiles, adecuación de espacios, obras de mampostería y en general labores de mantenimiento a 10 equipamientos culturales a cargo del Idartes y sede administrativa de la entidad.

1. En el Teatro al Aire Libre de la Media Torta: se adelantó la impermeabilización de techos baños públicos y cambio de espejos, pintura en muro interno de fachada norte y cielos rasos oficinas, arreglo de canal fisurada en techo de escenario y de los cuatro camerinos, retoque pintura hall de oficinas y camerinos, arreglos en puertas de vidrio, cambio piso en corredor, baños y oficinas. Reparaciones varias en red hidrosanitaria, instalación de luces en zona de periodistas frente a escenario, en comedor y pasillo del piso 2 del bloque de oficinas y actualización de luminarias a tipo LED en camerinos y algunas oficinas.
2. Teatro Jorge Eliecer Gaitán: este es un equipamiento cultural que de manera permanente requiere obras de mantenimiento preventivo y correctivo que se adelantan dentro del Plan de Mantenimiento anual de la entidad. Entre enero y diciembre, se adelantaron obras de remodelación total de los baños del primer piso y mantenimiento a baños de otros pisos. Se adelantó la instalación de redes de ventilación y circulación Restaurante 2do piso, cambio luces Teatrino por led, arreglo y pintura de techos y paredes, arreglo de bombas de agua, demolición de tanques. Mantenimiento a elementos del escenario y camerinos tales como rieles, puerta salida de emergencia sur de palco, cambio de luces de emergencia del escenario y oficinas pisos 2 y 3 a LED, revisión y reforzamiento, instalación de los espejos en camerinos, protección de tomas eléctricas y mantenimiento de lavamanos. Revisión y reubicación 27 cámaras de seguridad. Reparaciones generales al foso tales como ampliación del muro de ventilación, cerramiento interno, cambio de lámparas foso de músicos, instalación de lloraderos en muros y mantenimiento general de las puertas metálicas de piso de acceso a bombas en el foso y de acceso a la subestación eléctrica ubicada en la galería del teatro.
3. En la Cinemateca Distrital: suministro de cuatro bombillos de gran potencia para trabajar en áreas oscuras, mantenimiento de UPS, de las redes hidrosanitarias y revisión preventiva y correctiva de las redes eléctricas. Cambio vidrios punto fijo norte, sala BECMA y sala de proyección; mantenimiento de aparatos y redes sanitarias; adecuación de puntos para cámaras de seguridad sala aforo; reparación sistema de aire acondicionado y sistema de ventilación

mecánica sala de proyección; reparación tomas eléctricas sala Chaplin y reparaciones de piso en vinilo.

4. En el Planetario de Bogotá: se adelantó la instalación de tapas en tableros eléctricos de cuarto de control de auditorio, reparación puerta de acceso a la cabina del auditorio y puerta de ingreso a la terraza, instalación de extractores de olores para habilitación de baños de servicio piso 1, instalación 6 cámaras de seguridad, retoque de pintura en museo e impermeabilización y pintura de las materas en fachada. Cambio de maderas de las sillas de la terraza, desinstalación de maderas deterioradas y pintura de estructuras metálicas.
5. En el Teatro el Parque: se adelantó un arreglo de humedad en techo del cuarto de sonido, impermeabilización de cubiertas, revisión, arreglo e instalación del sistema de luces LED de la sala del escenario, salón de música y luces externas en fachada, revisión del funcionamiento de las plantas eléctricas, arreglo de pisos de sala, cabina de luces y sonido. Pintura, arreglo de cableado eléctrico suelto e instalación de canaleta, y mantenimiento correctivo del cableado de los paneles del salón de música. Mantenimiento general a redes hidrosanitarias y reemplazo de aparatos sanitarios en baño de damas. Independización de circuitos de iluminación para luces de sala, cabina de luces y cabina de sonido. Reparación e instalación de reflector RGB que se encontraba fuera de funcionamiento.
6. En la Casona de la Danza: pintura general en muros y cielorraso, mantenimiento preventivo de las redes eléctricas, mantenimiento correctivo de las redes hidrosanitarias, modificación y adecuación de red de voz y datos, instalación de luminarias y construcción de mobiliario de madera. Retiro de piso de madera y adecuación de terreno para mantenimiento estructura de piso del salón Sonia Osorio, así mismo, se adelantó el proceso de suministro e instalación de piso de madera de Zapán. Migración de tipo de iluminación de tubos fluorescentes a LED. Instalación de camillas y extintores, cinta reflexiva antideslizante para escaleras.
7. En el Bloque Pedagógico: se realizó verificación de espacios y revisión de los trabajos de piso en piedra mona para curar la humedad de la placa, revisión UPS, instalación puntos de red y eléctricos "Convenio Biblored", instalación de puntos de voz, datos y tomas eléctricas para nueva oficina e instalación de punto WIFI salón de danzas. Instalación piso en madera laminada en la biblioteca infantil. Se realizaron trabajos de mantenimiento de las redes hidrosanitarias y pintura general. Reparación de redes y aparatos sanitarios. Instalación de camillas y extintores, cinta reflexiva antideslizante para escaleras.
8. Casa de la Jurisprudencia (en comodato): Se adelantaron adecuaciones para el funcionamiento de un laboratorio de la línea Arte, ciencia y tecnología y se construyó e instaló la mesa de CKWEEB. Así mismo, se realizó pintura general interna, mantenimiento de redes

hidrosanitarias, impermeabilización de cubierta, instalación de tejas, instalación de cámara de circuito cerrado y rack eléctrico. Implementación de conectividad e infraestructura de red, instalación y configuración de equipos de cómputo y tabletas e instalación de 3 Access Point mejorando el radio de conectividad, alcanzando y cubriendo toda el área, entre otras labores de mantenimiento. Construcción depósito de almacenamiento.

9. De la misma manera, se adelantó el mantenimiento a la sede administrativa IDARTES Cra. 8 calle 15; las labores de mantenimiento se concentraron en las adecuaciones del salón de capacitaciones – Mezzanine, adecuación de redes eléctricas voz y datos de islas y estaciones de trabajo y revisión de los ductos de ventilación de la zona de la Comisión fílmica de Bogotá y Convocatorias. Instalación de archivo rodante gestión documental. Adecuaciones eléctricas, migración a iluminación LED, revisión de redes hidrosanitarias, mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores. Construcción e instalación carpintería de mueble de madera para atención al ciudadano y al artista de calle.
10. En el Teatro San Jorge: se adelantaron las obras de remoción, acopio y retiro de escombros y material de desecho. De otra parte, en la bodega de las Américas, se independizaron los circuitos, instalaron lámparas LED y se adelantó la reparación del sistema de descarga de aparatos sanitarios.

Producción de aplicativos de apoyo a la gestión administrativa y misional: Durante la vigencia 2018 se trabajó en el desarrollo de cinco aplicativos de apoyo a la gestión administrativa de la entidad, a saber; órdenes de pago en ORFEO, Paz y salvos, módulo inventarios, Planeador para Convocatorias y un Frame para el Futuro Sistema de Información Misional para el Idartes.

Órdenes de pago en ORFEO. Desarrollo de software, implementación y ajuste de los módulos para el cargue y consulta de OP (Órdenes de Pago) en el sistema ORFEO (sistema de gestión documental) al 100%. Dichos módulos se encuentran en producción, menú "Órdenes de Pago", donde se evidencian los perfiles Financiero, Supervisor/Supervisor de Apoyo y Contratista.

Adicionalmente, el área de Tecnología, respondiendo a la creciente necesidad de sistemas de información o empaquetamiento de datos, ha trabajado con los equipos de trabajo en las áreas inventarios, pagos y convocatorias con el propósito de avanzar en el desarrollo de aplicativos necesarios para mejorar el manejo de datos e información, y en general, la eficiencia de estas unidades de gestión. De esta manera, en 2018, trabajaron en los aplicativos Módulo inventarios, Paz y Salvos, Convocatorias – Planeador y un Frame para el Futuro Sistema de Información Misional del Idartes – SIMID.

Paz y salvos. Este es un aplicativo web, que permite a los contratistas tramitar, consultar e imprimir el documento de Paz y Salvo. Lo anterior facilita a los supervisores de contrato y firmantes, autorizar paz y salvos que genera la entidad. Teniendo en cuenta la directriz de desarrollo seguro, se realizan las pruebas de vulnerabilidades en cuanto a código fuente y base de datos que lo soporta. Se eliminaron y remediaron falencias, vulnerabilidades medias y bajas encontradas en el análisis de seguridad realizado por el área. Se implementó aplicativo en el hosting de la entidad, y se encuentra en fase de Plan Piloto. Se realizó capacitación a las personas responsables de la firma en el formato oficial "Paz y Salvo Contratistas". El aplicativo se encuentra en proceso de implementación, y una vez finalice el plan piloto, se realizarán correcciones necesarias como resultado de este.

Módulo inventarios. En el área de almacén, surgió la necesidad de realizar cambios al desarrollo del aplicativo de inventarios que ya se encontraba en funcionamiento. Por tanto, se realiza el levantamiento de requerimientos y se procede a desarrollar e implementar la solución, el cual permite actualizar el nombre y código del responsable de los elementos en la base de datos MySQL que soporta el aplicativo.

Convocatorias – Planeador. El Sistema de información para el apoyo a la generación de cronogramas del área de Convocatorias – Planeador, se encuentra en preproducción. Al cierre de la vigencia 2018, se estaban adelantando las fases finales de casos de prueba para su puesta en producción.

Sistema de Información Misional del Idartes - SIMID. Frame para el Administrador de aplicaciones que servirá como base a todas aquellas aplicaciones que sean requeridas por la entidad. Se encuentra en una primera Fase de desarrollo por parte del área de Tecnología.

Proyecto de Inversión 998 - Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano.

Se presenta a continuación el avance de las metas proyecto de inversión:

Tabla No 11 Resultados metas proyecto 998 vigencia 2018- IDARTES

Meta 2018	Resultados Meta 2018
Mantener 6 canales de atención al ciudadano en funcionamiento para el trámite y respuesta a los requerimientos ciudadanos.	Se implementaron seis canales para la atención al ciudadano: <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación de buzones de sugerencias 2. Chat en línea 3. Puntos de Atención al Ciudadano-presenciales 4. Nuevo Punto de Atención al Ciudadano 5. Nuevo Canal de Atención permanente a peticiones verbales 6. Articulación del Sistema de Gestión Documental ORFEO con el SDQS

Alcanzar 1.710.000 de usuarios en redes sociales.	Se cuenta con 1.628.066 usuarios en las redes sociales de Idartes en cuentas para Facebook, Twitter, Instagram y Youtube).
Lograr 3.500 apariciones de la entidad en medios de comunicación	Se reportaron 3.737 apariciones de la entidad en medios de comunicación local y nacional de carácter masivo y alternativo.
Alcanzar el 88% de implementación del Sistema Integrado de Gestión.	La calificación del SISIG de la Dirección de Desarrollo Institucional arrojó un puntaje del 89%. Alcanzando un cumplimiento de la meta de 101%

Fuente: Base de Datos Consolidado Seguimiento Metas Proyecto BMpt vigencia 2018

LOGROS

Los principales avances en lo correspondiente a este proyecto de inversión se presentan en la implementación de los canales de atención al ciudadano, que significó una ampliación de la red de puntos de contacto con la ciudadanía fortaleciendo la interacción por medios virtuales y presenciales. Por su parte, la implementación del Sistema Integrado de Gestión logró la meta del 88% e incluso se superó llegando al 89%, con importantes avances en el desarrollo de los 7 subsistemas, incluida la reformulación del mapa de procesos de la entidad resultando en 17 procesos institucionales. En cuanto al área de comunicaciones, se lograron 3.737 apariciones de la entidad en medios de comunicación con respecto al año anterior hubo un aumento de 568 apariciones, en cuanto a los usuarios en redes sociales se registraron 1.628.066, con lo que se evidencia un aumento de 176.114 en comparación con la vigencia 2017.

Implementación de canales presenciales y virtuales para la atención al ciudadano: Durante la vigencia 2018, el Instituto puso a disposición de la ciudadanía seis canales de atención, manteniéndolos en operación durante todo el año, con lo que procuramos fortalecer la lucha anticorrupción y la transparencia en cada una de las actividades realizadas. Contar con una administración de cara a los ciudadanos que comunique de manera oportuna y atienda sus requerimientos fue la estrategia que se desarrolló para propiciar un dialogo transparente, para ello el Instituto puso a disposición de la ciudadanía los siguientes canales de atención: Presencial, escrito (oficio radicado), email, buzón, teléfono y chat. En la vigencia 2018 se atendieron 24.008 solicitudes de trámite ciudadano; 4.093 derechos de petición y 19.915 por atención inmediata.

En relación con los derechos de petición, desde el área de Atención al ciudadano, se adelantaron los trámites necesarios para responder oportunamente las solicitudes de información y garantizar una respuesta de calidad y con calidez a los peticionarios. Frente a la atención inmediata, se articularon

esfuerzos con el Planetario de Bogotá, el área de convocatorias, la Subdirección de formación artística, y los puntos de atención de la sede principal y castilla, para comenzar a reportar cifras que evidencien la gestión de la entidad en este aspecto.

El canal más utilizado por la ciudadanía para comunicarse con la entidad es el medio telefónico con 11.951 requerimientos de información, por lo que se realizaron protocolos de atención y capacitaciones con los distintos grupos de trabajo para que la atención siempre se caracterice por criterios de oportunidad, calidad y calidez. Le sigue el canal presencial con 6.512 requerimientos y el email con 3.672 peticiones recibidas entre enero y diciembre de 2018, a través del correo contactenos@idartes.gov.co.

Dentro de las fortalezas institucionales se destaca que las mediciones que realizamos con la encuesta de percepción del servicio, la ciudadanía califica la atención y el servicio prestado como excelente en un 77%.

Los retos que enfrentamos tienen que ver con la certificación de artistas que trabajan en el espacio público, los cuales han empezado a llegar a la sede principal de Instituto en busca de una certificación que les permita hacer aprovechamiento económico del espacio público en seis zonas que autorizó la Secretaría de Cultura. El Idartes certificará a los artistas que acrediten su actividad y aquellos que requieran apoyo en el registro, serán atendidas por la oficina de atención al ciudadano y por el equipo interdisciplinar que contrató la Subdirección de las Artes.

Finalmente, las cifras reflejan el cumplimiento de la meta propuesta, en la que seguiremos avanzando para que cada vez más ciudadanos puedan ser partícipes de las actividades que promueve el Instituto.

Usuarios en redes sociales: Al cierre de la vigencia 2018, el Instituto Distrital de las Artes acumuló 1.628.066 seguidores en las redes sociales, su distribución por red social es; Facebook 1.076.410, Twitter 408.597, Instagram 136.774, YouTube 6.285. En las redes sociales, se publicaron todos los eventos y actividades que desarrolla los programas, las gerencias y los equipamientos culturales del Idartes. Adicionalmente, se compartieron y retuitearon los contenidos publicados por nuestros aliados públicos y privados.

Una de las apuestas del año se concentró en Instagram, se abrieron 7 perfiles, lo que permitió un crecimiento en 2018 del 46%, 81.130 de nuevos seguidores. Por otro lado, los anuncios de las bandas internacionales, Nacionales y distritales de Rock al Parque nos generaron 11.817 nuevos seguidores en el Facebook de Rock Al Parque, 4.315 nuevos seguidores en Twitter y 5.028 en Instagram. Esta red mantuvo un crecimiento constante que llegó a 6.5%, 70.432 de nuevos seguidores en 2018. En twitter se eliminaron cuentas para centrar el esfuerzo en la red principal de la entidad. El número de seguidores creció en 5.3%, 20.931 durante la vigencia.

En 2018 se activaron diferentes redes y plataformas según el evento a divulgar o difundir, lo que permitió cautivar públicos diferentes, ampliar nuestro alcance y llegarles a nuevos públicos. El uso de nuevos formatos, nuevas maneras de contar historias y el destacar atributos propios de nuestros eventos, nos conectó mejor con los ciudadanos a través de la red de perfiles en Facebook, Twitter, Instagram y YouTube.

Apariciones de la entidad en medios de comunicación: Al 31 de diciembre de 2018, se alcanzaron 3.737 apariciones de la entidad en medios de comunicación, lo que representa un cumplimiento del 106% de la meta propuesta. Se destaca la estrategia de comunicaciones mediante la cual se logró pasar de comunicar eventos, a transmitir en los medios de comunicación a Idartes como un referente que lidera los temas artísticos y culturales de la ciudad. Se enfocó el esfuerzo en materia de divulgación, hacia la gran capacidad de gestión de eventos, proyectos, alianzas, actividades de formación, entre otros, que tiene la entidad.

La mayor cobertura alcanzada, en términos de apariciones en medios de comunicación, amplía las posibilidades de que los ciudadanos reconozcan al Idartes como una entidad referente en temas artísticos y culturales de la ciudad.

A lo largo del 2018, se trabajó en diferentes frentes; durante el primer trimestre, el tema transversal fue el Portafolio Distrital de Estímulos, que logró gran parte de los impactos, además, áreas como Audiovisuales, escenarios como Planetario y temas como el Tour Distrito Grafiti lograron notoriedad en redes y medios de comunicación durante este periodo. El segundo trimestre se caracterizó por el diseño de contenidos diferenciadores, como la creación de un top de las películas imperdibles del Ciclo de Cine Rosa, o la participación del primer artista trans en el Festival Rock Al Parque. En el tercer trimestre, el protagonista fue el Festival Rock al parque, sin embargo, escenarios como la Cinemateca Distrital, el Planetario de Bogotá, estímulos con la Beca Ciudad de Bogotá de Arte Urbano y los otros Festivales al Parque duplicaron los impactos logrados en el trimestre anterior. Al cierre de la vigencia, se focalizó la divulgación a eventos como el Festival Crea, Pícnic Literario, Hip Hop al Parque, Planetario de Bogotá, Cinemateca Distrital, Idartes en la Feria Internacional de Arte de Bogotá ArtBo, Festival de Domo Lleno y la exposición de Vídeo Arte de la Línea Arte Ciencia y Tecnología.

Se destaca mayor interacción en medios digitales y la novedad de un trabajo enfocado en contenidos más elaborados, que pasen la idea de anunciar únicamente los eventos y vayan a su profundidad, a su curaduría, a lo especial de cada edición. Se logró impactar medios a los que no se había accedido anteriormente, como Caracol TV en su programa prime La Red, Winsports y contenidos especializados como Periódico Arteria. Adicionalmente se lograron alianzas como la cápsula en Despierta Bogotá, llamada Despierta a la Cultura, en Canal Capital; y la sección Viernes Cultural en Todelar. Asimismo, se trabajó con medios especializados como Revista Arcadia, medios masivos como El Tiempo, Caracol TV y El Espectador. La participación de los niños del Programa Crea Formación Artística de la

Subdirección de Formación del Idartes, estuvo en los medios de manera amplia, con notas sentidas, bien enfocadas, por su participación en el concierto del músico Roger Waters en Bogotá.

Por otra parte, los medios de televisión se hicieron presentes para entrevistar a Juliana Restrepo, directora del Idartes, para hablar de la llegada de la temporada de Festivales, del comienzo del Festival Rock al Parque y la inclusión, en el mes de la diversidad, de una banda LGTBI en Rock al Parque.

Implementación del Sistema Integrado de Gestión: A partir de la expedición del Decreto 591 del 17 de octubre de 2018 se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como un marco de referencia que estructura la implementación del Sistema Integrado de Gestión, efectuando un ajuste significativo frente a los procesos que la entidad ha venido implementando en el Sistema Integrado de Gestión - SIG. Una de las modificaciones hace referencia a la medición a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG-, que estará sujeto a la metodología y periodicidad determinada por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFF.

Durante la vigencia 2018 no se contó con una herramienta de seguimiento adecuada a la implementación del SIG de cara al MIPG. En el mes de octubre, a partir de la expedición del Decreto mencionado, se informa que el mecanismo de medición será el FURAG. No obstante, la DDDI no ha dado un lineamiento claro sobre la armonización (SIG -MIPG) con relación a su evaluación. Para continuar con la medición de la meta de implementación del SIG, el Idartes adoptó los mismos parámetros de calificación utilizados en el aplicativo Sistema de Información del SIG - SISIG de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional – DDDI. Producto de esta medición, se obtuvo una calificación de 89% en implementación del SIG.

En este sentido, se describe la gestión adelantada en los Subsistemas del SIG articulados con las dimensiones y políticas del MIPG. Se adelantaron 2 sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en las que se presentó la organización del SIG bajo los lineamientos del MIPG para ser aplicables en la entidad.

Para el fortalecimiento del sistema de calidad, se realizó el proceso de actualización de toda la documentación de acuerdo con la actualización del mapa de procesos y la reorganización de temas de acuerdo con cada los objetivos planteados, se han actualizado 446 de documentos. Así mismo, se efectuaron 12 sesiones de capacitación dirigidas al personal designado por área frente a temas de MIPG, esto con el fin de lograr afianzar estos temas con la comunidad institucional.

Frente al tema de los usuarios y partes interesadas, se cuenta con un informe de caracterización de usuarios que se obtuvo resultado de un formulario diligenciado por 1.277 ciudadanos, en la cual se identificaron aspectos demográficos, comportamentales y de interés que permiten conocer las necesidades y expectativas de la ciudadanía. Por otra parte, se realizó la primera jornada institucional

de rendición de cuentas con ocasión de la Asamblea de las artes, que contó con la participación de más de 180 personas entre los que se encuentran servidores públicos del Idartes y agentes de los diferentes campos artísticos, con el fin de dar a conocer los principales avances institucionales del 2018.

Dentro de los componentes referidos al control interno se encuentra la administración del riesgo, para ello se formuló la Política de Administración de Riesgos, en la cual se establecen los criterios a seguir con relación a las etapas del riesgo en la entidad en coherencia con las directrices emitidas desde el DAFP, al cierre de la vigencia se cuenta con 7 mapas de riesgos por procesos.

Respecto al tema de evaluación de la gestión, se encuentra la formulación de indicadores por procesos que se realizó a partir de la necesidad de reevaluar los indicadores en coherencia a la modificación del mapa de procesos institucional. Al cierre de 2018, se encuentran diseñados 16 indicadores por procesos, 12 cuentan con seguimiento. Como otro ejercicio de seguimiento interno de la gestión se encuentran los ejercicios de auditoría efectuados por los auditores internos de calidad en algunos procesos institucionales, que evaluaron el cumplimiento de su documentación y generando recomendaciones para su mejoramiento en el Comité institucional de Coordinación de Control Interno.

Como resultado de las herramientas de evaluación externas, el Idartes obtuvo en la calificación de la línea base del FURAG, un índice de desempeño institucional de 68,5% y respecto al Índice de Transparencia de Bogotá, obtuvo el 66% ubicándose en un tipo de rango medio. Estos temas fueron abordados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño generando acciones para la mejora en la publicación de la información en la página web.

En relación con el Subsistema de Gestión Ambiental está construido sobre cinco programas, a saber; uso eficiente del agua, energía, gestión y aprovechamiento de residuos, y prácticas sostenibles. En el marco del programa uso eficiente del agua y uso de la energía, se realizaron capacitaciones frente al ahorro del agua y buenas prácticas en el uso de la energía al personal de la entidad, con la finalidad de sensibilizar frente al uso de estos recursos por parte de la comunidad institucional.

Dentro de las acciones más representativas del Programa de Gestión y aprovechamiento de residuos, se encuentra la adquisición de 20 básculas para los centros de formación CREA, 97 puntos ecológicos y 12 contenedores de residuos, elementos que facilitarán la recolección de material en las sedes, escenarios y Centros CREA de la entidad por parte de la asociación de recicladores. Por otra parte, se aprovecharon los residuos generados en los festivales al Parque (Colombia, Rock, Jazz y Salsa), logrando el reciclaje de, aproximadamente, 4 toneladas de materiales como plástico, aluminio, vidrio, papel y cartón. Asimismo, se logró la correcta disposición a 0.5 toneladas de residuos peligrosos (pilas, luminarias, baterías, cartuchos y medicamentos vencidos) los cuales fueron entregados a los gestores

autorizados por la Secretaría Distrital de Ambiente; de igual modo, se logró gestionar contenedores especiales para el almacenamiento de pilas, baterías y Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

En el programa de implementación de buenas prácticas sostenibles se realizaron actividades como el mercado campesino en la sede principal de la entidad, el taller de jardinería vertical en el marco de la semana ambiental y se efectuó la adquisición de 36 biciparqueaderos para los centros CREA de la entidad y escenarios como el Teatro Jorge Eliecer Gaitán y la Nueva Cinemateca.

Como un aspecto transversal a las actividades adelantadas en los programas y con el propósito de consolidar el SGA, se actualizaron 11 documentos referidos a los programas ambientales, de acuerdo con la normatividad existente.

Durante la vigencia se logró la actualización del 97% de la documentación correspondiente al proceso de Gestión Documental, estableciendo los criterios necesarios para el adecuado funcionamiento de este proceso, de igual modo, para conocimiento de la comunidad institucional, se realizó en el mes de septiembre jornadas de socialización con designados de las unidades de gestión frente a la organización de archivos. Frente a los instrumentos de gestión archivística, se realizó la formulación, aprobación y publicación del Programa de Gestión documental y su plan de implementación para el periodo 2018-2022; así mismo, se encuentra en proceso de envío y validación de las tablas de retención documental con sus respectivos soportes.

En relación con el SGSI, se adelantó el plan de seguridad y privacidad de la información, el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y privacidad de la Información con la respectiva metodología de riesgos de seguridad de la información, publicados en la página web del Idartes. Se logró un avance del 70% en la actualización en la documentación del proceso de TIC.

Con el fin de mejorar la seguridad de la información del Instituto, se participó en el piloto de implementación del modelo de seguridad y privacidad de la información propuesta por MINTIC en el marco de la estrategia Gobierno Digital - Mediante proceso licitatorio SECOP II No SGA-CM-07-2018 y contrato No 4130000 -579-2018 con la Alta Consejería de las TIC y producto de esta actividad se recibieron 6 cartillas guía sobre cómo debe realizarse la implementación de la seguridad de la información en las entidades, así mismo, se recibió el diagnóstico sobre cómo se encuentra la entidad y cuáles son los temas a reforzar para la siguiente vigencia.

En el marco del SGSST, se elaboró un documento orientador del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo. La prioridad para esta vigencia se centró en la identificación de peligros y valoración de riesgos, para lo cual se priorizó la sensibilización con los operadores de servicios para los festivales al parque. En total se realizaron doce capacitaciones en identificación de peligros, tres reuniones más tuvieron lugar con los grupos de mayor riesgo, asociado al trabajo en Alturas.

En relación con lo anterior, se implementaron en total 64 documentos entre formatos, programas, procedimientos matrices, cronogramas y guías, tendientes a la identificación de peligros, evaluación de requisitos SST para persona jurídica, inspección de equipo, orientación y conformación de comités de ley. Así mismo, la operación del Sistema se ha ampliado respecto a su alcance para incluir cláusulas contractuales asociadas a SST en determinados contratos de persona jurídica, con esto se pretende se garantice el cumplimiento de requisitos mínimos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de actividades objeto del contrato.

El equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo continúa con la implementación del Sistema de Vigilancia psico-social y ergonómico; en tal sentido, se han realizado las reuniones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo efectuando cinco inspecciones a los escenarios a cargo de la entidad. Finalmente, las actividades del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST se ampliaron a los Centros de Formación CREA, alcanzando con las capacitaciones una cobertura cercana a las 300 personas.

Proyecto de Inversión 985 - Emprendimiento artístico y empleo del artista.

Se presenta a continuación el avance de las metas proyecto de inversión:

Tabla No 12 Resultados metas proyecto 985 vigencia 2018- IDARTES

Meta 2018	Resultados Meta 2018
Alcanzar 10 acciones de formación para fortalecer la organización, el emprendimiento y la empleabilidad del sector de las artes y oficios afines.	Se gestionaron 10 acciones de formación para fortalecer la organización, el emprendimiento y la empleabilidad del sector de las artes y oficios afines, que incluyeron foros, talleres, asesorías, mentorías, laboratorios, creación de una incubadora cultural, entre otros.
Realizar 9 acciones de participación y articulación en/con redes, mercados, plataformas, bolsas de empleo, directorios, y espacios de circulación.	Se gestionaron 10 acciones de articulación y participación en redes, plataformas y mercados.
Generar 2 estudios, investigaciones o sistematización de experiencias relacionadas con las cadenas de valor de las industrias culturales y creativas.	Se realizó una (1) investigación para identificar diez (10) empresas o emprendimientos de las industrias culturales y creativas de la ciudad de Bogotá, y generar un documento con diez (10) casos de estudio, y una (1) Medición de música en vivo Programa DC en Vivo: Como parte del componente de investigación de la línea de Emprendimiento e Industrias Culturales y Creativas.

Fortalecer 2 iniciativas de territorios culturales, clústers o circuitos artísticos.	Se fortalecieron 2 iniciativas de territorios culturales, clústers o circuitos artísticos: Bronx Distrito Creativo y Programa DC en Vivo
--	--

Fuente: Base de Datos Consolidado Seguimiento Metas Proyecto BMpt vigencia 2018

LOGROS

Durante la vigencia 2018, el proyecto de inversión referido al emprendimiento artístico y al área de industrias creativas y culturales se fortaleció mediante la ampliación del número de acciones tanto de formación como de participación en redes, mercados y plataformas. El IDARTES se posicionó como un actor preponderante en este campo, participando en los principales eventos de la industria a nivel distrital, nacional e internacional. A la par, la oferta de formación y participación se descentralizó y se extendió a las diferentes localidades mediante el apoyo a iniciativas y emprendimientos artísticos y culturales en los territorios. En este sentido se desarrollaron acciones preponderantes para la ciudad como Bronx Distrito Creativo, y el Programa DC en Vivo.

Componente de formación en emprendimiento, fortalecimiento organizacional y empleabilidad.

Durante la vigencia 2018, se gestionaron 10 acciones de formación para fortalecer la organización, el emprendimiento y la empleabilidad del sector de las artes y oficios afines:

1. La Incubadora: Este es un programa que busca fortalecer proyectos de emprendimiento de las industrias culturales y creativas, ofreciendo a sus gestores formación, mentoría y vinculación a una de las redes de emprendimiento más importantes del mundo, el Impact Hub.

Está dirigido a personas emprendedoras, organizaciones o empresas en etapas tempranas que tengan un proyecto o plan de negocio enmarcado dentro de las industrias culturales o creativas (ambos perfiles deben contar con un mínimo de 2 años de experiencia en las industrias culturales y creativas). Se presupuestó la participación de 20 proyectos durante 2018, 10 en el primer semestre y 10 en el segundo.

El programa ofrece beneficios como: Membresía a la red de emprendimiento del Impact Hub Bogotá; Talleres; Mentorías; Feria Comercial – Market Place; Acceso a contenidos y materiales de apoyo, Proceso permanente de acompañamiento por parte del equipo del Impact Hub Bogotá y Visibilidad en los canales de comunicación de la red del Impact Hub y sus aliados.

Proceso 1er semestre: En marzo se realizó la fase de convocatoria e inscripciones para proyectos participantes en el primer semestre de 2018, obteniendo un total de 23 proyectos inscritos. De éstos, 17 fueron entrevistados el día 10 de abril en las instalaciones, y posteriormente se seleccionaron los 10 proyectos participantes en el proceso del primer semestre. Estos proyectos participaron durante los

meses de abril, mayo y junio en talleres de los siguientes temas: Learning Journey y Diagnóstico; Activos internos y habilidades personales y de equipo; Propuesta de valor y estrategia; Taller en finanzas; y Taller de comunicaciones.

Para el cierre del primer semestre, se realizó una actividad donde cada proyecto realizó una muestra sobre en qué punto se encontraba su emprendimiento para que pudiéramos observar el avance después del curso de formación.

Proceso 2do semestre: Tras las postulaciones y entrevistas personalizadas realizadas entre Idartes y el Impact HUB se escogieron un total de 12 proyectos (dicha cifra se aumentó después de observar que 10 proyectos no era un número tan alto y se podían manejar hasta 15 proyectos).

2. Cursos virtuales Arte, cultura y acción. Arte, Cultura y Acción es un programa basado en la cartilla de formación realizada por el Idartes y la Universidad Nacional para fortalecer procesos de emprendimiento cultural. Durante 2018 se realizaron dos cursos virtuales a través de un grupo creado en Facebook con base en la cartilla, en el cual, una vez a la semana se llevaba a cabo una sesión virtual en vivo y además se compartían materiales en formato de cápsulas y links de utilidad para los participantes.

El primer curso virtual del año tuvo lugar entre el 13 marzo y el 26 de abril. El cupo para el curso fue de 50 personas, de las cuales finalizaron y se les otorgó certificación de asistencia a 22. El segundo curso del año tuvo el mismo cupo (50 personas), se inscribieron 145 personas, y 15 obtuvieron certificación por haber concluido el curso en su totalidad. Este se realizó del 10 de septiembre al 16 de octubre.

3. Cursos presenciales en localidades Arte, Cultura y Acción. Arte, Cultura y Acción es un programa basado en la cartilla de formación realizada por el Idartes y la Universidad Nacional para fortalecer procesos de emprendimiento cultural. Durante 2018 se realizaron 8 talleres presenciales en diferentes localidades de la ciudad (Kennedy, Santa Fe, Suba, Mártires, Bosa y Tunjuelito).

En el primer semestre, entre los meses de abril y junio, se realizaron 3 talleres con 6 sesiones de 3 horas cada uno, en las localidades de Kennedy, Santa Fe y Suba con 466 asistencias, y 2 talleres para artistas formadores con 437 asistencias en Mártires. Se otorgaron 15 certificaciones en la localidad de Kennedy, 21 en Santa Fe, 22 en Suba, 29 al 1er grupo de artistas formadores, y 21 al 2do grupo de artistas formadores en Mártires. En el segundo semestre, entre los meses de agosto y octubre, se llevaron a cabo 3 cursos en las localidades de Bosa, Tunjuelito y Santa Fe. En la localidad de Bosa se entregaron 10 certificaciones, 16 en Tunjuelito y 20 en Santa Fe.

En 2018 se realizaron 2 jornadas de integración de las localidades participantes, llamadas “Encuentros interlocales”, cada una para los participantes de los talleres de cada semestre. Estos encuentros son espacios diseñados para la integración y el reconocimiento de los gestores culturales que se realizan como actividad del cierre del proyecto donde se facilita el networking e integración entre los participantes. Estas jornadas se llevaron a cabo en las instalaciones del Planetario de Bogotá, y en ellas se realizaron actividades que permitieron la conexión entre los invitados, la puesta en práctica de los contenidos del programa y la relación de los diferentes proyectos para futuras colaboraciones.

4. Beca de fortalecimiento artístico de tipo colaborativo 2017-2018. Dio inicio en el 2017 y se cerró 30 marzo de 2018. Para ello, se llevaron a cabo reuniones individuales con cada ganador, quienes hicieron entrega de los informes técnicos y financieros finales, siendo revisados y aprobados. Todos ejecutaron lo establecido, por lo que todos recibieron el último desembolso.

5. Beca de fortalecimiento para empresas de las industrias culturales y creativas 2018. Esta beca está dirigida a empresas legalmente constituidas de los diferentes sectores de las industrias culturales y creativas, y cuenta con tres categorías: Fortalecimiento a capacidades organizacionales; Asociatividad, agremiación y creación de redes y Desarrollo de nuevos productos o servicios.

Se realizaron tres jornadas informativas de la beca, una de las cuales se hizo a través de Facebook Live. Fueros seleccionados 5 proyectos, 2 para la categoría de fortalecimiento a empresas y 3 para la categoría de nuevos productos.

6. FILBO Emprende. Iniciativa en alianza con la Cámara Colombiana del Libro y la Cámara de Comercio de Bogotá, con la participación del Grupo de Emprendimiento Cultural del Ministerio de Cultura, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá. 25 emprendedores (20 de Bogotá y hasta 5 de otras regiones del país), participaron del 19 al 24 de abril, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, en una agenda de emprendimiento con una intensidad de 32 horas, que abordó temas como: la cadena de valor del sector editorial, segmentación de clientes, identificación de canales de comercialización, conocimiento del cliente, y concepto de negocio, entre otros. Los emprendedores tuvieron acceso a asesorías y espacios de relacionamiento con expositores y actores claves del sector.

Al finalizar la Feria, entre abril y agosto, los emprendedores tuvieron la oportunidad de acceder a capacitaciones especializadas para el sector de Industrias Culturales y Creativas que ofrece la Cámara de Comercio de Bogotá con talleres específicos, con una intensidad de 28 horas, sobre cómo diseñar su plan de mercadeo en el sector editorial, cómo costear y fijar los precios de su empresa, y cómo diseñar un plan económico y financiero para editoriales. 12 proyectos fueron beneficiarios de estas capacitaciones que tuvieron el objetivo de acompañarlos en el proceso de consolidación de su idea empresarial.

7. Foro DC en Vivo 2018. El Foro se realizó en la Cámara de Comercio de Bogotá en alianza con el Clúster de Música y contó con una agenda variada donde se discutieron temas como el desarrollo de escenas e identidades alrededor de los Escenarios de Música en Vivo, Lanzamiento de la Guía de Apertura para Escenarios de Música en Vivo, Agremiación y articulación para el desarrollo de la música en vivo y turismo cultural. Adicionalmente, se contó con una Experiencia Internacional: “Club Commission”, iniciativa asociativa de clubes en Berlín con Lutz Leichsenring. Asistieron 125 personas.

8. Cursos de Derechos de autor: En alianza con la Dirección Nacional de Derecho de Autor y la Cámara de Comercio de Bogotá - en donde tuvieron lugar los cursos -, se desarrollaron talleres desde el mes de agosto hasta el mes de octubre en torno a los temas: Derecho de Autor en la Industria Audiovisual, Derecho de Autor en la Industria de las Artes Escénicas: teatro, danza, circo, Derecho de Autor en la Industria Editorial, Derecho de Autor en las artes plásticas, las galerías de arte y grafiti, y Derecho de Autor para artistas del Hip Hop.

9. Foro de Industria Audiovisual: Este foro se realizó los días 12 y 13 de octubre en el marco del Bogotá Film Festival, con la participación de 704 asistentes. Este evento se constituyó en un espacio de debate sobre los temas de la industria local de producción de contenidos y audiovisuales en torno a la necesidad de articulación de políticas y emprendimientos del sector público y privado que beneficien al sector. De igual forma, este espacio logró tender un puente entre la Industria y la Academia para analizar las necesidades reales del sector.

10. Cursos de portafolios artísticos: Se creó un taller virtual con 12 videos instructivos para la realización de portafolios artísticos de las diferentes artes. Estos videos fueron acompañados de una guía en PDF, para ser colgados en línea a través de la página web del Idartes y ser ofrecidos de manera abierta.

Adicionalmente, se realizaron asesorías personalizadas para la creación de un portafolio artístico. Se abrió una convocatoria y se otorgaron 20 cupos para asesorías, de los cuales 14 fueron usados por los seleccionados. Las asesorías se realizaron el 10 de diciembre.

Componente de redes, plataformas, mercados y estrategias de financiación. Al cierre de la vigencia 2018, se gestionaron 10 acciones de articulación y participación en redes, plataformas y mercados.

1. Beca de participación en mercados de las industrias culturales y creativas MAPAS. Esta beca financia la participación de iniciativas artísticas y programadores en el mercado MAPAS (mercado de las artes performativas) que se realiza en Tenerife, España. La beca tenía un monto de \$50. Millones

de pesos bolsa concursable, y fue adjudicada así: Categoría con participación de muestra artística: Curupira, Categoría participación artistas o sus representantes en rueda de negocio: Johan Velandia.

2. Beca de participación en mercados de las industrias culturales y creativas – Segunda etapa: Consiste en una bolsa concursable por \$50. Millones de pesos COP para la participación de proyectos en tres categorías: 1. Categoría participación con muestra artística showcase, 2. Categoría participación de artistas o sus representantes en rueda de negocios, y 3. Categoría participación de compradores o programadores en rueda de negocios. En esta segunda etapa se adjudicó el total de los recursos de la bolsa concursable.

En la primera categoría se otorgaron 2 estímulos, uno para la participación de un proyecto en la feria WOMEX – World Music Expo, y otro para la participación en la feria de arte contemporáneo Swab en Barcelona. En la segunda categoría se entregaron 5 estímulos para la participación en: FIL – Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Liber 18 – Feria Internacional del Libro de Barcelona, ACLI Feria de Guadalajara, Slush Helsinki, y Fiesta del Libro de Medellín. En la tercera categoría se entregaron 1 estímulo para la participación de un emprendimiento en MIPCOM, la feria mundial de contenidos de la industria del entretenimiento en Cannes, Francia.

3. Participación en FICCI 2018 – Festival Internacional de Cine de Cartagena. El Idartes participó en FICCI 2018 entre el 1 y 5 de marzo. En el marco del festival se realizó la actividad “Bogotá, Capital Audiovisual de Latinoamérica”. Este fue un evento donde se realizaron mesas de 10 personas aproximadamente con invitados internacionales, anfitriones y embajadores Bogotá. Se buscó promocionar la ciudad como destino fílmico. En cada mesa se desarrolló una conversación donde los participantes contaron sus experiencias y casos de éxito en la línea de la temática propuesta en la mesa.

4. Directorio de Industrias Culturales y Creativas. Es una página web que proporciona información sobre servicios y espacios culturales de los sectores audiovisual, música, artes escénicas, editorial y artes plásticas. El portal incluye toda la información de la Comisión Fílmica de Bogotá como agente clave del sector audiovisual de Bogotá, incluyendo su directorio de locaciones, calendario fílmico e información sobre el permiso unificado. Este directorio facilita el contacto entre los agentes de las industrias culturales, buscando promover y fortalecer las relaciones comerciales de quienes hacen parte del sector creativo. Se abrió convocatoria para la inscripción de los interesados en participar en el Directorio.

5. Emprendedores con el Arte. El objetivo de este proyecto es fortalecer las competencias de los emprendedores de las industrias culturales y creativas de Bogotá para participar en plataformas de comercialización de bienes y servicios. El proyecto ofreció además la posibilidad de que los participantes fueran seleccionados para tener un stand en las zonas de emprendimiento de alguno de

los Festivales Rock, Jazz, Salsa, Hip Hop y Colombia al Parque. Las zonas de emprendimiento de los Festivales al Parque son espacios que apoyan la iniciativa y productividad de los emprendedores de la ciudad de Bogotá. En estas zonas, ubicadas en los lugares de realización de cada uno de los festivales, se encuentra la oferta de una variedad de servicios y productos relacionados con el sector cultural.

En el mes de mayo se realizó la convocatoria para los interesados recibiendo 240 inscripciones. Posteriormente se realizó la selección de 70 emprendimientos para participar en el programa. En alianza con la Secretaría de Desarrollo económico se realizaron talleres de ventas, marketing, visual merchandising e inventarios durante los meses de julio y agosto. En el Festival Colombia al Parque que tuvo lugar en el mes de julio participaron 9 emprendimientos, en el Festival Rock al Parque en el mes agosto participaron 26, en el Festival Jazz al Parque en el mes de septiembre participaron 9, en el Festival Hip Hop al Parque en el mes de octubre participaron 17, y en el Festival Salsa al Parque en el mes de noviembre participaron 7 emprendedores.

6. Rueda de Negocios DC en Vivo 2018. Se realizó en alianza con el BOMM en la Cámara de Comercio de Bogotá, donde los artistas invitados y los EMV – Escenarios de Música en Vivo de la Ciudad, luego de un proceso previo de agendamiento, tuvieron citas de 10 minutos para generar oportunidades de negocio. 191 personas asistieron.

Showcases DC en Vivo: En el marco del Encuentro Anual y complementario a la rueda de negocios, se realizaron dos eventos de showcase en EMVs de la ciudad. El primero en Smoking Molly el 28 de mayo (90 asistentes) y el segundo en Canterbury el 29 de mayo (200 asistentes), cada uno con tres agrupaciones bogotanas.

7. BOMM – Bogotá Music Market. El Idartes se constituyó como aliado principal del BOMM - Bogotá Music Market, iniciativa de la Cámara de Comercio de Bogotá que realizó su 7a versión entre el 11 y 14 de septiembre de 2018. En el marco de la agenda de este mercado se realizaron conferencias, ruedas de negocio nacional e internacional y showcases. Estos fueron los resultados del BOMM: 1078 proyectos musicales inscritos en la convocatoria; 281 seleccionados para las ruedas; 3142 citas agendadas entre oferta y demanda; 17 países presentes, 83 compradores internacionales y 124 compradores nacionales.

8. Bogoshorts Film Market: En el marco del festival Bogoshorts que se realizó entre el 4 y el 11 de diciembre tuvo lugar el mercado BFM - Bogoshorts Film Market, dentro del cual se plantearon diferentes acciones para garantizar la participación de emprendedores audiovisuales de Bogotá y de procesos de la mano con la Cinemateca Distrital.

9. Participación en WOMEX: A través de la adhesión a un convenio del Ministerio de Cultura y de la mano de la Gerencia de Música, se participó en el mercado de músicas del mundo WOMEX, que tuvo lugar entre el 24 y el 28 de octubre. Bogotá tuvo presencia en el stand de Colombia, en una actividad llamada "Touring Colombia" y en un encuentro de sellos discográficos.

10. Participación en MicBR - Mercado de Industrias Culturales de Brasil. A través de la adhesión a un convenio del Ministerio de Cultura para participar en MICBR - antes MICSUR- realizado entre el 5 y el 11 de noviembre, Bogotá tuvo presencia en el stand de Colombia y en dos paneles más. Varios emprendedores de las industrias culturales de Bogotá también estuvieron en el mercado. Adicionalmente asistieron dos programadores del Idartes, uno por Festivales al Parque y otro por los Escenarios del Idartes.

Componente de investigación e información. Las acciones realizadas en el componente de investigación e información se describen a continuación.

1. Medición de música en vivo - Programa DC en Vivo: Como parte del componente de investigación de la línea de Emprendimiento e Industrias Culturales y Creativas, desde 2017 se inició la puesta en marcha de la medición de impacto y de resultados del programa DC en Vivo, así como una caracterización de los Escenarios de Música en Vivo - EMV de Bogotá, proyectos musicales, audiencias y programadores de música en vivo. Durante el primer semestre del año se diseñaron y aplicaron los instrumentos de recolección de información para cada uno de los agentes mencionados. El proceso de diseño de cuestionarios estuvo basado en varias reuniones de trabajo junto con la Gerencia de Música del Idartes y también con Asobares. La empresa que estuvo a cargo de este proyecto es Lado B, quienes realizan asesoría económica en el sector cultural.

2. Se realizó una investigación para identificar diez (10) empresas o emprendimientos de las industrias culturales y creativas de la ciudad de Bogotá, y generar un documento con diez (10) casos de estudio, acorde con las especificaciones técnicas definidas por el Idartes. Las empresas seleccionadas hacen parte de los sectores de música, danza, arte dramático, artes plásticas, literatura, artes audiovisuales y gestión cultural. A estas empresas se les aplicó un instrumento de recolección de información aprobado por el Idartes y una guía para la aplicación del instrumento. Finalmente, se realizó el análisis y sistematización de la información obtenida, para plasmarlo en un documento final.

3. Con la Revista Dinero se realizó un proyecto que incluyó la publicación en esta revista de una separata con 12 estudios de caso, 2 por cada una de las áreas artísticas. La separata se publicó con la edición 555 de la Revista Dinero en la segunda quincena del mes de noviembre de 2018.

Territorios culturales, clústers o circuitos artísticos: Dos acciones específicas marcaron el cumplimiento de esta meta durante la vigencia 2018, el primero de ellos Bronx Distrito Creativo y el Programa DC en Vivo

1. Bronx Distrito Creativo.

Durante todo el 2018 se trabajó de manera activa y permanente en el proyecto del Bronx Distrito Creativo, un proyecto de la Alcaldía Mayor de Bogotá cuya cabeza es la FUGA – Fundación Gilberto Alzate Avendaño, en el que participan varias entidades como son el Instituto Distrital de las Artes – Idartes, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. El Bronx Distrito Creativo es un proyecto de renovación urbana que busca desarrollar un Clúster de las industrias culturales y creativas de Bogotá en la antigua zona deprimida del Bronx en el centro de la ciudad.

Parte fundamental de las actividades que se realizaron en el año en el marco de este proyecto tuvieron que ver con la participación permanente del Idartes en la Mesa del Equipo Base del Bronx, un espacio para la discusión, planeación y desarrollo del proyecto. Durante todo el año se realizaron reuniones donde se discutieron diferentes aspectos fundamentales del proyecto y se definieron acciones según el avance de este. Allí el Idartes actuó como asesor para las actividades que se desarrollaron a lo largo del año entre todas las entidades y aportó a la definición de las acciones y actividades a desarrollar. Con la experiencia del Idartes en diferentes proyectos anteriores se apoyó la definición del perfil de los emprendedores a convocar para habitar el espacio del antiguo Batallón de Reclutamiento, el cual será el corazón del Bronx Distrito Creativo, y donde se ubicarán establecimientos abiertos al público de emprendimientos de las industrias culturales y creativas.

Adicionalmente, el Idartes realizó el evento “La Creación”, encuentro de un día en el que un grupo seleccionado de 100 personas tuvo la oportunidad de aportar con su intelecto y creatividad al Bronx Distrito Creativo, como proyecto de transformación alrededor de las industrias culturales y creativas. Durante la jornada se generaron ideas de valor frente a los diferentes retos que implica el desarrollo del Distrito Creativo, aprovechando el conocimiento, experiencias y creatividad de estudiantes, emprendedores y líderes de las industrias culturales, así como de habitantes del sector. La actividad se realizó el día 7 de marzo de 2018. (La información puede ser consultada en <http://sitios.socialcolectivo.co/creaton/>).

El Idartes también participó y financió la realización del BOMM – Bogotá Music Market, importante evento de la ciudad que realiza la Cámara de Comercio de Bogotá, en el marco del cual se realizó un concierto al aire libre y gratuito como evento de inauguración. 1280 almas, Crew Peligrosos,

Consulado Popular, El Freaky, Son De La Provincia y Nira Clandestine fueron las agrupaciones colombianas que tuvieron sus showcases en el que se llamó el BOMM Bronx.

De igual forma, el 24 de noviembre se realizó el Festival Detonante Bronx el cual se dividió en tres espacios: Plenaria (día), Festival (noche) y el Mercado Detonante.

En el espacio de Plenaria se presentó contenido relevante en cinco ejes temáticos como: Entornos Creativos, Monetización, Emprendimientos de Alto Valor, RE (resignificar, reusar, reciclar, re imaginar,) Industrias Creativas y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en diferentes formatos como conversaciones cortas, entrevistas, TED Talks y paneles que permitieron abordar las temáticas desde diferentes visiones y sectores. A esta plenaria, asistieron 624 personas entre emprendedores, artistas, conferencistas, aliados y socios, medios y público joven, los cuales recibieron mensajes inspiradores para pasar de las ideas a la acción. Detonante logró reunir un grupo de 56 conferencistas colombianos de lujo, cada uno de ellos líder y promotor de la transformación a través de la creatividad y la cultura. Por ejemplo, se contó con la presencia de Brigitte Baptiste, Gunter Pauli, autor del libro “Economía Azul”, Ricardo Leyva de Sístole y Shark Tank, Daniel Samper, Simón Borrero, cofundador de Rappi, Alejandro Marín, director de La X, María Paz Gaviria, directora de ArtBO, Alejandro Jiménez, presidente de Sony Music y Andrés Cepeda, artista colombiano reconocido a nivel mundial, entre otros.

En el Festival se presentaron Totó la Momposina, Crew Peligrosos, N. Hardem y Lao Ra. La sesión de la noche fue un espacio para resaltar la diversidad cultural de Colombia y para visibilizar un cartel colombiano, pensado para una diversidad de público. Adicionalmente, con la idea de continuar inspirando a los asistentes al Festival, se presentaron en tarima los ganadores del concurso Mejor producción musical hecha en Casas de Juventud, en el marco de la Semana Distrital de la Juventud, Treffy y la Quijote Band, como una oportunidad para exponer los talentos jóvenes de la ciudad.

Igualmente, durante el Festival se generó contenido orientado a movilizar agentes de cambio. En el intermedio de las presentaciones de los artistas se incluyeron charlas cortas de Juan Manuel Lopera, fundador de Aulas Amigas, Juan Felipe Castaño, cofundador de Cívico, Susana Yepes, co-directora de Compartamos con Colombia, Gunter Pauli y Paolo Lugari. Al concierto asistieron 1.350 personas que disfrutaron gratuitamente una experiencia y contenidos de la más alta calidad que aportaron a la resignificación del Bronx y la construcción de nuevas narrativas para nuestra sociedad.

El Mercado Detonante se realizó para visibilizar los emprendimientos seleccionados en la convocatoria de Talentos Extraordinarios, a través de un espacio de exhibición y venta de productos y/o servicios relacionados con las industrias creativas y procesos culturales en Bogotá. A esta selección se sumaron un stand institucional del SENA e Idartes (Teatro Jorge Eliécer Gaitán), para un total de 77 stands. 75 emprendimientos seleccionados fueron contactados e invitados a participar en el Mercado, invitación

a la cual respondieron un total de 46 personas, que fueron los participantes finales presentes en el Mercado Detonante del 24 de noviembre.

Resultados Mercado Detonante:

- 62% de los emprendedores invitados a la actividad hicieron presencia en el Mercado.
- 46 stands brandeados con los logos de cada uno de los emprendimientos seleccionados.
- 2 stands institucionales.
- Se aportó a la realización de nuevos espacios para generación de ingresos para emprendimientos culturales.

2. Programa DC en Vivo.

DC en Vivo es una iniciativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá que se desarrolla a través del Idartes, cuyo objetivo es fortalecer y dinamizar el ecosistema de la música en vivo de la ciudad de Bogotá, centrándose para ello en los Escenarios de Música en Vivo - EMV como agentes clave en la circulación de los proyectos musicales locales. Con la generación de espacios de encuentro para promover las relaciones y negocios entre agentes del sector, una agenda constante de actividades en los EMV y una oferta formativa pertinente, así como con el desarrollo de alianzas estratégicas, DC en Vivo le apuesta a fomentar la música en vivo en la ciudad y seguir posicionando a Bogotá como una Ciudad Creativa de la Música de la Unesco.

En el primer semestre del año se adelantaron cuatro encuentros DC en Vivo. En el primer encuentro se buscó brindar a los asistentes un panorama amplio de las políticas e investigaciones sobre la música en vivo en la ciudad de Bogotá y del proceso de formulación de política pública. En el segundo encuentro se dio a los asistentes la posibilidad de conocer de primera mano los proyectos, programas y políticas para la música en vivo y la economía de la noche con los que cuenta la ciudad. En el tercer encuentro, se trató el tema de turismo musical y turismo cultural, mientras en el cuarto se habló sobre la creación de la beca DC en Vivo.

En el segundo semestre se realizaron 5 encuentros más: El quinto encuentro del año, orientado a ofrecer información y asesoría sobre el tema de recaudos de música en vivo por parte de representantes de la Dirección Nacional de Derechos de Autor y de un grupo de abogados de Asobares; el sexto encuentro, que tuvo como principal propósito compartir herramientas prácticas para la construcción de estrategias de promoción de eventos musicales en plataformas digitales; el séptimo, enfocado en compartir herramientas prácticas para la construcción de estrategias de comunicación para la música en vivo; el octavo, centrado en compartir herramientas prácticas para el diseño de experiencias alrededor de la música y construcción de alianzas con proveedores de servicios asociados; y el noveno, que sirvió de cierre de año del programa y en el que se discutió en torno a las

herramientas para el desarrollo y posicionamiento de marca de los Escenarios de Música en Vivo - EMV de la ciudad.

Encuentro Anual DC en Vivo 2018: Este encuentro se constituyó en uno de los eventos del año más importantes del Programa incluyendo dos grandes actividades: el Foro DC en Vivo 2018 en alianza con el Clúster de Música de Bogotá, realizado el 28 de mayo, y la Rueda de Negocios DC en Vivo 2018 en alianza con el BOMM, el 29 de mayo. Durante los dos días se realizaron también 6 showcases en dos EMV de la ciudad.

Beca DC en Vivo: El objetivo de la beca es fortalecer, dinamizar y articular la escena de música en vivo de Bogotá, centrándose específicamente en el trabajo conjunto de los Escenarios de Música en Vivo - EMV como agentes clave para promover la circulación de los proyectos musicales bogotanos y su relación con los públicos, en el marco de la designación de Bogotá como Ciudad de la Música de la UNESCO. La beca apoyó propuestas de programación de conciertos de música en vivo en las que participaran mínimo tres (3) Escenarios de Música en Vivo - EMV por propuesta, que contaran con una línea curatorial o concepto de circulación definido y una estrategia de promoción conjunta.

La beca estuvo abierta para inscripciones hasta el 31 de agosto y apoyó 4 proyectos de programación presentados por Escenarios de Música en Vivo - EMV para la realización de conciertos, cada uno con 25 millones de pesos. Del 1 de noviembre al 7 de diciembre se realizaron los treinta y seis (36) conciertos en el marco de los proyectos ganadores, con la participación de un total de trece (13) Escenarios de Música en Vivo - EMV, a lo largo de toda la ciudad.

Proyecto de Inversión 999 - Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales.

Se presenta a continuación el avance de las metas proyecto de inversión:

Tabla No 13 Resultados metas proyecto 999 vigencia 2018- IDARTES

Meta 2018	Resultados Meta 2018
Ampliar a 12 localidades la oferta frecuente de bienes y servicios de la red de equipamientos culturales.	El Idartes desarrolló oferta artística en 11 localidades de Santa fe (Teatro Jorge Eliécer Gaitán y Teatro El Parque), La Candelaria (Teatro al Aire Libre La Media Torta) y Suba (Teatro Julio Mario Santo Domingo), y mediante el Programa Cultura en Común y Escenario móvil la oferta se amplió a 12 localidades

Realizar 910 actividades artísticas a través de la red de equipamientos del Idartes en las 20 localidades.	Se realizaron 1.052 actividades ofertadas desde la red de equipamientos del Idartes (Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Teatro al Aire Libre La Media Torta, Teatro El Parque, Teatro Julio Mario Santo Domingo, Escenario Móvil, Programa Cultura en Común)
Alcanzar 300.000 asistencias a las actividades artísticas programadas en los escenarios del Idartes	Como producto de las 1.052 actividades artísticas y culturales en los diferentes escenarios a cargo del IDARTES, se beneficiaron con la oferta artística 360.859 personas.
Aumentar en 3% anual, los recursos gestionados por venta de bienes y servicios y alianzas para la operación de los escenarios a cargo del Idartes según el modelo de gestión en red.	Los recursos gestionados por venta de bienes, servicios y alianzas para la operación de los escenarios a cargo del Idartes, ascendieron a la suma de \$9.747 millones de pesos evidenciando el cumplimiento de la meta que estaba propuesta a \$8.957, presentado un aumento del 6% frente al recaudo propuesto para el 2018.
Realizar 3 programas de mejoramiento y dotación especializada en los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	Se realizaron 3 programas de mejoramiento y dotación especializada en: equipos de sonido, equipos de apoyo visual y mejoramiento de infraestructura y otros requerimientos de los escenarios.

Fuente: Base de Datos Consolidado Seguimiento Metas Proyecto BMpt vigencia 2018

LOGROS

En la vigencia 2018 se amplió la oferta de bienes y servicios de la red de equipamientos culturales del IDARTES a 13 localidades. Por su parte, la meta de número de actividades artísticas en la red de equipamientos y el número de asistencias se superó, ya que se realizaron 1.052 actividades con una asistencia total de 360.859.

Oferta de bienes y servicios de la red de equipamientos culturales: El Idartes cuenta con una red de equipamientos conformada por escenarios a su cargo, escenarios cofinanciados y equipamientos a cargo de otras entidades públicas que, mediante alianzas o articulación institucional son usados para programar actividades artísticas, es el caso de Centros de Desarrollo Comunitario – CDC, casas de la cultura, espacios comunitarios o de la administración local.

En relación con los escenarios a cargo del Idartes, estos se encuentran ubicados en el centro de la ciudad, localidades de Santa Fe -Teatro Jorge Eliécer Gaitán y Teatro El Parque- y La Candelaria con el Teatro La Media Torta. Mientras que el Teatro Julio Mario Santo Domingo - TJMSD, equipamiento cofinanciado, está ubicado en la localidad de Suba. Frente a los equipamientos a cargo de otras

entidades, a través del Programa Cultura en Común y Escenario Móvil, se descentraliza y desconcentra la oferta y la práctica artística, logrando llegar a localidades como Chapinero, Engativá, Teusaquillo, Usaquén, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Fontibón, Suba, Barrios Unidos, Antonio Nariño, Puente Aranda y Ciudad Bolívar, que no cuentan con suficientes equipamientos culturales.

Mediante esta red de equipamientos y escenarios culturales, al cierre de la vigencia 2018, se logró ampliar la cobertura a 16 localidades con oferta frecuente. En los escenarios gestionados por el Idartes se ofreció programación artística de impacto local y metropolitano con 65% (327 actividades) en oferta gratuita. Mientras que, a través de la cofinanciación con el TJMSD, logró gestionar 167 eventos artísticos de alta calidad e impacto metropolitano. Así mismo, el Programa Cultura en Común - PCC a través de una oferta gratuita permite acceder a diversos espectáculos en vivo, la programación cuenta con la participación de artistas internacionales, nacionales, distritales y locales, que se presentaron en equipamientos a cargo de la Secretaría de Integración Social – SDIS en 11 localidades, a saber; Usaquén, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Fontibón, Suba, Barrios Unidos, Antonio Nariño, Puente Aranda y Ciudad Bolívar. Por su parte el Escenario Móvil llegó a 11 localidades de las cuales 3 – Chapinero, Engativá, Teusaquillo - ampliaron la programación artística ofrecida por el PCC."

Actividades artísticas a través de la red de equipamientos: Se realizaron 1052 actividades artísticas programadas desde los distintos equipamientos a cargo del Idartes, se describe a continuación la oferta artística presentada desde su red de equipamientos:

En el Teatro Jorge Eliécer Gaitán se realizaron 157 actividades artísticas, se destacan: “Per Te” y “Underwatter Bubble Show”, realizadas en el marco del Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá, los Conciertos “Pablo Alboran - Tour Prometo 2018”, “Jorge Drexler - Gira Salvavidas de Hielo”, “Harry Potter y la Cámara Secreta”, “Premios Benkos Biohó”, “Sobredosis de Soda”, “Vetusta Morla - Mismo Sitio, Distinto Lugar”, “Ballet Estatal de San Petersburgo - La bella durmiente sobre hielo”, “Cuando estallan las paredes”, “Draco Rosa. Lo sagrado y lo maldito”, “Teatro Negro de Praga”, “Kraken Filarmónico”, “Gira Pipe Peláez” “Fonseca” y “Caracol 70 años”. Cabe destacar que, en suma, las presentaciones artísticas programadas en el teatro contaron con 114.856 asistencias.

El Teatro al Aire Libre la Media Torta contó con 67 eventos de sus franjas de programación tales como tortazos (Tortek, Tortazo día de la madre, Tortazo día de la Familia, Tortazo de amor y amistad, Tortazo Cumpleaños 80 Años de la Media Torta y Tortazo Radiónica), Proyectos como el Contenedor, que son una iniciativa del Teatro para convocar a artísticas escénicos y musicales interesados en adquirir conocimientos básicos acerca del montaje de conciertos en cuanto a iluminación, sonido y puesta en tarima y el Ensayadero que es un espacio dedicado a fortalecer los procesos creativos de las diferentes áreas artísticas, franja dedicada a los artistas con una trayectoria mínima de 3 años, en la que pueden

ensayar disponiendo de la infraestructura y de los equipos técnicos y humanos que ofrece el escenario. Estos eventos alcanzaron un total de 35.027 asistencias.

La programación principal del Teatro El Parque está dirigida a público infantil y familiar, a través de sus Franjas ConSentidos, Emergente y Escolar. La Franja Infantil ConSentidos, ofrece programación en teatro, conciertos musicales, teatro de títeres y marionetas, teatro musical, circo y clown; Franja Escolar: brouchure de artistas en Teatro, música y títeres dirigida a entidades e instituciones educativas de preescolar y primaria y la Franja Emergente que acoge a nuevos grupos, jóvenes artistas, creadores y directores con creaciones nuevas y diferentes dentro de los lenguajes de las artes escénicas y musicales. En suma, las presentaciones artísticas programadas en el Teatro el Parque llegaron a 279 y el público llegó a 19.235 asistencias.

El Teatro Julio Mario Santo Domingo en los Teatros Mayor, Estudio, alcanzó una cobertura de 93.881 asistentes de toda la ciudad a las 201 funciones y actividades ofrecidas mediante diferentes programas y franjas. Cien Mil Niños al Mayor es uno de los programas sociales del Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, en el que participan niños de colegios e instituciones públicas de Bogotá, mientras que el programa Vecinos al Mayor está enfocado en formación de públicos, que permite el acceso a espectáculos artísticos y conversatorios a usuarios de Biblored y vecinos de la localidad.

Adicionalmente, como parte de la programación artística de este Centro Cultural se ofrecieron presentaciones musicales, de danza, teatro y ópera, destacan “Sydney Dance Company – Lux Tenebris, Frame of Mind”, “Auge y Caída de la ciudad de Mahaganny”, “Carmina Burana De Carl Off - Ofb Coro Ópera De Colombia - Coro Filarmónico Infantil De La Ofb”, “El caballero de la Rosa. Música de Richard Strauss. Ópera de Colombia” “Farruquito - Festival de Flamenco”, “Elenco Nacional de Folclore – Retablo”, “Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández” “Ballet de Santiago - Cascanueces – OFB” de carácter pago, que tuvieron en promedio por función 3.280 espectadores. Asimismo, se presentaron eventos gratuitos, como “2018 freaks und fremde - el dorado. Un viaje del teatro” y “Tu Rockcito” con un promedio por función en estos eventos de 4.144 asistentes.

El Programa Cultura en Común, es el encargado de democratizar el acceso, apreciación y disfrute a las diferentes prácticas artísticas y culturales de la ciudad, con una oferta gratuita permite acceder a diversos espectáculos en vivo. La programación cuenta con la participación de artistas internacionales, nacionales, distritales y locales, que se presentan en equipamientos a cargo de la Secretaría de Integración Social – SDIS en las siguientes ocho (8) localidades (San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, Puente Aranda, Fontibón, Usaquén) y en espacios de la administración local y cultural en tres (3) localidades (Antonio Nariño, Barrios Unidos y Suba).

Al finalizar la vigencia, el Programa Cultura en Común adelantó 288 actividades artísticas como conciertos y presentaciones artísticas de teatro y danza, en 11 localidades de la ciudad, el 60% de la oferta artística del Programa estuvo enfocada hacia niñ@s en primera infancia, infancia y

adolescencia, se desarrollan en teatros, casas de la cultura, CDC, Centros Crea, jardines y parques, llegando, con toda su oferta artística a 57.957 asistentes en el periodo reportado. Las funciones se llevaron a cada uno de los territorios correspondieron a los formatos de música clásica, teatro infantil, música tradicional, danza afro-contemporánea, música reggae y tradicional de las costas colombianas, música tradicional latinoamericana y obras de danza folclórica colombiana.

Este año el Escenario Móvil llegó a la localidades de: Santa Fe (Parque Nacional Enrique Olaya Herrera, Parque Tercer Milenio, plazoleta de la Universidad Jorge Tadeo Lozano); Chapinero (Plaza de Lourdes, Plaza de los Hippies y Parque de la 93); Rafael Uribe Uribe, (Parque Metropolitano Bosque San Carlos); Kennedy, (Colegio INEM, Parque La Igualdad y Parque Dindalito); Bosa, (Parque Fundacional de Bosa Centro); Suba, (Parque Imperial de la UPZ El Rincón y plazoleta del Portal de Transmilenio de Suba); Teusaquillo, (parque urbano La Esmeralda); Sumapaz, (vereda La Unión con el evento Consentidos en Nuestro Páramo). En suma, el Escenario logró la realización de 60 actividades artísticas en 11 localidades de la ciudad en parques, plazas, plazoletas, entre otros lugares, alcanzando 39.903 asistentes.

Asistencias a las actividades artísticas: Como producto de las 1.052 actividades artísticas y culturales programadas en los diferentes escenarios a cargo del IDARTES, se beneficiaron con la oferta artística 360.859 personas. Se describe a continuación la composición poblacional, de algunos de los asistentes a la oferta artística de los escenarios culturales a cargo del Idartes, en términos del ciclo vital y/o grupo poblacional en el que se identifica:

El Teatro Jorge Eliécer Gaitán a sus presentaciones artísticas de carácter metropolitano asistieron 114.856 se distribuyen entre los sectores etarios, así; 17.760 primera infancia, infancia y adolescencia, 36.141 jóvenes, 42.734 adultos, 13.774 adultos mayores y 353 madres gestantes. Se evidencia que la oferta artística de este escenario despierta interés a público de todas las edades.

19.235 asistencias a presentaciones artísticas y académicas que ofreció el Teatro El Parque, dirigidas principalmente a público infantil y familiar, esta población se dispone entre los sectores etarios, así: 8.312 primera infancia, infancia y adolescencia 4.472 juventud, 5.480 adultos, 734 adultos mayores y 109 madres gestantes.

El Teatro Julio Mario Santo Domingo a través de su oferta metropolitana, alcanzó una cobertura de 93.881 asistencias a espectáculos artísticos.

En el marco del Programa Cultura en Común, 57.957 personas asistieron a eventos gratuitos como conciertos, presentaciones artísticas de teatro y danza. El programa presentó una cobertura en 11 localidades con el siguiente registro de asistencias: Usaqué 11.365, San Cristóbal 12.596, Usme

4.115, Bosa 1.809, Kennedy 8.654, Fontibón 2.273, Suba 1.785, Barrios Unidos 1.960, Antonio Nariño 6.915, Puente Aranda 1.390 y Ciudad Bolívar 5.095.

Este año el Escenario Móvil llegó a las localidades de: Santa Fe (Parque Nacional Enrique Olaya Herrera, Parque Tercer Milenio, plazoleta de la Universidad Jorge Tadeo Lozano); Chapinero (Plaza de Lourdes, Plaza de los Hippies y Parque de la 93); Rafael Uribe Uribe, (Parque Metropolitano Bosque San Carlos); Kennedy, (Colegio INEM, Parque La Igualdad y Parque Dindalito); Bosa, (Parque Fundacional de Bosa Centro); Suba, (Parque Imperial de la UPZ El Rincón y plazoleta del Portal de Transmilenio de Suba); Teusaquillo, (parque urbano La Esmeralda); Sumapaz, (vereda La Unión con el evento Consentidos en Nuestro Páramo).

El Escenario estuvo en 16 localidades de la ciudad con el siguiente registro de asistencias: Usaquén, 100; Engativá 1.300; Suba, 14.100; Teusaquillo, 1.200; Los Mártires 50; Antonio Nariño 263; Puente Aranda 1.280; La Candelaria, 5.660; Rafael Uribe, 500; Ciudad Bolívar 800; Chapinero, 3.000; Sumpaz, 350; Santa Fe, 5.350; San Cristóbal 350; Bosa, 1.700 y Kennedy, 3.900. Eventos realizados en parques, plazas, plazoletas, entre otros lugares, alcanzando, en total, 39.903 asistencias.

Venta de bienes y servicios y alianzas para la operación de los escenarios: Para lograr el aumento de los recursos gestionados por venta de bienes y servicios desde la dirección y gerencia de los equipamientos culturales, ha enfatizado en fomentar la venta de bienes y servicios conforme a la misionalidad del Idartes. Se sigue avanzando en la consolidación de alianzas con organizaciones del sector privado y entidades Distritales que permitirán la consolidación de la programación de eventos propios.

Los recursos gestionados por venta de bienes, servicios y alianzas para la operación de los escenarios a cargo del Idartes, ascendieron a la suma de \$9.747 millones de pesos evidenciando el cumplimiento de la meta que estaba propuesta a \$8.957, presentado un aumento del 6% frente al recaudo propuesto para el 2018. Cada uno de los equipamientos presentó el siguiente comportamiento de recaudo de ingresos durante esta vigencia:

El TJEG tuvo ingresos que aportan a la meta por los siguientes mecanismos: arrendamientos comerciales, coproducciones y el recaudo de la boletería bruta de los arrendamientos mencionados. Al cierre de la vigencia recaudó \$1.634 millones frente a una meta de \$1.494 millones, un aumento del recaudo del 9% más de lo proyectado en la meta.

La Cinemateca Distrital recaudó \$82 millones frente a una meta de \$87 millones, finalizando la vigencia con un 95% del recaudo propuesto para este equipamiento.

El Teatro el Parque recaudó \$53 millones frente a una meta de \$38 millones, lo que representa un aumento del recaudo del 40% más de lo propuesto para este equipamiento.

El Planetario de Bogotá recaudó \$2.742 millones frente a una meta de \$2.092 millones, lo que representa un aumento del recaudo del 31% más de lo propuesto para este equipamiento.

Finalmente, en el caso del Teatro Julio Mario Santo Domingo, recaudó \$5.236 millones frente a una meta de \$5.514 millones, lo que representa el 95% del recaudo propuesto para este equipamiento.

Mejoramiento y dotación especializada: El Instituto Distrital de las Artes en cumplimiento a lo establecido en los convenios de la Ley del Espectáculo Público y en atención a las necesidades de intervención de tipo mantenimiento y/o dotación a los equipamientos culturales a cargo del Idartes, se presentan los avances respecto al Programa de mantenimientos correctivos (emergencia) y preventivos (regulares) y Programa de dotación y compras.

Las personas responsables de la Subdirección, realizaron varias visitas de reconocimiento y evaluación por parte del equipo de infraestructura de la SEC al Teatro el Parque, Teatro al Aire Libre La Media Torta y Escenario Móvil, con el propósito de revisar necesidades de mantenimiento e infraestructura de los escenarios de acuerdo con su carácter y funcionalidad, y realizar evaluaciones referentes a intervenciones propuestas para garantizar la calidad del espacio físico, la seguridad de los ciudadanos que nos visitan. Los resultados de estas visitas se evidencian en los Programas de: Mantenimiento correctivo y preventivo y, Dotación y compras.

1. Programa mantenimientos correctivos

1.1 Teatro Jorge Eliécer Gaitán: se realizó la restauración de las sillas de la sala y el teatrino, mantenimiento y actualización de la iluminación en el lobby, arreglo de piso y rejillas de luces de la sala, mantenimiento del foso del escenario, actualización de aparatos sanitarios, mantenimiento de la iluminación de acceso, luces de emergencia y cámaras de seguridad, remodelación de baños públicos (con acompañamiento de la SAF), mantenimiento de teatrino (pintura, iluminación y baños), taquilla, oficinas (subdirección, producción, taller de vestuario) y baños SEC.

Se adelantaron acciones precontractuales correspondientes a la SEC de los procesos para tapete, red contraincendios y bombas de agua.

1.2 Teatro el Parque: Se realizaron acciones de mejoramiento a la iluminación exterior (instalación de reflectores y cambio de luminarias) y del salón de música, mantenimiento de cámaras de seguridad, reparaciones locativas a ciclistas, lavamanos y sanitarios de los baños para público, cubierta, canales y materas; se instaló cárcamo en escalera y medidor de agua; se pintó salón de música,

fachada frontal del teatro y el hall de acceso exterior; se arreglaron los paneles acústicos, se instalaron canaleta y cables eléctricos.

Se adelantaron acciones precontractuales correspondientes a la SEC de los procesos para consultoría de estudios y diseños e interventoría de la consultoría.

1.3 Teatro al Aire Libre la Media Torta: Se realizó reparación de filtraciones al escenario y las oficinas, mantenimiento a baños públicos, camerinos, house mix, bombas de agua y rejillas de la gradería; se arregló el piso de las oficinas y se cambiaron las tabletas en los camerinos; se inició el mantenimiento correctivo de las vallas del escenario, a la fecha se han arreglado 25.

Se adelantaron acciones precontractuales correspondientes a la SEC del proceso para la cubierta de escenario.

1.4 Escenario Móvil Armando de la Torre: Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a toda la unidad móvil: carrocería, ruedas, sistema de frenos, sistema eléctrico, piso del escenario, sistema de señalización, sistema hidráulico, cambio de los paneles laterales, pintura y suministro e instalación de imágenes institucionales.

2. Programa mantenimientos en equipos técnicos especializados

Como mantenimiento preventivo, los técnicos de sonido, luces y tramoya de cada escenario realizaron periódicamente la limpieza de los equipos a su cargo.

2.1 Teatro Jorge Eliécer Gaitán: Se cambiaron las llantas del piano y del pedal del escenario, se arregló un micrófono Shure tipo Countryman.

3. Programa de dotación

3.1 Teatro Jorge Eliécer Gaitán: Se adquirieron e instalaron Lámparas tipo led en oficina piso 3 y taquilla, dos (2) tomas a 220V en cuarto eléctrico continuo a enfermería en galería de ingreso.

3.2 Teatro el Parque: Se instaló consola nueva marca Behringer X32 y se realizó inducción de manejo a todo el equipo técnico.

3.3 Programa Cultura en Común: Se dotó con los siguientes elementos que hacen parte de la ficha técnica: Dos (2) micrófonos SM57, cuatro (4) micrófonos SM58, dos (2) micrófonos SM81, seis (6)

micrófonos de solapa Shure WL185, un (1) kit de micrófonos para batería Shure DMK57, seis (6) receptores de mic inalámbrico Shure QLXD4, seis (6) transmisores inalámbricos Shure QLXD1 con baterías, un (1) cargador de batería Shure SBC800, diez (10) bases largas para micrófonos, seis (6) bases cortas para micrófonos y cinco (5) racks duros.

Proyecto de Inversión 996 - Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad

Se presenta a continuación el avance de las metas proyecto de inversión:

Tabla No 14 Resultados metas proyecto 996 vigencia 2018- IDARTES

Meta 2018	Resultados Meta 2018
Realizar 9000 actividades en torno a la interacción entre arte, cultura científica y tecnología.	Se realizaron 8.243 actividades contando con dos componentes de acción específico, por un lado, Planetario de Bogotá con 8.197 actividades y la Línea Estratégica Arte Ciencia y Tecnología con 46 actividades.
Alcanzar 450.000 asistencias a las actividades programadas en torno a la interacción entre arte, la cultura científica y la tecnología en la ciudad.	Las asistencias a las actividades programadas en el Planetario Distrital y la Línea Estratégica Arte Ciencia y Tecnología ascienden a 489.268 personas.
Desarrollar 8 laboratorios interactivos de arte, cultura científica y tecnología.	A través del componente Arte, Ciencia y Tecnología, se desarrollaron 10 laboratorios superando la meta en 2 y alcanzando un porcentaje de cumplimiento de la meta de 125%: 1. Laboratorio La Data – Natura”. 2. Laboratorio “Esta Velocidad tiene peso (intervenciones en Red)”. 3. Laboratorio de Microfonía Creación y Hackeo. 4. Laboratorio “Del Museo a la Pantalla: Experimentos Curatoriales Online”. 5. Laboratorio “Exploración cinética con proyectores impresos en 3D”. 6. Laboratorio “De la Representación Científica a la Imagen Poética”. 7. Laboratorio “Criar Espacios Vivos en Casa: Laboratorio de creación colectiva de micro huertas caseras”. 8. Laboratorio “Video mapping: Revisión de archivo y proyecciones sobre el tiempo”. 9. Laboratorio “LAB /// Diseño de Mobiliario Abierto”. 10. Laboratorio Mundos Circundantes

Fuente: Base de Datos Consolidado Seguimiento Metas Proyecto BMpt vigencia 2018

LOGROS

En el año 2018 este proyecto presentó grandes avances ya que se superaron la meta proyectada para la vigencia de 8 laboratorios a 10, lo que represento un avance significativo si comparan con los resultados obtenidos en las vigencias 2016 y 2017.

Programación para la interacción del arte, ciencia y tecnología: Esta línea tiene como objetivo promover estrategias de integración del arte, la cultura científica y las nuevas tecnologías que fortalezcan la creatividad, la innovación y el trabajo colaborativo para el desarrollo de nuevos medios y formatos, artísticos y científicos. En 2018 el Planetario Distrital y la Línea Estratégica Arte, Ciencia y Tecnología sumaron 8.243 actividades.

El Planetario Distrital mediante las líneas estratégicas: Enseñanza no formal de la Astronomía para formar actitud hacia la Ciencia, y Divulgación para el fomento de la cultura científica, ofreció a la ciudad 8.197 actividades desarrolladas en el Planetario de Bogotá para público de todos los ciclos vitales y estrato socioeconómico.

En el marco de la Enseñanza no formal de la Astronomía para formar actitud hacia la Ciencia se ejecutan una serie de programas que hacen posible la apuesta que promueve esta línea estratégica. Mediante el Programa Estrategias de Acompañamiento Pedagógico y Centros de Interés en convenio con entidades distritales y académicas, se realizaron 2.257 actividades lúdico-pedagógicas, con 30.510 participaciones de integrantes de la comunidad educativa de las 18 instituciones donde se desarrolló el Programa Centros de Interés.

El programa Planetario Enseña a través de sus proyectos asociados: Vacaciones Astronómicas, Clubes de Astronomía y de Tecnología Infantiles y Juveniles - PLEYADES, Cursos de Astronomía, Astrofotografía e Ilustración científica para jóvenes y adultos, y los Semilleros de Astronomía (PSA), desarrolló 218 actividades entre presentaciones artísticas y capacitaciones, con una participación de 3.388 personas.

Este año continuó el crecimiento de este último programa: PSA - Programa de Semilleros de Astronomía, que se ha posicionado como una de las líneas de trabajo del Planetario de Bogotá con mayor crecimiento en la oferta educativa y a nivel organizacional. El PSA mantuvo su posición de liderazgo en la oferta educativa y cultural en la capital, con la participación de 66 colegios: 21 planteles privados y 45 oficiales (incremento de 65%, respecto a 2017), y 142 maestros inscritos (incremento del 25%, respecto a 2017).

En cuanto a las actividades de divulgación sobre la interacción entre arte, cultura científica y tecnología, a través del Programa Planetario Acoge y su proyecto Experiencias en el Domo, se ha logrado acercar a la ciudadanía a la Astronomía y a las Ciencias del Espacio, posicionando al Planetario de Bogotá como uno de los más importantes escenarios públicos de divulgación de la ciencia de la ciudad. En el mes de septiembre se estrenó la obra “Constelaciones”, que se apropió del Planetario como un espacio de sueño que jamás había sido usado para un trabajo artístico semejante y en el que su domo permitió darles nueva vida a los personajes. Además, la disposición de la platea, en la que por función se puede contar con 376 espectadores, permite que el público tenga un contacto íntimo y cercano con los artistas y se sienta más tocado por la historia. Esta obra se realizó hasta el 17 de noviembre.

Así mismo, mediante el proyecto Teatro Ciencia se facilitó el uso y aplicación de las Artes Escénicas para la apropiación de la cultura científica. Este año el Planetario de Bogotá puso en escena dos obras: “El triunfo de la imaginación”, que mediante la técnica mapping acercó al público a la vida y obra de Albert Einstein, y “...Y sin embargo se mueve...”, una obra itinerante que acerca al público a la vida y obra de Galileo Galilei. En 2018 se realizaron mediante este proyecto 226 presentaciones artísticas con la participación de 14.120 asistentes.

Otros de los proyectos del programa Planetario Acoge incluyen: Astrobebés; Experiencias Lúdicas – Talleres; Investigación, Aprendizaje por Descubrimiento y Trabajo en Equipo; Fomento y Participación de la Cultura Científica; Observaciones Astronómicas; Actividades artísticas y exposiciones temporales; Ambientes de Aprendizaje Interculturales – Presentaciones Artísticas; Astronomía con Entidades Afines, mediante los cuales se apoya la investigación y se fomenta la divulgación, defensa y participación de la cultura científica.

Con el propósito de llevar la cultura científica a otras localidades de la ciudad, el Programa Planetario en movimiento ofreció 283 actividades, entre ellas, las proyecciones del equipo de proyección digital StarLab en un domo inflable con capacidad para 35 personas, además de otras actividades que incluyen atención a niños de 0-3 años (Astro-Bebés), Charlas, Talleres, Observaciones con Telescopios, Teatro-Ciencia, Campamento Solsticio de Verano, Campamento Astro-camping, Feria Expociencia y el evento “Planetario al Parque”, actividades que en total contaron con la participación de 18.916 asistentes que disfrutaron de esta programación en 14 localidades de Bogotá (Usaquén, Engativá, Suba, Teusaquillo, Antonio Nariño, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Kennedy y Fontibón), así como en el municipio de Villa de Leyva, en el marco del Festival de Astronomía en el mes de febrero.

Una iniciativa importante de movilidad de la oferta del Planetario tuvo lugar el 16 de septiembre en el Parque Simón Bolívar con el evento “Planetario al Parque”, en el cual los asistentes disfrutaron de una jornada de observación por telescopio, actividades lúdicas que los conectaron con la astronomía, la

ciencia y la tecnología, la charla “Viajando por el nuevo Sistema Solar”, actividades artísticas en tarima, un Picnic Literario y el Nido de Kike con actividades para la primera infancia.

En el último trimestre del año tuvieron lugar otras dos importantes actividades de divulgación de la cultura científica: el Segundo Encuentro “Universo de Sentidos”, realizado entre el 30 de octubre y el 4 de noviembre, espacio académico en el que se fomentó el intercambio de vivencias, promoviendo la reflexión y contacto de las diversas instituciones, desde sus apuestas investigativas, pedagógicas y metodológicas en torno a la temática científica con diversos públicos, enfatizando en las acciones de inclusión de diferentes grupos poblacionales en diferentes escenarios. Y el Festival Domo Lleno, con el cual se fomentó la exploración audiovisual en nuevos formatos visibilizando el trabajo de autores emergentes y ya consolidados. El evento se realizó del 21 al 24 de noviembre de forma simultánea, en el Planetario de Bogotá, Maloka y el Planetario del Parque Explora en Medellín, y se constituyó en un espacio privilegiado para el intercambio de ideas y experiencias entre los distintos públicos, los autores aficionados, los expertos, las instituciones, las universidades y las empresas que realizan producciones inmersivas en este formato. Ambos eventos sumaron una participación de 3.000 asistentes.

Dentro de las estrategias digitales del Planetario de Bogotá es de resaltar el posicionamiento de su página web, la cual registró 610.244 sesiones, y 1.631.302 visitas a página por parte de 410.249 visitantes de acuerdo con la Información registrada en Google Analytics para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 16 de diciembre de 2018.

En 2018 el Planetario de Bogotá logró un impacto positivo en la ciudadanía, en los establecimientos educativos y en las distintas entidades que lo visitan, al alcanzar las siguientes metas con su proyecto misional:

- La realización de eventos y actividades que han demostrado que los distintos públicos encuentren información actualizada, veraz y oportuna sobre los temas de Astronomía y sus ciencias afines. La población beneficiada por la oferta científica y cultural del Planetario de Bogotá en 2018 fue de 464.657 asistencias a 8.197 actividades.
- La realización de convenios ha facilitado la ejecución de eventos y actividades que no hubiera sido posible realizar sin el apoyo de otras entidades y sector privado, favoreciendo la generación de nuevos contenidos en Ciencias, otras temáticas y nuevos planes de negocios.
- El trabajo mancomunado con la Secretaría de Educación, que ha logrado despertar el interés en el aprendizaje de las Ciencias desde un enfoque de experiencia y realidad, teniendo en cuenta el aprendizaje previo de los niños y jóvenes y su condición sociocultural. Con los docentes se avanzó en la inclusión en micro-currículos de los temas de Ciencias y Astronomía. Como estrategia metodológica

se ha logrado implementar un novedoso proceso Enseñanza-Aprendizaje en el aula a través del aprendizaje por indagación.

Por otra parte, a través de la Línea Arte, Ciencia y Tecnología se realizaron actividades de apropiación de la cultura científica y la tecnología en las artes, mediante estrategias como hubs (pensar, crear), laboratorios (experimentar, hacer), desarrollo de las propuestas ganadoras de las convocatorias de esta línea dentro del Programa Distrital de Estímulos, así como actividades de formación, promoción y divulgación.

En el marco de esta Línea estratégica se desarrollaron diez (10) convocatorias con veinte (20) estímulos entregados en total. Tres (3) de estas convocatorias fueron de carácter multidisciplinar proyectadas con otras áreas del Idartes, y siete (7) propias, de la línea y de sus proyectos Plataforma Bogotá y CKWEB. Dentro de estas se destacan la Residencia Plataforma Bogotá con el Exploratorio - Taller Público de Experimentación (Medellín), cuyo proyecto ganador realizó un concierto usando máquinas resignificadas a partir de objetos “obsoletos-electrónicos”; la Residencia Plataforma Bogotá en el Medialab Prado (Madrid), en donde el colectivo ganador realizó un programa de radio sobre el desarrollo de un RadioJuego que promovió la movilidad poética de los ciudadanos por medio de diferentes misiones enviadas a través de mensajes de audio por Whatsapp; y por último la Residencia CKWEB en el Museo la Tertulia (Cali) para el Desarrollo de Proyectos de Arte Sonoro. Estas residencias no solo contemplaban actividades de creación y experimentación en los lugares donde se llevó a cabo la residencia, sino acciones de divulgación de los resultados de la experiencia en Bogotá.

Adicionalmente, en lo corrido del año se realizaron talleres, exposiciones, muestras de resultados de los laboratorios, conferencias, acciones performáticas, instalaciones, encuentros, entre otros, en diferentes partes de la ciudad, y en especial en El Parquero (espacio administrado en conjunto entre el Banco de la República y el Idartes), en el Planetario de Bogotá, y en Plataforma Bogotá, espacio a cargo del Idartes, siendo una de las actividades con mayor concurrencia de público la exposición “Cadáveres Indisciplinados” del artista José Alejandro Restrepo (18.835 asistencias), que tuvo lugar durante los meses de abril a junio. "

Promoción del uso de la tecnología en las prácticas artísticas: En el 2018 el Planetario de Bogotá registró 464.657 asistencias a las 8.197 actividades ofrecidas. Al ser este un escenario con una fuerte vocación de atención a niños, niñas, jóvenes y público familiar, el 53% de actividades en este año (4.399) estuvieron dirigidas a la población de infancia y adolescencia, con programas como Astrovacaciones, Clubes de Astronomía y Tecnología, Museo del Espacio, Recorridos Educativos, Semilleros de Astronomía y Sesiones de Astronomía para estudiantes de los colegios distritales.

Este año el Planetario también puso a disposición de la ciudadanía una importante oferta de actividades para la primera infancia, como Astrobebés, Astrovacaciones para niños, niñas y jóvenes, y Experiencias lúdicas, con un total de 69 actividades que contaron con la participación de 825 niños y niñas menores de 5 años y sus acompañantes.

En 2018 el Planetario de Bogotá llevó a cabo el Segundo Encuentro “Universo de Sentidos”, espacio académico enfocado en descubrir y visibilizar otras formas de relacionamiento con la astronomía y la ciencia desde la diversidad cultural y poblacional. La actividad contó con jornadas como: “Científicos desde la cuna”, en la cual se abordó el tema del pensamiento científico desde la infancia; “Conociendo el Universo con tus sentidos”, en la que se profundizó en diferentes apuestas multisensoriales que permiten que la ciencia sea hecha por todos y para todos, así como en el tema de astronomía inclusiva, que apuesta por el desarrollo de esta ciencia por parte de personas con distintos tipos de discapacidad; “Diferentes géneros, un solo universo”, en la que se discutió en torno a las potencialidades de cada género en el desarrollo de la ciencia; “Un cielo y múltiples formas de conocerlo”, en el que se abordó el tema de las distintas formas de interpretar los fenómenos celestes de acuerdo a la cosmogonía de cada grupo étnico o cultural.

Por su parte, con el proyecto Astronomía Itinerante mediante actividades como el Domo Portátil, sesiones de astronomía para estudiantes de los colegios distritales, talleres de astronomía, funciones de Teatro-Ciencia, campamentos científicos, la Feria Expociencia y el evento “Planetario al Parque”, el Planetario de Bogotá llegó a 14 localidades de Bogotá (Usaquén, Engativá, Suba, Teusaquillo, Antonio Nariño, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Kennedy y Fontibón), y al municipio de Villa de Leyva con la participación en el Festival de Astronomía en el mes de febrero.

Por su parte, en el marco de la Línea de Arte, cultura científica y tecnología se realizaron 46 actividades con la participación de 24.611 asistentes, dentro de las que se incluyeron laboratorios, talleres, charlas y exposiciones, desarrollados en las localidades de Barrios Unidos, La Candelaria, Chapinero y Santa Fe. Una de estas actividades con vocación hacia el público de infancia y adolescencia fue el Taller de circuitos blandos, dirigido a niños entre los 7 y 14 años. Este taller buscó motivar el conocimiento y curiosidad de los participantes acerca de la electricidad, utilizando el juego, la experimentación y la creación artística como métodos para fomentar habilidades alrededor de la ciencia de manera empírica. El taller se realizó en las instalaciones del Parque de los Niños entre los meses de marzo y abril, y contó con la participación de 80 niños, niñas y adolescentes."

Laboratorios de arte y tecnología: A través del componente Arte, Ciencia y Tecnología, se pretende promover el ejercicio de la creatividad y la expresión artística, profesional o aficionada, como vehículo para construir comunidad, promover el reconocimiento y valoración de la diversidad de la ciudad y la representación y presencia de distintas poblaciones, grupos sociales y etarios, que aportan al territorio desde sus propios saberes, prácticas culturales y artísticas, al enriquecimiento del tejido social y a la

construcción de comunidad y convivencia desde la diferencia, y el encuentro de culturas de la mano de la lógica digital.

Durante el 2018 se desarrollaron 10 laboratorios interactivos de arte, cultura científica y tecnología, a saber:

1. Laboratorio La Data – Natura. Laboratorio ganador de la beca: Plataforma Bogotá en Arte Ciencia y Tecnología 2017-2018. Este laboratorio abordó el manejo y transformación (deformación) de imágenes de video a partir de los “errores” del código interno y datos (Data corruption) del video digital. Tuvo lugar del 12 al 27 de febrero, y contó con la participación de 25 asistentes.

2. Laboratorio "Esta Velocidad tiene peso (intervenciones en Red)". Este laboratorio propone explorar las dimensiones físicas y la infraestructura material del internet, las cuales no son usualmente tenidas en cuenta en nuestro uso diario de las tecnologías de consumo. Busca establecer la relación entre la experiencia de la tecnología digital y la estructura base que posibilita esta experiencia. De esta manera, se propone indagar en las implicaciones políticas, técnicas, ideológicas y socioculturales de una red que físicamente recorre el mundo entero. El Laboratorio se adelantó en las instalaciones de Plataforma Bogotá, contó con la participación de 18 asistentes, se realizó en colaboración de Con África ArtBox y Cultura Dakar - Sección Cultural de la Embajada Española en Senegal.

3. Laboratorio de Microfonía Creación y Hackeo. Tiene como objetivo experimentar el sonido desde una perspectiva interdisciplinar, mediante la ampliación de conceptos y la exploración sonora de la ciudad desde la ecología acústica. El Laboratorio se realizó en las instalaciones de Plataforma Bogotá, y contó con la participación de 17 asistentes.

4. Laboratorio “Del Museo a la Pantalla: Experimentos Curatoriales Online”. Este laboratorio realizó experimentos curatoriales de naturaleza “live” a partir de un estudio de las instituciones culturales de Bogotá y sus particularidades. Se adelantó en las instalaciones de Plataforma Bogotá, contó con la participación de 20 asistentes.

5. Laboratorio “Exploración cinética con proyectores impresos en 3D”. Este laboratorio propuso explorar las técnicas de fabricación y manejo de proyectores en formato analógico, diseñados y contruidos con materiales impresos en 3D, a través de una investigación del ensamblaje y funcionamiento de estos aparatos. Se adelantó en las instalaciones de Plataforma Bogotá, contó con la participación de 44 asistentes.

6. Laboratorio “De la Representación Científica a la Imagen Poética”. Este laboratorio cree que tanto científicos como artistas son observadores compulsivos de su realidad; ambos de maneras metódicas y sistemáticas, pero también sensibles y empáticas. Este laboratorio pretende generar un espacio y

una metodología para cruzar estas miradas a nivel local, y evidenciar que se pueden generar procesos dialécticos desde la empatía, no necesariamente vinculados a las determinaciones y lineamientos de instituciones científicas o artísticas. Se adelantó en las instalaciones de Plataforma Bogotá, contó con la participación de 16 asistentes.

7. Laboratorio “Criar Espacios Vivos en Casa: Laboratorio de creación colectiva de micro huertas caseras”. Este laboratorio de creación colectiva incentiva la apropiación de la electrónica como herramienta para la autocreación de micro huertas caseras, como sistemas autogestionados y colectivos de los recursos de una comunidad. Estas micro huertas se realizan en cajas de cultivo con invernadero, buscando que cada participante críe vegetales en casa. El laboratorio también busca establecer, fortalecer y cuidar las relaciones interpersonales entre los vecinos mediante la agricultura urbana. Se adelantó en las instalaciones de Plataforma Bogotá, contó con la participación de 15 asistentes.

8. Laboratorio “Video mapping: Revisión de archivo y proyecciones sobre el tiempo”. Este laboratorio se realizó en el marco de la celebración de los 55 años del MAMBO, y planteó en su primera fase una revisión de archivo del material del Museo para luego desarrollar una serie de piezas audiovisuales que se proyectaron sobre la fachada del Museo el día 1 de septiembre en el evento de celebración: MAMBO Alive. Se adelantó en las instalaciones de Plataforma Bogotá, contó con la participación de 15 asistentes.

9. Laboratorio “LAB /// Diseño de Mobiliario Abierto”. Este laboratorio invita a participar en el diseño, realización y producción de mobiliario especializado para la creación del Fab Lab de Plataforma Bogotá. Los resultados de este laboratorio serán entonces parte del mobiliario permanente de este equipamiento público del Distrito de Bogotá, visibilizando el trabajo de los participantes, y creando un espacio de trabajo abierto a toda la ciudadanía. Este laboratorio se desarrolló del 5 de septiembre al 12 de octubre en las instalaciones de Plataforma Bogotá, y a 30 de septiembre ha contado con la participación de 20 personas.

10. Laboratorio Mundos Circundantes. El propósito del laboratorio fue crear prótesis de animales en la compañía de artistas, filósofos y científicos, utilizando la técnica del modelado y la impresión 3D. A partir de esta experiencia, los talleristas buscaron acercar a los jóvenes (12 y 18 años) al mundo animal, además de conocer su fisionomía, analizar las condiciones ambientales y los riesgos a los que algunos seres se encuentran expuestos. El resultado fue una exhibición de los trabajos finales como piezas de arte en las instalaciones de Plataforma Bogotá. El laboratorio se desarrolló entre el 21 de septiembre y el 08 de diciembre, y contó con la participación de 30 personas.

Proyecto de Inversión 1017 - Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad

Se presenta a continuación el avance de las metas proyecto de inversión:

Tabla No 15 Resultados metas proyecto 1017 vigencia 2018- IDARTES

Meta 2018	Resultados Meta 2018
Desarrollar 4 proyectos interinstitucionales para la transformación social a través de las artes.	Se gestionaron 4 proyectos interinstitucionales, a saber: <ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio Interadministrativo SDIS casas de juventud. 2. Convenio Interadministrativo Idipron niños, niñas, adolescentes y jóvenes en alto grado de vulnerabilidad social. 3. Convenio Marco Interadministrativo de cooperación Secretaría Distrital de Gobierno estrategias de promoción y fortalecimiento de la convivencia y el diálogo social. 4. Proyecto Interinstitucional, apoyo a iniciativas comunitarias en la localidad Ciudad Bolívar.
Apoyar 5 proyectos de carácter comunitario que tengan como propósito incidir en la transformación social a través de las Artes.	Se realizaron los 5 proyectos de carácter comunitario cumpliendo de esta manera con el 100% de la meta proyectada los cuales son: Idartes rural, Beca de creación Parques para Todos, Beca Ciudad de Bogotá en Arte para la transformación social, Diálogos para la transformación social desde el arte y la cultura, Seminario Internacional para la Transformación Social.
Alcanzar 1.100.000 asistencias a las actividades artísticas programadas en las 20 localidades destinadas a la transformación social de los territorios.	Se efectuaron 12.668 actividades artísticas y culturales, que contaron con 1.072.577 participantes en las seis áreas artísticas, a saber; artes plásticas, arte dramático, artes audiovisuales, danza, literatura y música, y en las líneas estratégicas de Emprendimiento y Arte para la transformación Social, y la línea de Laboratorios Artísticos del Programa Crea.
Realizar 13.000 actividades artísticas incluyentes y descentralizadas para la transformación social en las 20 localidades.	Producto de la gestión de las seis gerencias artísticas las líneas estratégicas y la de laboratorios del Programa Crea, esta meta presenta un avance significativo con 13.000 actividades realizadas en el año.

Realizar 900 actividades orientadas a poner a disposición de la ciudad 12.452 ejemplares de nuevos libros en formato digital e impreso.	La Gerencia de Literatura trabajó en dos líneas de acción en donde se enmarcaron las actividades reportadas para el cumplimiento de esta meta: 2. Escrituras de Bogotá 3. Libro al Viento Se distribuyó un total de 16.090 ejemplares de este programa de fomento a la lectura.
Desarrollar 40 acciones de reconocimiento de las prácticas artísticas de grupos étnicos, etarios y sectores sociales.	En el año 2018 se desarrollaron 42 acciones de reconocimiento de las prácticas artísticas de grupos étnicos, etarios y sectores sociales, 21 correspondientes a grupos étnicos y 21 a sectores sociales
Desarrollar 40 procesos de participación y concertación con sectores artísticos.	Se desarrollaron 24 procesos de participación contruidos y sostenidos durante toda la vigencia 2018. Cada una de las seis áreas artísticas (arte dramático, artes audiovisuales, plásticas y visuales, danza, música, literatura) desarrollaron las sesiones de sus respectivos Consejos y Asambleas, que presentan participación de los agentes del sector.
Generar 2 espacios para la práctica artística aficionada en los territorios	Se generaron 2 espacios para la práctica artística aficionada: 1. Beca Festivales al Barrio. 2. Habitar mis historias.

Fuente: Base de Datos Consolidado Seguimiento Metas Proyecto BMpt vigencia 2018

LOGROS

Los principales avances en este proyecto se dieron, por un lado, en el aumento en el número de actividades destinadas a la transformación social en los territorios, metas que tuvieron un porcentaje de ejecución de 97% (actividades artísticas incluyentes y descentralizadas) y 98% (asistencias a las actividades artísticas programadas en las 20 localidades). Aumentó el número de acciones de reconocimiento de prácticas artísticas de grupos étnicos y sectores sociales, fortaleciendo así el accionar del Idartes mediante prácticas descentralizadas e incluyentes que aportan a la transformación social de la ciudad, teniendo además una presencia permanente en cada una de las 20 localidades de la ciudad incluyendo zonas rurales de la ciudad.

Proyectos interinstitucionales. Durante la vigencia 2018, se gestionaron los siguientes proyectos interinstitucionales:

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SDIS-IDARTES N° 7707 de 2017. Se adelantó con el fin de brindar alternativas de formación artística integral a la población joven que participa de las casas de la juventud, para el desarrollo de proyectos creativos personales y colectivos, en un ambiente pedagógico y de construcción solidaria de valores individuales y comunitarios. Este convenio se inició en diciembre de 2017 con el componente Rutas culturales, vive la cultura en Bogotá, y se ejecutó hasta el 9 de agosto de 2018.

En 2018 el convenio constó de 3 componentes: 1. Talleres de producción musical, que finalizaron en abril. 2. Talleres de Artes plásticas y 3. Academia de artes y oficios electrónicos (AAOE), componentes que finalizaron en junio. Los objetivos propuestos se cumplieron según las condiciones técnicas del convenio. La cobertura en las 13 localidades donde se encuentran las casas de juventud fue una fortaleza en la ejecución de los componentes. El despliegue de las dos entidades logró articular a los gestores de las casas de juventud, los 15 líderes juveniles, los apoyos a la gestión contratados por Idartes y los funcionarios responsables del seguimiento de los componentes de las dos entidades. En total, 178 jóvenes cumplieron con las actividades previstas en los componentes con una asistencia del 80%.

2. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MARCO IDIPRON-IDARTES N° 004 DE 2017. Se estableció con el propósito de adelantar acciones, actividades, proyectos y/o eventos a través de la articulación del arte y la cultura, vinculando mediante procesos de inclusión social y la garantía del goce efectivo de los derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en alto grado de vulnerabilidad social.

En 2018 las acciones de este convenio se desarrollaron en 2 componentes principales: 1. Cualificación de formadores, y 2. Actividades de expresión artística:

1. Cualificación de formadores: Articulación entre la línea Arte para la transformación social y la Subdirección de Formación del Idartes mediante la realización del evento Formación a formadores, en el que participaron facilitadores y formadores del Idipron. En esta actividad se intercambiaron experiencias y saberes en torno a los procesos formativos para cualificar a los artistas formadores del programa.

2. Actividades de expresión artística: En el marco de este componente se promovió la apropiación de experiencias artísticas teatrales por parte de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes del Idipron mediante su asistencia a la obra Pedro y el lobo y otras historias fantásticas, un concierto de la Orquesta Sinfónica de Bogotá especial para el público infantil, la cual se presentó el domingo 28 de octubre a las 11 am en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, y contó con la asistencia de 28 NNA del Idipron.

Como segunda acción de este componente, en el último trimestre del año se realizó la invitación a 25 jóvenes de la UPI – Unidad de Protección Integral La Rioja, localidad de Mártires, a vincularse en la intervención artístico-pedagógica que se realizó en la misma localidad con la comunidad aledaña al Teatro San Jorge. La participación de los jóvenes buscó fortalecer y cualificar sus actitudes y conocimientos en arte urbano y hacerlos partícipes de la intervención del teatro a través de laboratorios creativos que se realizaron en el mes de noviembre. Esta participación culminó con la intervención artística del mural.

3. CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN IDARTES-SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO (SDG) N° 003 DE 2017. Se adelantó para el desarrollo de estrategias de promoción y fortalecimiento de la convivencia y el diálogo social a nivel distrital a través del poder transformador de las artes. En este marco, se identificó la pertinencia de generar una articulación entre los colectivos ganadores de la Beca Festivales al Barrio 2018 y los referentes territoriales de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social de la SDG. Para ello en el primer semestre del año se estableció la ruta a seguir y se realizó un ejercicio de reflexión respecto a las dificultades que enfrentan los colectivos en sus territorios para la realización de los festivales. Esta información fue compartida con los enlaces territoriales de la SDG de cada localidad.

En el mes de junio iniciaron las reuniones entre el Idartes, la SDG, los ganadores de la convocatoria Festivales al Barrio 2018 y los referentes territoriales. En el desarrollo de las reuniones se socializaron las iniciativas de los diferentes festivales y las dificultades previamente identificadas que enfrentan los colectivos en sus territorios para la realización de estos. A partir de esta información se logró consolidar la información de los colectivos y sus respectivos festivales, así como la base de datos de los referentes territoriales de la SDG de cada localidad.

A lo largo del año se logró la articulación de los gestores territoriales de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social de la SDG en 14 localidades con un total de 30 colectivos: Usaquén 2, Chapinero 1, Santa Fe /Candelaria 1, San Cristóbal 5, Bosa 1, Kennedy 4, Fontibón 1, Suba 4, Teusaquillo 1, Los Mártires 1, Antonio Nariño 1, Puente Aranda 2, Rafael Uribe U. 4, Ciudad Bolívar 2. Las gestiones realizadas por los gestores territoriales de la SDG lograron aportar en el trámite de permisos para la realización de los festivales, en los procesos de solicitud de espacios en los territorios, y al establecimiento de posibles alianzas privadas para requerimientos logísticos.

4. PROYECTO INTERINSTITUCIONAL, APOYO A INICIATIVAS COMUNITARIAS EN LA LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR. En el mes de noviembre se realizó el apoyo al XI Festival de Danza Campesina, Música Campesina y Oralidad realizado en el Mochuelo Bajo, zona rural de la localidad de Ciudad Bolívar. Este apoyo se realizó gracias a la articulación institucional por parte de la línea estratégica Arte para la transformación social, la Oficina de Producción y la Subdirección de las Artes,

materializada en el despliegue de insumos logísticos y recurso humano experto en música y danza que ofició como jurado del festival.

El desarrollo de este festival responde a la iniciativa del Colectivo de Docentes y la Comunidad Rural Ciudad Bolívar, quienes han mantenido el proceso artístico alrededor de este festival hasta llegar a su versión XI. El festival se realizó el 4 de noviembre frente a la capilla María Reina, en el Mochuelo Bajo, y tuvo un aforo de 700 personas flotantes. Se realizaron concursos de danza, música, y oralidad, un espacio especial para el mercado campesino y la entrega de 62 kits del Idartes para los ganadores. Este evento contó con la participación de 134 artistas de diferentes disciplinas. "

Proyectos de carácter comunitario:

1. Idartes rural: Tiene por objeto "Aportar al reconocimiento de los territorios rurales y sus habitantes, así como a la construcción colectiva de memoria y el fortalecimiento de los procesos artísticos y culturales en los territorios rurales, para generar espacios, interacciones y mutuo enriquecimiento." se definieron que las nuevas localidades a las cuales llegará el programa Idartes rural (además de Sumapaz, que ha estado priorizada por el programa desde 2017) serían Chapinero y Santa Fe.

Sumapaz: Del 22 de agosto al 04 de diciembre de 2018, se desarrolló el Laboratorio de contenidos artísticos digitales a través de las tecnologías de las comunicaciones (TIC), en el que participaron 20 personas de las Veredas El Raizal, Taquecitos, Laguna Verde y Peñalisala de la localidad de Sumapaz. Dentro de las temáticas desarrolladas en las sesiones del laboratorio se abordó la importancia del uso de las TIC como herramienta de comunicación en emprendimientos y/o hobbies, la construcción de historias desde su creación y el relato como una técnica de comunicación que permite visibilizar a la comunidad rural y/o sus prácticas culturales, artísticas y/o productivas.

En total, se certificaron 26 participantes, y el laboratorio se desarrolló en 12 actividades: una jornada de sensibilización, 10 sesiones de formación de 4 horas cada una para un total de 40 horas, y una jornada de muestra final.

Chapinero y Santa Fe: En 2018 se llegó por primera vez a estas localidades con intervenciones concretas en arte y cultura a su zona rural, entre el 18 de septiembre y el 4 de diciembre, la comunidad rural de estas dos localidades participó en los talleres artísticos, en los que se beneficiaron 10 personas por taller, para un total de 50 niños y niñas de la vereda. Se realizaron 16 sesiones de 4 horas cada una, en las diferentes áreas artísticas: música, danza, teatro, literatura y artes plásticas, en distintos lugares de la vereda El Verjón como Gue Quynza - Casa de los colibríes, salón comunal El Manzano, Biblioteca La Vara y Biblioteca La Naranja.

En el marco del proyecto también se realizaron 4 actividades de circulación artística en articulación con la Mesa sectorial de Ruralidad de la localidad de Chapinero, las cuales respondieron al compromiso que se adquirió con la comunidad, de llevar oferta cultural una vez al mes a la vereda. Se realizó un evento de cierre del proyecto en Gue Quynza - Casa de los colibrís en la vereda El Verjón, en éste los participantes de los talleres realizaron muestras de cada disciplina artística. En total, se certificaron 36 participantes de los talleres y se realizaron 85 actividades durante el año: una jornada de sensibilización, 3 actividades de circulación, 80 sesiones de formación de 4 horas cada una para un total de 320 horas, y, por último, una jornada de muestra final.

2. Beca de creación Parques para Todos. En el 2018 se desarrolló la Beca de creación Parques para todos en el marco de la estrategia interdistrital Parques para todos liderada por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, con el propósito de resignificar el territorio desde la práctica artística aficionada, en este caso, los parques. El objetivo de la convocatoria era desarrollar actividades artísticas y laboratorios de creación con la comunidad de contexto, en los parques designados por el Idartes en seis (6) localidades priorizadas, Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Los Mártires, San Cristóbal y Suba.

Con esta beca se llegó a 18 parques de las localidades priorizadas, además de 7 espacios estratégicos de las mismas, desarrollando 445 distintas actividades y beneficiando a una población total de 8831 habitantes. En particular en la localidad de Suba se desarrollaron 44 actividades en los parques Aures I, Parque Amberes y Parque la Gaitana, con 1939 beneficiados; de otro lado en la Localidad de los Mártires se realizaron 40 actividades para una población asistente de 797 ciudadanos, distribuida en los parques la Estanzuela, la Playita, Carmelita, el Vergel, y Santa Isabel, además de los espacios de Casa de la Igualdad de Oportunidades, Edificio CIPA la Chatica, JAC Santa Isabel, Plaza de Mercado Samper Mendoza; además en la localidad de Ciudad Bolívar se desarrollaron 141 actividades distintas en los parques de la localidad México III sector y Vista Hermosa incluyendo además la Sede de la Fundación Ciudad Talento, y beneficiado 1167 habitantes de dicha localidad; en la Localidad de San Cristóbal por su parte, se desarrollaron 89 actividades destacándose la participación de 2005 personas siendo la localidad con mayor número de beneficiados, dichas acciones se realizaron en los Parques Gaitán Cortes, Gaitán Cortes (Columnas) y la Victoria, además de la sede CELA; por su parte en la localidad de Bosa se beneficiaron 1655 ciudadanos en 64 distintas actividades realizadas en los parques Carbonell, la Tingua, Tibanica y adicionalmente en la sede de la Fundación Summum Draco; y finalmente en la localidad de Kennedy se desarrollaron en 3 distintos parques denominados Cayetano Cañizares, Dindalito Bellavista y Llano Grande 67 distintas actividades y beneficiando 1268 habitantes de la localidad.

Se destacó el trabajo en red desarrollado en la localidad de Bosa, los procesos de escritura creativa en la localidad de Ciudad Bolívar, la creación de semilleros culturales con líderes de la localidad de Los Mártires, el desarrollo de la galería fotográfica-mural en la localidad de Kennedy, la vinculación de

un colectivo de 150 personas de coreografías musicales en San Cristóbal y un concierto contra el racismo en la localidad de Suba.

3. Beca Ciudad de Bogotá en Arte para la transformación social. La beca tiene por objeto “Apoyar a organizaciones y agrupaciones artísticas que están desarrollando proyectos en entornos comunitarios y que han obtenido resultados en términos de transformación social a través de las artes en el territorio, a partir de la aplicación de metodologías factibles de desarrollo con otros grupos comunitarios” y además busca identificar estas metodologías y formas de hacer en el territorio para visibilizarlas y analizar qué pistas, modelos e hitos son comunes en la práctica artística que genera transformación social en el territorio.

Este año se presentaron a la convocatoria 49 propuestas de las cuales se seleccionaron 2: “El proyector caminante” de la Fundación Hermandad de la Buena Gestión, cuyo objetivo principal es acercar a la comunidad a través del audiovisual como eje de desarrollo social; y el “XVIII Encuentro de teatro comunitario”, presentado por la Asociación Cultural Colectivo Teatral Luz de Luna.

El proyecto “XVIII Encuentro de teatro comunitario”, contó con un componente de formación que se desarrolló en 3 talleres en los que participaron niños, niñas, adolescentes y comunidad rural y campesina. El proyecto también tuvo un componente de circulación en el que se realizaron 20 funciones de teatro en diferentes escenarios entre los cuales se cuentan el IED Eduardo Santos, IED El Verjón, IED Grancolombiano. Las localidades en las cuales se desarrollaron las diferentes actividades fueron: Santa Fe (urbana y rural), Bosa, Rafael Uribe Uribe y Los Mártires. Las actividades beneficiaron con remuneración a un aproximado de 87 artistas, y el desarrollo de la propuesta impactó a un aproximado de 2.000 personas.

El proyecto “El proyector caminante” se desarrolló un componente de formación basado en el taller de audiovisual “Crea tu cortometraje” en el que participaron 5 grupos diferentes en un total de 22 sesiones. El taller estuvo dirigido a niños, niñas, jóvenes y adultos. Las localidades en las cuales se desarrollaron las diferentes actividades fueron Kennedy y Puente Aranda. Las actividades beneficiaron con remuneración a un aproximado de 32 artistas, y el desarrollo de la propuesta benefició a un aproximado de 500 personas.

4. Diálogos para la transformación social desde el arte y la cultura. Es un proceso de formación en el marco del Pilar 3-Construcción de comunidad y cultura ciudadana, del Plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016 - 2020, cuyo objetivo es rediseñar las formas de diálogo e interacción entre las entidades, organizaciones, instituciones, funcionarios, líderes de opinión, medios de comunicación y autoridades, con los territorios y las diversas realidades individuales y colectivas. Se diseñó un laboratorio estructurado en cinco componentes con una duración total de 53 horas, en cinco localidades priorizadas de la ciudad (Engativá, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Usaquén y Ciudad

Bolívar). La metodología empleada partió de una apuesta innovadora que entretreja saberes por medio del diálogo, la construcción de confianza, la comunicación no violenta y la escucha activa, alejándose de los métodos tradicionales de aprendizaje.

5. Seminario Internacional. El seminario internacional es un espacio de intercambio y reconocimiento de los aprendizajes conceptuales, pedagógicos y experienciales que a nivel internacional, nacional y distrital se han venido construyendo, en la perspectiva de la transformación social. En su segunda versión realizó un reconocimiento extendido del arte y la cultura como medios importantes para transformar realidades, y adicionalmente, conmemoró a la ciudad en su cumpleaños por medio de su temática principal, la cual fue: “Bogotá 480 años: arte, cultura y territorio”.

Para esta edición el Seminario tuvo como objetivo, incentivar la conceptualización y la crítica alrededor de la práctica artística, la gestión cultural y las políticas públicas culturales; para activar el campo artístico en función de una participación, del individuo y del colectivo, más responsable, pertinente, innovadora y tendiente a generar y gestionar conocimiento. Durante los días 29, 30 y 31 de agosto en la Biblioteca Luis Ángel Arango, alrededor de 30 expertos nacionales e internacionales orientaron sus ponencias y conversaciones en el marco de los siguientes ejes temáticos: transformación social del territorio, un desafío desde el arte y la cultura; la innovación social en el territorio; construcción de ciudadanía y nuevas narrativas; las nuevas tecnologías y el cambio cultural; la ciudad como una gran galería social; y políticas públicas territoriales y democratización de la cultura.

Estos temas fueron abordados en espacios académicos como paneles y conferencias en la BLAA y en cuatro espacios de laboratorios: Ciudadanía y cultura, Educación del cuerpo, Cuerpo y territorio y Radio a la calle. La apuesta de esta estrategia consistió en brindar diversos escenarios de aprendizaje bilateral rico en transición de conocimiento y construcción y aprehensión de herramientas desde la sensibilización del cuerpo, el contacto con las realidades callejeras y el compartir de experiencias. Adicionalmente, en esta versión, el día 29 de agosto se realizó la agenda cerrada, la cual contó con un espacio académico de interacción entre los conferencistas y el personal de Idartes y en la noche, un espacio informal que pretendía aportar a la construcción de redes y la generación de confianza desde el diálogo.

La asistencia registrada para este año fue de 613 personas, discriminadas así: 35 en el Networking, 19 en los laboratorios y 559 en la jornada de la Biblioteca Luis Ángel Arango. Dentro de las experiencias de los conferencistas se contó con la participación de 25 invitados nacionales y 6 internacionales, quienes eran oriundos de España, Chile, Brasil, Perú y Panamá.

Asistencia a las actividades artísticas destinadas a la transformación social de los territorios:

Durante la vigencia 2018 se realizaron 12.668 actividades artísticas y culturales asociadas a las prácticas artísticas de las seis áreas artísticas, las líneas de Emprendimiento cultural para las Artes, Arte para la transformación social, Sectores poblacionales y Línea laboratorio Crea, estos eventos contaron con 1.072.577 participantes, lo que constituye un cumplimiento del 98% de la meta proyectada para la vigencia 2018.

Sumado a lo anterior, la oferta artística de Idartes ha conseguido consolidarse de manera permanente en las 20 localidades de la ciudad incluyendo zonas rurales, con eventos como muestras artísticas, exposiciones, talleres de escritura, funciones de teatro, proyecciones, y en general actividades en cada una de las dimensiones del subcampo de las artes: formación, investigación, apropiación, circulación y creación.

Esta oferta que ofrece el Instituto Distrital de las Artes se ha llevado principalmente a través de la ejecución de acciones en dos niveles de un lado aquellas que son de impacto y carácter metropolitano y aquellas de orden local; en esta primera línea se destacan los Festivales al parque de la Gerencia de Música, como una de las iniciativas de carácter metropolitano que más congrega a la ciudadanía en torno a las expresiones musicales de la ciudad, el primero de los festivales a reseñar es Rock al Parque que para su versión No XXIV realizada en el año 2018 congregó durante los días 18, 19 y 20 de agosto 184.067 asistentes que pudieron disfrutar de la oferta de artistas Distritales ganadores a través del PDE, artistas nacionales e invitados internacionales; por su parte la versión XX del Festival Jazz al Parque realizado durante los días 22 Y 23 de septiembre de 2018 en el Parque el Country congregó 34.570 asistentes; por otro lado el Festival Hip Hop al Parque en el año 2018 obtuvo durante los días 6 y 7 de octubre 54.762 asistentes en el parque Simón Bolívar; ahora bien el festival Salsa al parque 2018, que inicio el día 6 de noviembre busco descentralizar la oferta que realiza, así se realizó un concierto en el CDC Porvenir de la localidad séptima de Bosa, en total durante los días de programación del festival se contó con 31.529 asistentes; finalmente en el proyecto de Festivales al parque se encuentra el Festival Colombia al Parque, que para su versión del año 2018 realizada los días 20,21 y 22 de julio registró un total de asistencias de 25.932, en conclusión la estrategia de festivales al parque resulta ser una piedra angular en la consolidación de la meta de asistencias del proyecto de inversión 1017, ya que llega a tener un peso de 25,5% sobre el total de la meta para la vigencia 2018. Otros proyectos de la dimensión de circulación de la Gerencia de Música y que registraron una gran cantidad de asistencias son Serenatas al Centro, Relatos Mayores y en Clave de Calle que además buscan tener un enfoque poblacional vinculando principalmente el sector de habitante de calle y adulto mayor de la ciudad.

Por su parte, la Gerencia de Arte Dramático registró actividades de impacto para la ciudad con un gran número de asistencias, tal es el caso de la realización del XIV Festival de Teatro de Bogotá que para la versión del año 2018 contó con un total de 6310 espectadores, público que tuvo la oportunidad de conocer 35 obras distintas que circularon por 24 salas de la ciudad, convirtiéndose hasta ahora en la versión del Festival con mayor número de asistentes; otro tipo de acciones como el Programa Distrital de Salas Concertadas que por primera vez en su historia se abrió a convocatoria pública tuvo programación teatral permanente a través de distintas organizaciones sin ánimo de lucro con incidencia en localidades como Fontibón, Teusaquillo, Barrios Unidos y Santa Fe.

En cuanto, a las acciones que desarrollo la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales durante la vigencia 2018, y que se relacionan de manera directa con la presente meta es posible destacar iniciativas como los laboratorios Escuela de Mediación de la Galería Santa Fe en los cuales se vincularon 1248 personas y que busco llevar la oferta artística que ofrece la Gerencia a las localidades, con nuestro porvenir en la localidad de Bosa, Tejiendo ecos creación - exploración, en el espacio la chipa-huerta del centro de educación popular chipacuy de la localidad de Suba, dibujos y visiones con jóvenes en clave de género de la localidad de Kennedy, Figuraciones de lo monstruoso con poblaciones diversas en la casa de la juventud de la localidad de Los Mártires, además de acciones con grupos conformados por comunidades Embera Katio, Embera Chami, habitante de calle, Mujeres trans, y privados de la libertad; lo destacable en este proceso es la contribución al tejido social, al fortalecimiento de los procesos de las organizaciones barriales y sus relaciones con la comunidad, entendiendo las prácticas artísticas como una forma para la transformación social; es importante además la participación en espacios como: la agencia de acciones intermitentes, el ciclo de artistas empíricos, los coloquios errata y la participación en la feria Internacional de Arte de Bogotá 2018.

Desde la Gerencia de Artes Audiovisuales, se destacan acciones de gran trascendencia para el sector audiovisual de la ciudad y en general para toda la ciudadanía del Distrito Capital, particularmente la realización de Cinemateca al Parque en su versión No VII, consiguió congrega 9.500 asistentes superando en más 5.000 los asistentes de la versión del año 2017, en dicho evento además de la circulación de las prácticas del sector audiovisual se diversifico la oferta con las actividades generadas con primera infancia a través del Proyecto Nidos y la vinculación de la Gerencia de Literatura con Picnic Literario. Además, proyectos como el de Cinemateca rodante consiguió vincular a colectivos, organizaciones, poblaciones y entidades públicas y privadas de Bogotá para ofrecer a los ciudadanos una experiencia de creación con el acompañamiento de profesionales de la industria audiovisual, en este proceso hubo participación de comunidades indígenas como el pueblo indígena Muisca de Suba y el Kichwa de Bogotá, dicha oferta además consiguió llevarse a 12 localidades distintas del Distrito Capital; otra acción de la Gerencia como Pelis por Bogotá llevó la oferta artística del sector audiovisual

a las localidades de la ciudad descentralizado de esta manera las actividades que la Cinemateca Distrital ofrece a la ciudad.

Sumado a lo anterior, la Gerencia de Literatura de la entidad realizó durante la vigencia 2018 actividades de circulación en el marco de septiembre literario como Lectura bajo los Árboles los días 29 y 30 de septiembre, actividad realizada en el parque Nacional con una oferta de actividades de 66, en esta versión asistieron 8.000 personas convirtiéndose de esta manera en el Festival Literario al aire libre más grande del país, además de este evento la gerencia realizó actividades como Picnics Literarios por la ciudad, Bogotá Contada y particularmente la participación en la XXXI Feria Internacional del Libro de Bogotá con una programación permanente durante los 17 días de la feria y con una asistencia cercana a los 68.373 espectadores.

Finalmente en cuanto a la Gerencias Artísticas, las actividades de circulación de la Gerencia de Danza generaron para la vigencia 2018, un gran número de asistencias particularmente la realización del Festival Danza en la Ciudad: Diálogos en Movimiento como una iniciativa que aporta a la consolidación del quehacer artístico y profesional de la danza en Bogotá conto con una asistencia de más de 20.000 personas que tuvieron la oportunidad de disfrutar de las mejores expresiones de la danza contando con la participación de cerca de 900 artistas internacionales, nacionales y Distritales, se suman a lo anterior otro tipo de actividades de circulación como el VI Festival Bogotá Ciudad del Folclor y Festival de Danza Árabe Oasis que fueron durante la vigencia acciones que contaron con una participación activa de la ciudadanía Bogotana.

Es posible, además de lo anterior, señalar actividades que registraron un gran número de asistentes tal es el caso del evento de navidad celebrado en la Plaza de Bolívar “Más cerca de las estrellas”, que fue un espectáculo de la Alcaldía de Bogotá en el 2018 ofreció a la ciudadanía y a todos los visitantes, desde el 16 hasta el 23 de diciembre, y con el que se conmemoró los 480 años de la fundación de la ciudad, en dicho evento se registraron de acuerdo a los datos aportados por el Observatorio de Culturas de la SCR D 647.263 asistentes, teniendo en cuenta el aporte hecho por parte de Idartes en el marco de la adhesión al convenio suscrito por la SCR D del 4.3% para el desarrollo de las acciones de navidad se tomaron en cuenta 27.833 asistentes.

Líneas estratégicas de la entidad como Arte Para la Transformación Social consiguió consolidar procesos como el II Seminario internacional cultura y arte para la transformación social, donde su temática principal fue “Bogotá 480 años: arte, cultura y territorio”, tuvo como objetivo incentivar la conceptualización y la crítica alrededor de la práctica artística, la gestión cultural y las políticas públicas culturales; para activar el campo artístico en función de una participación, del individuo y del colectivo, más responsable, pertinente, innovadora y tendiente a generar y gestionar conocimiento y logro contar con la asistencia de 613 participantes, otro tipo de proyectos de la línea como festivales al barrio,

Parques para todos e Idartes Rural contaron con asistencia significativa por parte de los habitantes de las localidades de la ciudad.

Por su parte, la línea de emprendimiento Artístico tuvo durante la vigencia 2018 un total de 3.107 asistencias en cada una de las actividades desarrolladas por la misma, es de resaltar los resultados dentro de procesos como Creatón Bronx proceso que consistió en un encuentro de un día en el que un grupo seleccionado de 80 personas tuvo la oportunidad de aportar con su intelecto y creatividad a este proyecto de transformación alrededor de las industrias culturales y creativas, durante la jornada se generaron ideas de valor frente a los diferentes retos que implica el desarrollo del Distrito Creativo aprovechando el conocimiento, experiencias y creatividad de estudiantes, emprendedores y líderes de las industrias culturales, así como de habitantes del sector.

El Instituto Distrital de las Artes ha consolidado la estrategia para la atención de grupos poblacionales a través de su misionalidad, particularmente durante la vigencia 2018 se registró la asistencia de 14.558 personas dentro de las actividades realizadas para sectores sociales y grupos étnicos, dentro de las acciones es posible destacar, Celebración de la fecha conmemorativa del pueblo Gitano “Opré Rromá: ¡Arriba Gitanos!” dicho proceso consistió en el desarrollo de cuatro (4) acciones: tres (3) acciones previas de 1) planeación técnica de la fecha conmemorativa; 2) producción del evento de conmemoración del Día Distrital del Pueblo Rrom que se efectuó entre los meses de febrero y marzo del 2018; acciones que se hicieron a través de la realización de una Mesa Interinstitucional conformada con la participación del IDARTES, SDCRD, IDPAC y SDG – SAE; Conversatorio con escritores pertenecientes a grupos étnicos invitados a la Feria Internacional del Libro de Bogotá – Estrategia FILBO en la ciudad espacio en el cual se desarrollaron acciones como el Conversatorio escritora afro puertorriqueña Yolanda Arroyo Pizarro en el marco del aniversario 40 años de la Fundación Cultural Colombia Negra, actividad desarrollada el miércoles 4 de abril con la participación aproximada de 80 personas; Celebración 8ª del Benkos Biohó proceso que consiste en el desarrollo de tres acciones que se diferencia a manera de etapas: 1) Acciones de planeación y de producción técnica de la 8ª premiación del Benkos Biohó que se en asocio con el IDPAC; 2) Préstamo de escenario Teatro Jorge Eliécer Gaitán para el 13 de mayo del 2018 en el marco de la 8ª premiación del Benkos Biohó y 3) Realización de la 8ª premiación del Benkos Biohó que se realizó el 13 de mayo del 2018 en el que asistió un aproximado de 1310 personas (público rotante) y fue realizado en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán con la participación del equipo técnico del Idartes; 2º versión del evento “Arte para la Interculturalidad” en la Feria Internacional del Libro de Bogotá – Estrategia FILBO en Corferias en asocio con la Gerencia de Literatura dentro en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2018 al que asistió un aproximado de 1479 personas, realizado en Corferias con la participación de 5 artistas pertenecientes a población étnica y la presentación de 4 distintas obras; Escuela de Artes y Oficios Trans: Escuela de Artes y Oficios Trans: Circulación de la formación en arte transformista, con

la realización de un evento de cierre del proceso de formación en arte transformista, con muestras de 20 personas que asistieron al proceso, de 35 certificadas. Fue dirigido a población perteneciente a los sectores sociales lgbti, en el marco del Convenio Interadministrativo 273 de 2017 entre Idartes y la Dirección de Diversidad Sexual de la SDP.

La línea de Laboratorios Crea se consolidó con la realización de procesos de formación en cada uno de los 19 espacios Crea distribuidos en las localidades de la ciudad, con un énfasis especial en grupos poblacionales, en total esta estrategia atendió durante el año 2370 habitantes en coordinación con otras 10 Secretarías e Instituciones públicas del Orden Nacional y Distrital y la vinculación de 24 actores sociales de los territorios como organizaciones sociales sin ánimo de lucro, con el objetivo de optimizar la estrategia de la línea se definió una categoría de atención para optimizar las metodologías de atención de acuerdo a las necesidades de cada población, las atenciones a grupos poblacionales se dividen en: adulto mayor, Comunidad LGBTI, Personas con Discapacidad, Grupos Étnicos, Habitante de Calle, Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad, mujeres, Nnja en restitución de Derechos, Población Privada de la Libertad, Víctima de Conflicto armado, población en General.

Actividades artísticas incluyentes y descentralizadas en las 20 localidades.

El Instituto Distrital de las Artes realizó 12.668 actividades artísticas incluyentes y descentralizadas para la transformación social dentro de las 20 localidades que conforman el Distrito Capital durante toda la vigencia 2018, lo que constituyó el cumplimiento de la meta proyectada para la vigencia 2018 en 97%. En especial la oferta de la entidad se enfocó en fortalecer dos campos de acción específicos, por un lado, la ciudadanía en General y por otro los sectores artísticos profesionales de la ciudad, en cada una de las dimensiones del subcampo de las Artes, fortaleciendo de manera activa la territorialización de la inversión en cada una de las 20 localidades de la ciudad, con atención especial sobre las zonas rurales y con la participación de grupos poblacionales. Realizando un recorrido por las actividades desarrolladas en el 2018, es posible destacar:

En primer lugar, las acciones que desarrolló la Gerencia de Música de la entidad durante la vigencia 2018, que sumaron en total 172, se circunscribieron a tres tipos diferentes de actividades: la primera de ellas Festivales al Parque, la segunda actividades de circulación y la tercera actividades del componente de formación e investigación.

En cuanto a Festivales al parque se realizó la programación y producción artística de los Festivales al Parque, la coordinación de las actividades académicas y de emprendimiento y los procesos para garantizar la memoria; el componente artístico de los festivales, en particular, el Festival Colombia al Parque contó con la participación de 2 artistas internacionales 7 artistas nacionales y 12 artistas

Distritales Ganadores a través de la “Beca “Festival Colombia al Parque – Bogotá Ciudad creativa de la Música”, además de la vinculación de una agrupación proveniente del programa Crea de la entidad; en Rock al Parque se invitaron en total 25 artistas internacionales y 10 artistas nacionales, que sumadas a las 20 propuestas ganadoras de la Beca “Festival Rock al Parque – Bogotá, Ciudad creativa de la Música”, completaron 55 bandas en el festival; Jazz al Parque por su parte conto con la realización el 16 de septiembre con el concierto de la Big Band Bogotá en el Teatro Julio Mario Santo Domingo, además de la realización de tres conciertos adicionales de la agrupación dentro del programa “100 mil niños al Mayor”, en cuanto a los artistas que se presentaron en el parque el Country se contó con la participación de 8 agrupaciones ganadoras de la convocatoria distrital, un grupo seleccionado del programa CREA, 2 nacionales y 4 agrupaciones internacionales invitadas, de otro lado Hip Hop al Parque conto con 4 propuestas de DJ ganadoras de la convocatoria distrital, 8 ganadores de la categoría MC, 2 agrupaciones nacionales invitadas y 6 agrupaciones internacionales, además como resultado de la Beca Ciudad de Bogotá Arte Urbano participaron en el festival 2 colectivos que intervinieron 2 superficies ubicadas en el Parque Simón Bolívar y 40 artistas urbanos que trabajaron sobre los paraderos de buses ubicados alrededor del Parque. Finalmente, 4 crews (grupos de bailarines de break dance) distritales y 4 internacionales hicieron parte de la Batalla Internacional VÍAlterna; por otra parte, en Salsa al Parque se reunieron: 8 orquestas ganadoras de la convocatoria distrital, 3 orquestas invitadas nacionales y 4 orquestas internacionales. El componente académico de los festivales para la vigencia 2018 buscó que la ciudadanía tuviera una oferta de actividades descentralizada y de esta manera brindó espacios de cualificación en distintos temas que atañen a los sectores musicales relacionados con cada Festival, para este año se retomaron las líneas de Creación (actualización en aspectos de composición, arreglos, improvisación), Interpretación (técnica instrumental, puesta en escena, manejo de ensamble, etc.), Producción (técnicas de grabación, sonido en vivo, etc.) y Culturas en Movimiento (espacios de diálogo de saberes entre distintos agentes en temas musicales relacionados con aspectos sociales, generacionales, territoriales, etc.). Entre estas líneas existió una integralidad de las distintas prácticas musicales, focalizadas en los géneros de cada Festival, particularmente el Festival Colombia al Parque conto con 6 actividades académicas con talleres que abordaron temas de puesta en escena, creación de líricas, interpretación y ensamble en la música llanera e interpretación de cantos del pacífico sur y conversatorios sobre el panorama de mercado en la música latinoamericana y el rol de la mujer en los formatos de Mariachi, Rock al Parque por su parte conto con 6 actividades académicas con la participación de agrupaciones invitadas al festival, que desarrollaron talleres sobre puesta en escena, técnicas experimentales de la guitarra, consejos de producción musical y estrategias para consolidación de bandas musicales, de otro lado en Jazz al Parque a partir de una alianza concretada con el Festival Internacional de Jazz del Teatro Libre, se realizaron actividades académicas con artistas como Jacky Terrasson Trío, realizado el jueves 17 de mayo; el taller de interpretación de trompeta con Jon Faddis, realizado el sábado 19 de mayo y el taller de ensamble con Espen Eriksen Trío, realizado el lunes 21 de mayo. De otra parte, en el marco del

Festival se realizaron talleres de interpretación sobre los encuentros del Jazz con las músicas orientales, las melodías latinoamericanas y las músicas cubanas y una conferencia de los “40 años de Cumbia & Jazz Fusion” con Justo Almario y Jaime Andrés Monsalve, Hip Hop al Parque a su vez contó con 5 actividades académicas con talleres sobre creación de líricas, técnicas de tornamesismo, producción musical y el papel del ingeniero de sonido y un conversatorio sobre la necesidad de encontrar la identidad de la propuesta musical, y en Salsa al Parque se realizaron 5 actividades académicas con talleres sobre composición, conceptos de son, latín jazz y salsa y conversatorios sobre historia de la salsa y su desarrollo en Bogotá. En cuanto al componente de emprendimiento se llevaron a cabo Jornadas de Formación en Emprendimiento musical, como acciones que buscan fortalecer y estimular el desarrollo de las propuestas artísticas en temas de gestión. Estas actividades se estructuraron bajo el nombre “¡Prepárate para tu Festival!” que se realizaron en varias jornadas durante el año y que buscaron atender diversos sectores musicales de la ciudad. Las agrupaciones musicales y los artistas de la ciudad que participaron en estos espacios, de libre asistencia, tuvieron diferentes niveles de desarrollo y calidad musical. Por ello su objetivo fue sensibilizar a los asistentes sobre la importancia de la profesionalización de sus propuestas en diferentes aspectos como la visibilización, organización, gestión y comercialización, entre otros, en este mismo componente es importante destacar las ruedas de negocio de festivales Colombia y Rock al Parque, que permitieron el encuentro entre oferta y demanda musical, con la participación de artistas ganadores de la convocatoria distrital y agentes y programadores de Bogotá, Cali, Medellín, Tunja, Barranquilla, México, Panamá, Estados Unidos y Costa Rica.

Ahora bien, el componente de actividades de circulación conto con proyectos con enfoque diferencial dentro de los cuales se desatacan: Serenatas al centro que propició la circulación de agrupaciones de músicos populares en diferentes espacios públicos de la ciudad y generó espacios de formación que potenciaran sus capacidades para el emprendimiento y la gestión. Para su desarrollo se lanzó una invitación pública a la que se inscribieron 65 propuestas de las cuales fueron seleccionadas 30 para ser programadas; Relatos Mayores 2018 que tuvo como objetivo reconstruir y relatar desde la voz propia de los artistas, la historia de la música popular en la capital, con la finalidad de dignificar su labor, además de reconocer y generar conocimiento sobre sus prácticas artísticas, contribuyendo a la garantía de sus derechos culturales, dicho proceso conto con un componente de formación conto con laboratorios de creación, conversatorio y diálogo intergeneracional, además de compilación de las memorias se realizó un proyecto de investigación, que tuvo como resultado la edición de 10 Videoclips de los adultos mayores seleccionados del proyecto; otro de los proyectos es En Clave de Calle 2018 que tuvo como objeto visibilizar la trayectoria de músicos profesionales que han dedicado su vida a la música popular en la ciudad de Bogotá y que son o han sido habitantes de calle. Fue una estrategia para reconocer sus derechos, sus aportes a la ciudad y el valor de sus historias de vida en la construcción de la historia urbana de la ciudad, dicho proyecto se desarrolló con el Laboratorio de

creación de “Ensamble instrumental de música popular y tropical colombiana”. Dentro de las actividades de circulación de la gerencia se encuentra el compilado Bogotá Suena que hace parte del componente de publicaciones de la gerencia y que para el 2018 lanzó el compilado musical “Bogotá Suena”, y el libro “Bogotá Suena, Festivales al Parque 2016”, como un proyecto enfocado en promocionar y visibilizar la escena creativa musical de la ciudad, además se realizó la recopilación, masterización, prensaje y lanzamiento del compilado “Bogotá Suena vol. 2”. Una de las grandes apuestas en términos de apropiación de las expresiones musicales en la ciudad de Bogotá es Bogotá Ciudad de la Música en este proyecto se avanzó particularmente en la construcción conjunta con la SCR D y la OFB del Plan Estratégico Sectorial “Bogotá Ciudad Creativa de la Música”, con la construcción de una ficha EBI sectorial, la definición de las acciones prioritarias a ser abordadas en los años restantes de la administración, la generación de una matriz DOFA y la armonización con los otros 4 planes estratégicos sectoriales desarrollados por la SCR D. se adelantaron gestiones para la realización de residencias de artistas y gestores bogotanos en ciudades de la Red: Lyon, Berlín y Bologna, Se realizó el seguimiento a las relaciones y compromisos con la Red UNESCO de Ciudades Creativas, articulándose con el Ministerio de Cultura para suplir la representación de Bogotá en la XII Reunión Anual de la Red, Adicionalmente, la Gerencia participó en la planeación y ejecución de los programas ‘Bogotá Enseña’ y ‘Bogotá Aprende’, de la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales, a través de la gestión de experiencias de cooperación entre las ciudades de Bogotá y Kingston, para la implementación de una Cuenta Satélite de Cultura.

El componente de investigación y formación por su parte busca cualificar al sector musical en diferentes temas que presentan falencias a la hora de llevar a cabo proyectos artísticos y de gestión, para lo cual se han implementado programas, estrategias, espacios de formación disciplinar, formación en emprendimiento y fortalecimiento integral a proyectos desarrollados en torno a la industria musical, así como el desarrollo de espacios de reflexión y diálogo de saberes en torno a la relación de la práctica musical, el primero de ellos enfoca es un proyecto a través del cual se realizan talleres que buscan fortalecer la formulación de proyectos en favor del sector musical de la ciudad. Surge de la necesidad de cualificar a las organizaciones y gestores del sector musical en aspectos administrativos y falta de claridad en conceptos, lo cual se sustenta en la evidencia de falencias en la presentación de estos a convocatorias del Programa Distrital de Estímulos y de Apoyos Concertados, pues a pesar de que pueden partir de ideas buenas y pertinentes, no se tienen en cuenta en los procesos de evaluación, por documentos presentados incorrectamente, se realizó entre el 9 y el 19 de abril en el Estudio Audiovisual de Árbol Naranja, y comprendió 6 talleres más una actividad de cierre en el que se certificaron a los asistentes; modulación a su vez es un proyecto a través del cual se realizan talleres de actualización musical dirigidos a agentes relacionados con la creación musical que tengan un nivel avanzado, en diferentes temas que atañen al sector musical en aspectos artísticos e interpretativos, Modulación en su cuarta versión abordó el tema de producción musical se realizó distribuido en un panel de apertura,

8 talleres y un panel de cierre, entre el 24 de abril y el 24 de mayo, certificándose a todos los asistentes; Plantario por su parte buscó dar continuidad a los procesos de formación en industria musical dirigidos a proyectos musicales emergentes. Teniendo en cuenta que es un proyecto con amplio reconocimiento se realizó una invitación pública a la cual respondieron 300 inscritos, de los cuales se seleccionaron 40 proyectos y 5 suplentes. Los contenidos abordados se programaron en 8 sesiones entre el 6 y el 22 de noviembre y enfocaron en los agentes y roles de la industria musical, propiedad intelectual y derechos de autor, comunidades de trabajo, planeación estratégica, desarrollo de mercados, estrategias de marketing y producción de giras, en cuanto a Seremus tuvo este año un énfasis en el trabajo de Sellos Discográficos Independientes. Para garantizar la participación se lanzó una invitación a través de la cual se recibieron un total de 73 inscripciones. Los contenidos de los paneles y mesas de trabajo se estructuraron en tres ejes de trabajo: Reconocimiento, transferencia y trabajo en red. El seminario contó con la participación de 3 invitados internacionales y 12 representantes de sellos colombianos; de otra parte la realización del Foro pulsaciones - ciudades nocturnas permitió la articulación para la realización del Foro Pulsaciones 2018 – Conferencia Latinoamericana sobre Planificación Urbana Nocturna - que tuvo lugar el 22 de noviembre de 2018 en el Centro Creativo Textura en dicho evento se intercambiaron buenas prácticas e innovaciones en planificación y diseño urbano nocturno y se creó el Manifiesto Latinoamericano de Ciudades Nocturnas, Participaron 18 conferencistas nacionales e internacionales. Finalmente, en la dimensión de investigación se adelantó durante 2018 la gestión de dos proyectos de investigación orientados a obtener información sobre el entorno del sector musical, el primero de ellos economía de la música en vivo: modelos de negocio de agentes de la circulación en vivo de Música Independiente en la ciudad de Bogotá, buscó obtener una aproximación a los modelos de negocio de agentes de la circulación en vivo de música independiente en Bogotá; el segundo denominado Impacto de las Convocatorias de la Gerencia propuso hacer una revisión del diseño y la información que aparece en los instrumentos (cartillas de las convocatorias).

Por su parte, la Gerencia de Literatura desarrolló durante la vigencia 2018, 2510 actividades relacionadas con la promoción de las prácticas artísticas particularmente las literarias de los habitantes de la ciudad que se enfocaron en dar cumplimiento a la presente meta, en particular es posible señalar:

Bogotá Contada como un programa que consiste en traer a Bogotá escritores iberoamericanos de reconocida trayectoria, con el fin de escribir un texto sobre la ciudad que hará parte de la publicación anual de Libro al Viento Bogotá Contada, para su versión 2018 conto con la participación de 5 escritores internacionales y 1 nacional radicado en el exterior, se contó con el desarrollo de 21 actividades en catorce localidades diferentes de la ciudad. Picnic Literario Gran Formato que para el 2018 se realizó en el Jardín Botánico de Bogotá los domingos 8 de abril, 8 de julio y 28 de octubre, con la realización de 65 actividades, se destaca que el Picnic de julio se hizo en alianza con el Ciclo Rosa que lidera la Gerencia de Artes Audiovisuales y el de octubre en colaboración con el Festival de Libros para Niños

y Jóvenes que organiza la Cámara Colombiana del Libro. De otro lado, uno de los eventos más importantes para la promoción de la lectura en la ciudad de Bogotá fue la XXXI Feria Internacional del Libro de Bogotá 2018, en la cual Idartes apoyó a través de la organización de diferentes actividades en torno al libro y la literatura. Las actividades que se desarrollaron en el marco de FILBo se dividieron en dos proyectos: el conjunto de eventos desarrollados dentro del recinto ferial (Corferias), y las actividades realizadas en diferentes espacios de la ciudad, denominado FILBo en la ciudad, el cual buscó llevar la feria a todas las localidades, haciendo énfasis en las que tienen un mayor índice de pobreza y, por lo tanto, no asisten a Corferias. Dentro de este primer grupo de actividades desarrolladas en Corferias se destacan la presentación de 13 experiencias en realidad aumentada, video 360 y realidad virtual, simuladores, libros digitales, lecturas programadas, adaptaciones de espacios no convencionales de lectura, entre otros. Asimismo, contó con 5 espacios para programación multi-público: Ágora, plaza de Mercado, qué sientes por Bogotá, PPP y la revolución de los colegios, se contrataron 23 mediadores y 3 facilitadores; respecto a las charlas de autor, la Gerencia de Literatura utilizó este espacio para circular y promover los resultados de las actividades de la Gerencia y las obras y ganadores del Portafolio de Estímulos 2016 y 2017, se presentaron los proyectos editoriales resultados de la Beca para proyectos editoriales e independientes en Literatura 2017 y las obras ganadoras del Premio de cuento y crónica 2016, además de otras actividades realizadas en Corferias consistieron en charlas con autores invitados internacionales y nacionales, y la realización de talleres de escritura realizados con la población escolar asistente. Por su parte, Filbo en la ciudad buscó involucrar e invitar a la ciudadanía en general a vivir la experiencia de la FILBo, desde su escenario público más cercano, promoviendo así la lectura, la escritura y la oralidad en diferentes públicos de las localidades de Bogotá, en este proceso se realizaron 35 actividades en 16 localidades, de ellas 3 se hicieron en espacio público en paraderos Paralibros Paraparques las otras en espacios CREA, hospitales, bibliotecas públicas y sedes del SENA. Además, acciones como Literatura para la Infancia y la Juventud corresponden a actividades que se realizan para niños y jóvenes, la gran mayoría en las plazas de mercado: Doce de Octubre, Trinidad Galán, Samper Mendoza, Kennedy, 20 de Julio, Perseverancia, Fontibón, Restrepo, Cruces y Santander se realizaron 193 actividades en 19 de las 20 localidades (exceptuando Sumapaz). Sumado a lo anterior la Feria del Libro Callejera que con el apoyo de la SCRCD apoya cada año la realización de dos ferias del libro callejeras en la Plazoleta del Rosario. Este año, del 18 de junio al 1 tuvo lugar la primera feria, y del 16 al 30 de noviembre la segunda, se realizaron 22 diferentes actividades culturales como talleres para niños los fines de semana, charla con autores y lectura en voz alta de los participantes de los Talleres Distritales de Escrituras Creativas. Por su parte la Ruta Iberoamericana, circulación de editoriales independientes en librerías se creó con el fin de permitir la circulación de editoriales independientes en librerías de Iberoamérica llegó en 2018 a su tercera y cuarta versión. En el mes de febrero contó con la participación de editores y libreros argentinos y en el mes de septiembre, con invitados mexicanos, los invitados cumplieron con una agenda profesional y académica, en la que se buscó compartieran su conocimiento con estudiantes del

sector editorial (de pregrado y maestría) y fortalecieron vínculos profesionales. En total, se realizaron 7 actividades. De otro lado, se encuentra Agenda de Autor este proyecto agrupa las charlas, conversatorios, talleres, visitas guiadas, presentaciones artísticas y demás actividades que procuran la circulación de los autores y sus obras en la ciudad se realizaron 331 actividades de este tipo durante la vigencia 2018. Además, Septiembre Literario es uno de los proyectos con mayor incidencia en la ciudad a lo largo del mes la literatura se convierte en una actividad diaria para los bogotanos de las localidades de la ciudad quienes pueden encontrar actividades en torno a esta práctica artística en lugares comunes en los barrios de la ciudad como plazas de mercado, estaciones de Transmilenio y parques de la ciudad se realizaron 141 actividades en 17 localidades, incluyendo Sumapaz, donde se realizó el evento #SabiduríaPopular: Honorabilidad campesina y transformación, en la que participaron 26 personas. Se ofrecieron 127 conversatorios con reconocidos escritores e ilustradores, lanzamientos, presentaciones artísticas, talleres, conferencias y actividades de promoción de la lectura. Sumado a lo anterior, El sábado 29 y domingo 30 de septiembre se realizó una nueva edición de Lectura Bajo los Árboles en el Parque Nacional, en este espacio los amantes de la literatura compartieron en familia o con amigos de una variada oferta de 66 eventos, disfrutando gratis de dos días al aire libre, con presentaciones artísticas, trueque de libros, fuente de poesía, lecturas en voz alta, conversatorios, talleres, presentaciones de Libro al Viento, muestra de libros, entre otras actividades incluyó un bicirecorrido literario por la localidad de Teusaquillo en el que se leyeron textos de Soledad Acosta de Samper y Elisa Mujica. Finalmente encontramos los recorridos literarios en los que los ciudadanos recorran el centro histórico de la ciudad y se acerquen al mismo desde su relación con la literatura. En 2018, se realizaron 14 recorridos gratuitos: 10 en el mes de enero y 6 en diciembre.

Sumado a lo anterior, la Gerencia de Artes Audiovisuales presentó una oferta de 1825 actividades permanentes durante la vigencia 2018 que sumaron al cumplimiento de la meta desarrollando acciones como: programación de Ciclos y Muestras como: lo Mejor del año 2017, Ciclo Seis miradas, Seis Latitudes, Semana de Mosfilm organizado junto a la Embajada de Rusia en Colombia, Ciclo Mujeres en Foco, CICLA- Cita con el cine latinoamericano organizado con la Asociación de Agregados de América Latina en Colombia y el Festival Internacional de Cine de Cartagena, Muestra de Cine Español organizado por la Embajada de España en Colombia y Semana de Cine Brasileño organizado junto a la Embajada de Brasil en Colombia, Especial Víctor Gaviria organizado junto a la Cinemateca Municipal de Medellín, Eurocine, Especial Luis Ospina, la Mirada de autor del cine latinoamericano, Festival de Cine experimental Cineautopsia, Italcine 2018, Suecia en documental organizado por la Embajada de Suecia y las Muestras Especiales organizadas por la Cinemateca Distrital: Muestra Afro y Ciclo Rosa 2018, Ciclo Rosa 2018 organizado por la Cinemateca Distrital, Bergman 100 organizado por la Embajada de Suecia, Festival de Cine Contracorriente, Semana de Cine Colombiano organizada por la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura, Festival Internacional por los Derechos Humanos, Muestra de Cine Canadá, Programa Fórum organizado por Mutokino, Muestra especial Fid

Marsella 2018 organizada por la Cinemateca Distrital, Festival Globale, Festival Pensarte por los Derechos Humanos, Semana de Cine Argentino organizado por la Embajada de Argentina en Colombia, Festival de Cine, Infancia y Adolescencia y Festival de Cine Francés organizado por la Embajada de Francia en Colombia, Festival de Cine Francés organizado por la Embajada de Francia, MIDBO 2018 organizado por ALADOS-Corporación Colombiana de Documentalistas, Biff- Bogotá International Film festival, Bogocine y la Beca de curaduría audiovisual de la Cinemateca Distrital-Gerencia de Artes Audiovisuales del IDARTES, Déli-Doku, curaduría realizada por Manuel F. Contreras, 5 Festival de Cine Creative Commons, Kuir Fest-Festival de Arte y Cine Queer, Muestra Fórum realizada por Mutokino, Semana de cine portugués y Bogoshorts organizado por Black Velvet.

En el componente de formación se desarrolló el curso de formación en línea sobre la historia del Cine Colombiano: Cine y ciudad, la primera cohorte del Curso de Formación en Línea Sobre Historia del Cine Colombiano finalizó con éxito el 28 de abril en el cual participaron un total de 222 participantes los cuáles, con el Apoyo de la Tutoría Virtual, comentaron las lecturas, las películas, realizaron memes e interactuaron con los contenidos multimedia. De los 222 participantes un total de 91 internautas finalizaron al menos tres (3) de las cinco (5) unidades del curso y recibieron las Constancias de Participación del Curso; en su segunda cohorte finalizó el 18 de noviembre con un desarrollo de las cinco unidades temáticas. Después de revisar la participación de los foros, los registros de la plataforma moodle se identificó que un total de 100 participantes cumplieron con el 70% de participación del curso. De otro lado Catedra Cinemateca como un espacio para la formación de crítica e investigación sobre el cine y la imagen en movimiento en Colombia, abordó problemas conceptuales, acontecimientos históricos y una amplia filmografía en la que se presentaron las tendencias estéticas y narrativas con el propósito de ofrecer un panorama de las artes audiovisuales en Colombia, la metodología y las sesiones se realizaron en asocio con las Universidades Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad del Rosario, Universidad Agustiniana y Universidad Central en la que se definió la temática y título de la Cátedra Cinemateca: la formación de la mirada Cátedra Cinemateca finalizó con las sesiones, asesorías a los escritos y se produjeron un total 18 trabajos entre escritos, trabajos visuales entre otros. A su vez Cinemateca al Parque conto en su séptima versión conto con la programación de la pantalla gigante el estreno de los cortometrajes realizados en los talleres de documental y animación de la estrategia territorial Cinemateca Rodante, también con una ruta audiovisual con emprendedores, instituciones y empresas; una zona infantil articulada con el Programa Nidos - Arte en Primera Infancia- y con el Planetario de Bogotá; así como una zona de Picnic Literario concebida y realizada en conjunto con la Gerencia de Literatura. De otra parte, Cinemateca al Parque realizó la programación de la pantalla gigante el estreno de los cortometrajes realizados en los talleres de documental y animación de la estrategia territorial Cinemateca Rodante, se contó con una ruta audiovisual con emprendedores, instituciones y empresas; una zona infantil articulada con el Programa Nidos - Arte en Primera Infancia-

y con el Planetario de Bogotá; así como una zona de Picnic Literario concebida y realizada en conjunto con la Gerencia de Literatura. Ahora bien, Cinemateca Rodante realizó 4 laboratorios para la creación: ficción, animación, documental y correspondencias audiovisuales entre niños indígenas Muisca Suba y Kichwa de Bogotá. 12 localidades de la ciudad fueron anfitrionas para el desarrollo de 12 talleres: ocho talleres de ficción en escritura de guiones, dirección, producción, arte, fotografía, sonido postproducción de video y postproducción de audio; un taller de animación en técnicas 2d y stop motion; y un taller de creación documental enfocado en investigación, desarrollo y montaje. Por otra parte, los niños de los pueblos indígenas Kichwa y Muisca intercambiaron mensajes entre las localidades de Suba y Engativá a través de una cámara. Pelis por Bogotá pretende la exhibición de películas de alto nivel cinematográfico en escenarios públicos y que convoquen al público general mientras promueve la ampliación de la cultura audiovisual de los ciudadanos y el encuentro alrededor de las artes se realizó el planteamiento del plan de trabajo del componente de parques proyectando 7 funciones en escenarios públicos durante el 2018 en los meses de febrero, marzo, julio, agosto y octubre. Estas funciones se realizaron en nueve espacios públicos de las siguientes localidades: Santa Fe, Ciudad Bolívar, Bosa, Rafael Uribe, Usme, Fontibón, Tunjuelito, Teusaquillo y Antonio Nariño. Ahora bien, el programa de Red de Salas Asociadas busca fortalecer los espacios alternativos de circulación audiovisual en Bogotá y permitir el acceso a la ciudadanía al cine en todo el territorio se contó con un total de 52 salas inscritas, la realización de la programación de la oferta del mes de marzo a diciembre permitió generar en total 548 funciones.

La Gerencia de Artes Plásticas y Visuales a su vez presentó durante la vigencia 2018, una oferta de actividades a la ciudad en torno al fortalecimiento de estas prácticas en los habitantes en el Distrito Capital, en total la gerencia produjo 31.973 actividades, particularmente el proyecto Red Galería Santa Fe se consolidó como un espacio para intercambio de saberes y prácticas para la apropiación social de las artes plásticas y visuales desarrollando actividades como: Dibujópolis / Dibujantes y caricaturistas en FILBO, stand donde se reunieron 15 artistas que desarrollan habitualmente sus actividades en el espacio público para compartiendo sus saberes y prácticas en dibujo con niños y niñas de IED que visitan Corferias, además teniendo acceso a un espacio de trabajo y emprendimiento en el Pabellón de diseño y caricatura de la Feria; sumado a ello la Maratón Fiesta de Dibujo como una actividad donde se gestiona en colaboración del área de producción los permisos de los sitios proyectados para que los artistas realicen sus dibujos y como resultado, este material es subido a <http://www.galeriasantafe.gov.co/maraton-de-dibujo-fiesta-de-bogota/>, además Barrio Bienal se realizó a través de la beca para el reconocimiento de la producción artística local, en la cual se garantizó que los artistas empíricos cuenten con las condiciones para gestionar y poner en marcha los proyectos ganadores, en aspectos museográficos, curatoriales y de mediación dando como desarrollo en esta vigencia la realización de 14 talleres creativos llegando a niños, jóvenes y adultos; una de las apuestas más importantes en torno a la Artes y su relación con el espacio público es Distrito Graffiti iniciativa en

la cual se logró realizar la gestión de 25 intervenciones artísticas urbanas en la localidad de Puente Aranda en la cual la ciudadanía podía ir y hacer un recorrido el cual estaba acompañado de diversas actividades como música en vivo, recorrido guiado, entre otros, para la fase II además se realizaron laboratorios de creación donde se toma en consideración las opiniones del público para de una u otra manera decir que desean ver pintado cerca a sus viviendas o lugares cotidianos dando como resultado 35 talleres creativos con la socialización de sus obras a la comunidad y conociendo la historias del grafiti más de 600 personas de todas las localidades de la capital. Ahora bien, la gerencia además desarrolló junto con el Ministerio de Cultura Nacional las actividades relacionadas con el desarrollo de los Salones Regionales y Nacional de Artistas que tiene como objetivo apoyar el campo artístico en distintas regiones del país favoreciendo y visibilizando la diversidad de cada lugar, al tiempo que se estructura a favor de un entendimiento colectivo sobre la cultura y la política nacional, y sobre el cual se sumó la Gerencia de Artes Plásticas y visuales a partir de su misionalidad, con la adhesión al convenio 2532/18 suscrito entre Min Cultura y la Fundación Arteria, con la puesta en marcha de este proyecto se buscó la difusión y descentralización de las artes, el fortalecimiento de una producción artística diversa a nivel Bogotá y Región Centro y se contribuyó también a la promoción de iniciativas que promueven la apropiación de contenidos artísticos a través de la comunidad, durante el año 2018 se adelantó el proceso de preproducción del 45 Salón Nacional de Artistas: El revés de la trama. Esta edición, que será abierta al público en el segundo semestre del año 2019, marca el regreso del Salón Nacional a la capital del país, después de quince años, además de coincidir con la celebración del Bicentenario 2019, el salón visibiliza el trabajo artístico y la articulación de espacios e iniciativas del sector, además de poner a disposición contenidos gratuitos de calidad en artes visuales al alcance de cualquier tipo de público, otro tipo de acciones como el Convenio de Cooperación suscrito con el Banco de la República el cual tiene por objeto para el desarrollo de proyectos artísticos de manera conjunta en el espacio denominado “El Parquero” ubicado en el Museo de Arte Miguel Urrutia, se realizó la programación conjunta con el Banco y la Línea Arte Ciencia y Tecnología de la entidad, realizando exposiciones desde el 12 de abril donde se destacan la muestra Cadáveres Indisciplinados del artista José Alejandro Restrepo, laboratorios La Pedrada, diálogos con la piedra y Dejar hablar al archivo: muestrario de galerías en el espacio de correspondientes a la Beca de programación de artes plásticas en Bogotá Red Galería Santa Fe 2018, exposición Bordes de la cotidianidad, entre otras.

De otro lado, la Gerencia de Arte Dramático Desarrollo durante la vigencia 2018 un total de 1659 actividades dentro de las cuales es posible destacar, la Celebración del Día del Teatro, en el mes de marzo, donde se seleccionaron mediante invitación pública tres grupos teatrales de larga trayectoria para que realizaran una presentación de la obra más representativa de su repertorio en la sala Gilberto Alzate Avendaño; sumado a ello Teatro a la mano que es una acción que está dirigida a la realización de procesos con enfoque territorial y poblacional con la realización de tres jornadas de intercambio de experiencias entre grupos de teatro con vocación comunitaria de las localidades de San Cristóbal,

Usme y Fontibón, además se llevó a cabo un proceso de formación-creación con la población de personas con discapacidad auditiva, el cual tuvo incluyendo la presentación de 2 muestras en salas de teatro ubicadas en Chapinero y Teusaquillo; de otra parte el Festival de Teatro de Bogotá como una de las acciones emblemáticas del sector teatral de la ciudad y de la Gerencia de Arte Dramático del IDARTES, proceso en el cual no sólo congrega a las salas, sino que convoca también e incluye dentro de su programación –conformada por 41 funciones de teatro-, las creaciones de diversos grupos independientes y de jóvenes artistas que ven el Festival de Teatro de Bogotá como un espacio de visibilización de su trabajo y de intercambio con sus pares y artistas de diversas trayectorias, la oferta del festival estuvo en 24 salas de la ciudad que tuvieron lleno total en todas las funciones programadas, además el Festival congregó a 35 grupos bogotanos de teatro de sala, calle, teatro físico, clown, títeres, circo y narración oral, y una agrupación nacional invitada que realizó la función de apertura.

De otra parte, la Gerencia de Danza de la entidad consiguió desarrollar un total de 403 actividades durante la vigencia 2018, dichas actividades se desarrollaron en varios componentes, por un lado, los relacionados con el fortalecimiento del campo profesional, en este componente es posible encontrar el Programa de Residencias Artísticas PRA, que propende por garantizar una acción integral para las compañías independientes de danza que contribuya a la cualificación de sus procesos y productos, otorgando las condiciones espacio-temporales y los recursos técnicos y humanos necesarios para facilitar la creación, la investigación y la formación, este tipo de residencias ha logrado para la vigencia 2018 desarrollar 164 actividades impactando a 3075 beneficiarios; ahora bien, en Formación Profesional se ha Avanzado en dos líneas específicas para avanzar en el campo de la creación, formación e investigación por un lado formación a formadores con 8 talleres de formación a formadores en los meses de febrero, abril, agosto y noviembre dirigida a un profesionales de la danza y docentes del campo para aportar herramientas en la creación, la didáctica y la investigación corporal con 154 personas beneficiadas y por el otro actualización de saberes con 10 actividades de formación en la línea de actualización de saberes entre los meses de febrero y diciembre del 2018 y 191 artistas beneficiados en la ciudad, de otra parte Plataforma Danza Bogotá como una estrategia que durante el año 2018 se encontraba en proceso de formulación, tuvo cuatro acciones claras que permitieron adelantar un nuevo programa orientado al proceso de fortalecimiento y fomento de la creación en el campo profesional de la danza de la ciudad, busca además contribuir al desarrollo de la creación como dimensión del campo profesional de la danza en la ciudad de Bogotá en diálogo con sus demás dimensiones implementado un modelo de cooperación con los agentes del sector, Idartes y otras entidades públicas y privadas. El segundo de los grandes componentes es la Internacionalización de la creación a través de residencias artísticas se desarrollaron 3 intercambios artísticos a través de la figura de residencias artísticas que innovaron los procesos de internacionalización de la danza de la ciudad, potenciando el reconocimiento de los artistas colombianos aquí y en otras plataformas de danza del mundo, dichas residencias fueron Encarnesanta (Brasil-Colombia), 50/50 – Del intérprete – creador

(España – Colombia)- Danza Contemporánea y transmisión de la obra “The Roots”-Cñía Accrorap- (Francia - Colombia) - Danza Urbana, cada una de las cuales generó varias actividades a lo largo del año en la ciudad, otro componente denominado Franjas de entrenamiento para bailarines profesionales de la ciudad que se realizó con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y aptitudes de los bailarines profesionales que cuenten con un nivel intermedio o avanzado en técnicas clásicas, modernas, contemporáneas y/o urbanas, el siguiente componente relacionado con procesos de circulación en la ciudad es el Festival Danza en la Ciudad Diálogos en Movimiento 2018, que tiene el objetivo de aportar a la consolidación del quehacer artístico y profesional de la danza en Bogotá contando con la participación de 9 compañías internacionales procedentes de Brasil, México, Uruguay, Italia, España (2), Francia y Suiza (2), 4 compañías distritales provenientes de San Juan de Urabá, Cartagena, Chocó y Medellín, 47 compañías distritales, 7 programadores invitados provenientes de España, Francia, Ecuador, Brasil, Bucaramanga, Medellín y Cali y más de 900 artistas internacionales e internacionales, reunidos en torno a la realización de 107 actividades diferentes desarrolladas durante los días del Festival; por su parte dentro de los procesos de circulación de mediano formato, y que son de iniciativa pública, dentro de dichos procesos encontramos el Día Internacional de la Danza participación en Filbo que contó con la participación de 96 artistas en 12 distintas actividades, el Día de la Afrocolombianidad a través de una única programación integrada por 3 clases maestras, 1 conversatorio y 1 encuentro gastronómico del Pacífico Colombiano con 24 artistas participantes, VI Festival Bogotá Ciudad del Folclor donde se contó con 383 artistas participantes, 15 funciones, en 10 escenarios de 9 localidades y 3 actividades de carácter académico, entre otras, se destacan las redes y encuentros de pequeño formato de iniciativa sectorial con alianzas estratégicas como la celebración del día Internacional del Tap contó con la asistencia de 184 personas, 7 escuelas de danza, involucró a 16 artistas de la danza y se realizó en dos escenarios de la ciudad. Aliado: Festival Bogotap, Encuentro de Danzas Españolas y Flamenco con la realización de un encuentro entre escuelas se registraron 283 espectadores y 81 artistas participaron del encuentro. Por la calidad artística de la muestra, este encuentro se invitó al XI Festival Danza en la ciudad, encuentro escuelas de Ballet de Bogotá por su parte, se realizó un encuentro de escuelas (convocado por invitación pública) en el que nueve escuelas realizaron una pequeña muestra de sus procesos, intereses y perspectivas del ballet, se gestionó un escenario y se brindaron recursos para mostrar el proceso artístico de la alianza de ballet realizado el año 2017, estos encuentros contaron con la 140 artistas de la danza de la ciudad, entre otras; de otra parte el componente de Red de Formación Comunitaria se constituye en procesos de apropiación de las prácticas donde comunidades diversas y en diálogo se encuentran para construir y transmitir experiencias y conocimientos emergentes del terreno danzario, dentro de los más destacados se encuentran acciones como: Danza y Salud, donde entre marzo y noviembre del 2018 se realizaron 159 horas de danza y salud y asistieron 228 personas a las 11 actividades ofertadas dentro de la programación de la Casona de la Danza, al igual que Habitar mi Cuerpo con que nace como un laboratorio de investigación para explorar el cuerpo como primer territorio de vida, de acción,

de cuidado y conocimiento, con un énfasis en el bienestar y reconocimiento de derechos del cuerpo femenino, en este proceso se realizaron 121 horas desarrolladas en tres etapas: La primera, sesiones focales que contaron con la participación de 11 artistas y gestores territoriales. La segunda, laboratorios creativos dirigidos a trabajar temas como: la conciencia de sí, lo femenino y sus ciclos, el territorio, el autocuidado, el bienestar y la escucha a través del cuerpo. Estos se desarrollaron en las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Puente Aranda y Antonio Nariño, donde asistiendo 79 personas (mujeres y hombres). Y la tercera, sesión de cierre y evaluación en la que asistieron los maestros mediadores, lideresas locales y la gerencia de danza; por su parte Danza y Mediación donde se generaron insumos de investigación para una publicación digital sobre danza y mediación y se realizaron 4 encuentros de semilleros de investigación, en el mismo participaron 35 estudiantes y 5 maestros de las universidades, entre otras.

Finalmente, a través de los procesos que desarrollo la Línea Laboratorios Crea se consiguió desarrollar 3.862 actividades distintas dentro de los Centros de Formación Artística de la ciudad con actividades de formación en 19 de los centros de formación Crea de la ciudad, dando continuidad al proceso en el Convenio con Secretaría de seguridad para personas privadas de la libertad en el sistema de responsabilidad penal adolescente, además de acciones asignando Artistas formadores para atención, en las áreas de Música, Artes Plásticas, Audiovisuales y Danza, se consiguió la participación de la línea con grupos de artes plásticas y audiovisuales en conversatorio de inclusión organizado por la Universidad Nacional y se dio inicio de atención con grupos habitantes de calle en el área de música en el hogar el Camino, las acciones desarrolladas a través de la línea llegaron a 17 de las 20 localidades de la ciudad, en beneficio de sectores sociales y grupos étnicos de la capital.

Nuevos libros en formato digital e impreso.

Durante la vigencia 2018 la Gerencia de Literatura de Idartes realizó 1.420 actividades orientadas a poner a disposición de la ciudad un total de 16.090 ejemplares de nuevos libros en formato digital e impreso, lo que representó un cumplimiento de la meta por encima del 100% optimizando los recursos que se tenía a disposición, las actividades desarrolladas en esta meta hacen parte del programa Promoción de la lectura y la escritura, acciones como Escrituras de Bogotá con los Talleres Distritales de Escritura Creativa, los cuales hacen parte de la Red de escritura RELATA, del Ministerio de Cultura e inscrito en el Plan Nacional para las artes. La inscripción alcanzó los 2007 registros, el doble que en el 2017 cuando llegó a 1008. De estos, el 35,3%, estaba interesados en el Taller de Cuento, el 22,8% en el de poesía, el 21,7% en el de novela y el 20,2% en el de crónica. Del total de inscritos hubo una selección de 35 personas por taller, es decir 140 personas, asimismo, en el marco del Proyecto se realizaron nueve Encuentros Distritales de Escrituras Creativas, en total Escrituras de Bogotá realizó 370 actividades en las cuales participaron 1.440 aportando de esta manera al cumplimiento del 41%

de la meta; por otro lado, la formación para la circulación del libro y la literatura desarrolló talleres de edición comunitaria, el Seminario de Literatura Juvenil y otros encuentros entre expertos en el tema de la edición, en total se realizaron 27 actividades en las que se benefició 629 personas; Ahora bien Formación en Literatura para la Transformación Social realizó diferentes sesiones de un taller de narrativa gráfica. Contó con 20 sesiones y se beneficiaron 144 personas.

Por otro lado, dentro del programa del fomento a la lectura se encuentra el Proyecto Libro al Viento A pesar de las dificultades en la impresión, entre febrero y diciembre se distribuyeron 16090 libros en Paraderos Paralibros Paraparques, Biblioestaciones y a la red de Bibliotecas Públicas de Bogotá. Esta distribución fue posible debido a que en octubre la Imprenta Distrital entregó las publicaciones LAV 117 – Siete Retratos y LAV 120 – Preludio seguido de La casa de muñecas, los cuales hacen parte del plan editorial 2016.

En lo corrido del año se imprimió y distribuyó LAV 131 - Versiones del Bogotazo. De otra parte, en espacios asociados como Casas de Igualdad de Oportunidades y el SENA, eventos como Festival del Libro Parque de la 93, Universidad Nacional, Jardín Botánico y FILBO se han distribuido 2.223 Libro al Viento de diferentes títulos en 18 actividades diferentes. En conclusión, se cumplió la meta en un 129%. Por su parte, a lo largo de 2018 se descargaron 307.273 Libro al Viento digital. Finalmente, en cuanto a actividades de promoción de la Lectura, se realizaron 944 actividades de promoción de lectura, beneficiando a 16.710 personas. Las actividades han llegado a todas las localidades incluyendo zona rural, el cual es uno de los logros más importantes de 2018.

Reconocimiento de las prácticas artísticas de grupos étnicos, etarios y sectores sociales.

El Idartes a través de las gerencias y los proyectos de inversión realiza diversas actividades con vocación poblacional (grupos étnicos y sectores sociales). No obstante, a través de esta meta se da cuenta del trabajo adelantado por el equipo poblacional de la entidad, por cuanto se dispone de recursos con destinación específica para el cumplimiento de las políticas públicas de cada uno de los grupos étnicos y sectores sociales. En el año 2018 se desarrollaron 42 acciones de reconocimiento de las prácticas artísticas de grupos étnicos, etarios y sectores sociales, 21 correspondientes a grupos étnicos y 21 a sectores sociales, como se presenta a continuación:

Grupos Étnicos:

1. Proceso de investigación y circulación de la práctica artística Okama de la comunidad Embera Chamí en situación de desplazamiento en la ciudad de Bogotá.

El proceso consistió en brindar apoyo técnico a dos integrantes pertenecientes al pueblo Embera Chamí residentes en el Albergue La Maloca; apoyo brindado para que los artistas presentaran en la conferencia realizada el 22 de febrero en el marco del Día Nacional de las Lenguas Nativas en el Instituto Caro y Cuervo (“El lenguaje artístico del adorno corporal: Okamas Embera Chamí”). Posteriormente, en una segunda acción, se brindó apoyo en la traducción al español de la presentación, facilitando la comprensión de la información compilada en el laboratorio de Okama realizado en el mes de octubre – noviembre del año 2017.

2. Convocatoria de becas con enfoque diferencial dirigidas a comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras para potenciar iniciativas metropolitanas, locales y comunitarias relacionadas con procesos y prácticas artísticas de ese grupo étnico.

El proceso consiste en el desarrollo de un conjunto de acciones que corresponde a las etapas de: 1) promoción, divulgación y cierres de las becas con enfoque diferencial dirigida a los agentes artísticos y población pertenecientes a comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras residentes en Bogotá, 2) selección de los jurados valorando en los casos que aplicara, su pertenencia al grupo étnico, 3) selección de los proyectos ganadores de las becas antes citadas: a) un (1) proyecto ganador de la Beca de Investigación para el reconocimiento de las prácticas artísticas y nuevas formas de visibilidad cultural de los pueblos negros, afrodescendientes y palenqueros. Esta beca presentó los resultados de la investigación "Andá, subí y vé" de la artista Jessica Herrera Garcés en el Centro de Memoria y Reconciliación) tres (3) proyectos ganadores de la Beca de circulación de ensambles para el reconocimiento de las tradiciones de las comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras) cuatro (4) proyectos ganadores de la Beca para el reconocimiento de la tradición oral del pueblo negro, afrodescendiente y palenquero. De estas becas se circularon los siguientes procesos: Presentación Primer Encuentro sobre tradición oral afro alrededor de las fiestas de San Pacho: ritual de apertura y homenaje al río San Francisco; Desarrollo de los talleres de formación y reconocimiento de la tradición oral de la población negra, afrodescendiente y palenquera "Letras de un sentir afro", en la localidad de Bosa; Presentación del trabajo "Mis sueños, mis imágenes" en el Centro Colombo Americano; Presentación del trabajo "Itan: literatura en mis venas" en la Biblioteca Luis Ángel Arango) un (1) proyecto ganador de la Beca para proceso curatorial en artes plásticas pertenecientes al pueblo negro, afrodescendiente y palenquero; y, 4) la vinculación de tres (3) de las iniciativas artísticas ganadoras de la Beca de circulación de ensambles para el reconocimiento de las tradiciones de las comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras a los escenarios vinculados al programa Cultura en común y a lo que se le prestó apoyo técnico y logístico. Se trata de las iniciativas: a) "El legado de mis ancestros afro en busca de la paz" de la agrupación Raíces Tumaqueñas que se presentó en el CDC Servitá, Localidad de Usaquén el viernes 28 de septiembre de 2018; b) "Ayer, hoy y siempre... me levanto" de la Fundación Artística Afrocolombiana Yambambó que se presentó en el Teatro La Victoria, Localidad de San Cristóbal Sur el viernes 1º de noviembre de 2018 y c) "Afrovisiones" de la agrupación

Kandombeo Color que se presentó en el CDC Lago Timiza, Localidad de Kennedy el viernes 16 de noviembre de 2018.

3. Celebración de la fecha conmemorativa del pueblo Gitano “Opré Rromá: ¡Arriba Gitanos!”.

El proceso consistió en el desarrollo de cuatro (4) acciones: tres (3) acciones previas de 1) planeación técnica de la fecha conmemorativa; 2) producción del evento de conmemoración del Día Distrital del Pueblo Rrom que se efectuó entre los meses de febrero y marzo del 2018; acciones que se hicieron a través de la realización de una Mesa Interinstitucional conformada con la participación del Idartes, SDCRD, IDPAC y SDG – SAE; 3) Préstamo de escenario Teatro Jorge Eliécer Gaitán para el 6 de abril del 2018 en el marco de la Conmemoración del Día Distrital del Pueblo Rrom: “Opré Rromá: ¡Arriba Gitanos!”, lo que incluyó el cubrimiento de los gastos logísticos y de salud que se traduce en disponibilidad de personal técnico, logístico y de salud requeridos para llevar a cabo el evento, así como los permisos y autorización tramitados ante Sayco – Acinpro, y 4) la conmemoración del Día Distrital del Pueblo Rrom: “Opré Rromá: ¡Arriba Gitanos!” en el que asistió un aproximado de 750 personas y fue realizado en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán con la participación de 50 artistas de la Banda Filarmónica Juvenil, tres (3) personas como equipo técnico del Idartes, un (1) coordinador, doce (12) operadores logísticos, ocho (8) brigadistas contraincendios (equipo logístico), diez (10) auxiliares en salud, un (1) médico, una (1) M.E.C y una (1) ambulancia básica TAB, más el cubrimiento de los gastos de Sayco Acinpro.

4. Conversatorio con escritores pertenecientes a grupos étnicos invitados a la Feria Internacional del Libro de Bogotá – Estrategia FILBO en la ciudad.

El proceso consistió en el desarrollo de dos (2) acciones concretas: 1) Conversatorio escritora afro puertorriqueña Yolanda Arroyo Pizarro en el marco del aniversario 40 años de la Fundación Cultural Colombia Negra, “Logros y desaciertos de los movimientos sociales afro en Puerto Rico y Colombia, que se desarrolló en la Casa de la Cultura Afrocolombiana con la participación de la especialista en derechos étnicos Idalmis Minotta, actividad desarrollada el miércoles 4 de abril con la participación aproximada de 80 personas y 2) Conversatorio donde el filósofo, historiador, psicólogo, escritor y educador indígena Daniel Munduruku habló acerca de su vida y su obra, además de resaltar el rol de la Literatura en la reivindicación de la importancia de los pueblos indígenas y en el desarrollo de acciones simbólicas reparadoras para comunidades indígenas víctimas del conflicto., actividad desarrollada el jueves 26 de abril en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación con la participación aproximada de 12 personas.

5. Convocatoria de iniciativas artísticas propuestas por agrupaciones pertenecientes a los cabildos y comunidades indígenas de Bogotá, Idartes 2018

El proceso consiste en tres acciones: 1) etapa de diseño de la convocatoria incluyendo la elaboración de un formato de inscripción y presentación de las iniciativas; 2) etapa de promoción, divulgación y cierre de proceso de recepción de iniciativas artísticas propuestas por agrupaciones pertenecientes a los cabildos y comunidades indígenas de Bogotá, Idartes 2018 y 3) fase de selección de cuatro (4) iniciativas artísticas propuestas por agrupaciones pertenecientes a las formas organizativas de las comunidades indígenas de Bogotá mediante expedición de acta de selección

6. Celebración 8ª premiación del Benkos Biohó.

El proceso consiste en el desarrollo de tres acciones que se diferencian a manera de etapas: 1) Acciones de planeación y de producción técnica de la 8ª premiación del Benkos Biohó que se efectuó entre el 8 de febrero y el 13 de mayo en asocio con el IDPAC; 2) Préstamo de escenario Teatro Jorge Eliécer Gaitán para el 13 de mayo del 2018 en el marco de la 8ª premiación del Benkos Biohó, incluyendo gastos logísticos y de salud que se traduce en disponibilidad de personal técnico, de logística y de salud, así como los permisos de Sayco – Acinpro y 3) Realización de la 8ª premiación del Benkos Biohó que se realizó el 13 de mayo del 2018 en el que asistió un aproximado de 1.370 personas (público rotante) y fue realizado en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán con la participación de 2 personas como equipo técnico del Idartes, tres (3) coordinador, veinticinco (25) operadores logísticos, doce (12) brigadistas contraincendios (equipo logístico), diez (10) auxiliares en enfermería, un (1) médico, una (1) M.E.C y una (1) ambulancia básica TAM (equipo de salud), más el cubrimiento de los gastos de Sayco Acinpro.

7. 2º versión del evento “Arte para la Interculturalidad” en la Feria Internacional del Libro de Bogotá – Estrategia FILBO en Corferias.

El proceso consistió en el desarrollo de tres acciones concretas: 1) Acciones de planeación y de producción técnica del evento Arte para la Interculturalidad que se efectuó entre el 26 de abril y el 1º de mayo en asocio con la Gerencia de Literatura dentro del marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2018; 2) Préstamo del Escenario Móvil entre los días 29 de abril hasta el 1º de mayo del 2018 en el marco del evento Arte para la Interculturalidad y 3) Realización de la 2ª versión del evento Arte para la Interculturalidad que se realizó el 26 de abril y el 1º de mayo en asocio con la Gerencia de Literatura dentro y fuera del marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2018 al que asistió un aproximado de 742 personas, realizado en Corferias con la participación de 9 personas como equipo técnico del Idartes y 5 artistas pertenecientes a población étnica.

Las presentaciones fueron las siguientes:

- a) Presentación de una expresión de la tradición oral Raizal (Miss Maura Watson a cargo del desarrollo de rondas y cuentería), actividad desarrollada el sábado 28 de abril y el martes 1º de mayo en Corferias con la participación aproximada de 132 personas.
- b) Presentación de una expresión de la tradición oral indígena Kichwa (representación del Inti Raymi a cargo del grupo Kapary), actividad desarrollada el sábado 28 de abril y el domingo 29 de abril en Corferias con la participación aproximada de 400 personas.
- c) Presentación de una expresión de la tradición oral comunidad negra de Barbacoas (Arturo Prado representación de La Tunda, cantos y narraciones tradicionales), actividad desarrollada el domingo 29 de abril y lunes 30 de abril en Corferias con la participación aproximada de 210 personas.
- d) Presentación de la obra de co-creación ORIKA 2.029: RELATOS DEL BI – REINO con la participación de 21 artistas, actividad desarrollada el lunes 30 de abril en Corferias con la participación aproximada de 596 personas, y el sábado 5 de mayo en el Teatro Villa Mayor con la participación aproximada de 170 personas.

8. Acceso a eventos del IDARTES – Teatro El Parque y Teatro Jorge Eliécer Gaitán.

La acción consistió en la promoción y entrega de pases dobles o cupos mensuales para acceso a eventos artísticos en alianza entre Poblaciones – Grupos Indígenas con el Teatro El Parque (acceso preferencial a niños y/o niñas y sus cuidadores con pertenencia a grupos étnicos para función efectuada el sábado 14 de julio del 2018, a la obra de títeres “La cigarra”. Se hizo entrega de 15 cupos o pases dobles), el Teatro Jorge Eliécer Gaitán (representantes de Grupos Étnicos a Consejos Distritales de Cultura al evento de Sabrosura en el Gaitán – Fiesta de San Basilio de Palenque el sábado 3 de noviembre del 2018) o a la Feria Internacional del Libro de Bogotá (260 boletas).

9. Jornadas de sensibilización y/o formación en Enfoque Diferencial Poblacional a funcionarios.

El proceso consistió en el desarrollo de dos jornadas: 1) una jornada de sensibilización Idartes – integrantes de la comunidad Embera (2º semestre, octubre) programada para los formadores de los Centros Filarmónicos de la Orquesta Filarmónica de Bogotá; jornada solicitada a la SDCRD por la OFB como apoyo interinstitucional y reconocimiento a la experiencia y metodología que se viene llevando a cabo con agentes artísticos de la comunidad y 2) una jornada de formación o Círculo de la palabra con enfoque diferencial (1er semestre, mayo) a funcionarios del Idartes en transformación de estereotipos frente a lo étnico. En ambas jornadas se dio una etapa previa de selección de los integrantes de grupos étnicos con los que Poblaciones – grupos étnicos prepararon las sesiones.

10. Desarrollo de espacios de participación.

Diseño de una herramienta que ampliara el ejercicio participativo no solo de las representaciones de los grupos étnicos, sino también a los agentes artísticos que participan o no en las acciones que adelanta el Idartes. La herramienta además de compilar los aportes de los agentes artísticos muchos de los cuales no suelen asistir a los espacios de participación, actualiza la información censal de las personas, agrupaciones y organizaciones étnicas con las que interactúa o se dan a conocer al Instituto.

11. Circulación de procesos artísticos en el Teatro El Parque; “Un homenaje Kichwa en el cumpleaños de Bacatá” (agrupación indígena Kaparý) e “Imaginando ando” (agrupación afro Pataky).

El proceso incluye dos acciones: las presentaciones 1) “Un homenaje Kichwa en el cumpleaños de Bacatá” (agrupación indígena Kaparý) y 2) “Imaginando ando” (agrupación afro Pataky). En la primera de estas presentaciones (“Un homenaje Kichwa en el cumpleaños de Bacatá”), Poblaciones – Grupos Étnicos intervino con la producción y con la elaboración del karaoke en lengua Kichwa – español.

12. Apoyo técnico y logístico al pueblo Emberá en el marco de la Gran Minga de este pueblo en Bogotá (Koma Karai).

La acción comprende en sí el apoyo técnico y logístico para la celebración de la minga comunitaria del Pueblo realizada en la Plaza de Bolívar. Se realizó una (1) actividad pública donde el Idartes – Programa CREA y Poblaciones – grupos étnicos realizó el préstamo de instrumentos musicales para la realización del evento Koma Karai: gran minga por el pueblo Emberá en Bogotá.

13. Procesos de formación: Diplomado de Artes Danzarias para comunidades indígenas, Diplomado de Artes Danzarias para población afrodescendiente y Diplomado en fotografía para el desarrollo de proyectos fotográficos documentales de autorepresentación y construcción de narrativas propias para comunidades indígenas.

Los procesos reportados consistieron en el desarrollo de tres diplomados (uno en Artes Danzarias para comunidades indígenas, otro en Artes Danzarias para población afrodescendiente y un tercer diplomado en fotografía para comunidades indígenas). Los tres procesos incluyeron cuatro etapas: la selección de los artistas en formación que harían parte de los diplomados, la etapa de formación del grupo de artistas seleccionados en los tres diplomados – en el caso de los Diplomados de Artes Danzarias la formación se llevó a cabo en tres áreas artísticas (música, danza y artes escénicas)-, la fase de creación y montaje del ensamble o del proyecto fotográfico documental, en donde se valoraron los aportes en saberes y conocimientos por parte de los artistas en formación, y la presentación de la obra y de los proyectos artísticos. Cada uno de los diplomados se organizó en 32 sesiones divididas entre la formación teórica – práctica (16 sesiones) y las de ensamble de la obra o el proyecto fotográfico

documental (16 sesiones). En el caso de los Diplomados de Artes Danzarias, previa al montaje cada diplomado contó con el apoyo de una directora artística y un productor técnico a cargo de la elaboración del guion y la definición de los elementos escenográficos requeridos para el ensamble.

Con estos tres procesos se obtuvieron dieciséis (16) procesos creativos y de investigación que contribuyen a fomentar la diversidad artística a través de las dimensiones del arte y la gestión de contenidos que resalten las identidades, lenguajes, prácticas y expresiones artísticas propias de los grupos étnicos indígenas y afrodescendientes (Un (1) montaje y presentación del ensamble "Territorio, cuerpo ancestral" y quince (15) proyectos fotográficos documentales de autorepresentación y construcción de narrativas propias para comunidades indígenas. Valorando que dos de los procesos de formación incluyeron la participación de población que estudia y reconoce las prácticas artísticas aportadas por ambos grupos étnicos, ambos procesos de formación en Artes Danzarias contribuyen también a fomentar la inter y transculturalidad tanto en el intercambio de saberes y de construcción de conocimientos acerca del territorio, dado que se llevó a cabo un proceso de investigación conjunta entre docentes y artistas en formación materializadas en las 16 sesiones de ensamble, como en el proceso de encuentro intercultural llevado a cabo en las 16 sesiones de formación en donde se consolidaron redes de trabajo intercultural.

14. Presentación del proceso de creación y formación - Cinemateca rodante "Nuestros ojos, nuestras miradas - Cartas desde el territorio".

El proceso consiste en la destinación de recursos por parte de la Subdirección de las Artes – Población, Grupos Étnicos y de apoyo técnico en lo referente a la implementación del Enfoque Diferencial Poblacional a la estrategia Cinemateca Rodante que adelanta en asocio con la Gerencia de Audiovisuales; proceso que incluye el desarrollo de variadas acciones o etapas a saber: 1) realización de jornadas informativas y de consulta con todas las representaciones culturales de las comunidades indígenas, 2) jornadas de concertación con las dos formas organizativas que manifestaron su interés y compromiso en participar (cabildo Kichwa y cabildos Muisca de Bosa y Suba), acordándose que el desarrollo de la estrategia se llevarían a cabo con los niños y niñas de las comunidades Kichwa y del cabildo Muisca de Suba, 3) jornadas de reunión con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), Idartes y la Secretaría Distrital de Gobierno – Subdirección de Asuntos Étnicos (SDG – SAE) donde se planificó la ejecución de la acción de formación a los niños y niñas de las comunidades Kichwa y Muisca en las Casas de Pensamiento Intercultural Wawakunapa Yacha Huna Wasi "La casita del conocimiento" de la Localidad de Engativá y Gue Aty Qiiib "Casa de pensamiento" en la comunidad Muisca de la Localidad de Suba, 4) Proceso formativo "Nuestros ojos, nuestras miradas - Cartas desde el territorio" desarrollado en los citados espacios y con los niños y niñas de las comunidades antes mencionadas, 5) Presentación a la población beneficiada de los resultados de su proceso de formación y creación

audiovisual en el teatro de la Cinemateca Distrital y 6) Presentación pública de los resultados del proceso ante la ciudadanía en general en el estreno de doce cortometrajes de Cinemateca Rodante que se llevó a cabo el 6 de diciembre en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán. Además de la muestra documental, ficción y animación, se presentó la producción realizada con las comunidades enmarcada en la categoría “correspondencias audiovisuales”.

15. Realización del evento “Por los senderos del Arte Indígena de Bogotá”.

El proceso consistió en las siguientes acciones: 1) Acciones de planeación y de producción técnica del evento “Por los senderos del arte indígena en Bogotá” que se efectuó el 8 de noviembre del 2018, en asocio con la Orquesta Filarmónica de Bogotá; 2) Préstamo del Teatro Jorge Eliécer Gaitán, lo que incluyó asumir los gastos en salud, logística y autorizaciones de Sayco – Acinpro, y 3) Realización del evento “Por los senderos del arte indígena en Bogotá”. En el evento se presentó la agrupación Ukamau, seleccionado por el puntaje obtenido en la convocatoria de iniciativas indígenas y por su propuesta centrada en la circulación de sus composiciones musicales; las animaciones basadas en la mitología Muisca de los artistas Carlos Andrés Poggio y Alejandro Cabal y el video “Luces, cámara y acción” resultado de la implementación de la estrategia Cinemateca Rodante con las comunidades indígenas Kichwa y Muisca de Suba. Dentro de las acciones se hizo el diseño de unos gobos a partir de resaltar los principales símbolos de los pueblos indígenas reconocidos en la ciudad.

16. Apoyo a los procesos de formación y circulación de la Organización Raizal Fuera del Archipiélago en Danza y música coral.

El proceso consistió en el desarrollo de las siguientes acciones: 1) dos apoyos técnicos y financieros a dos (2) procesos de formación en danza y en música coral, liderada por dos integrantes de la propia comunidad, y que se llevó a cabo en el marco del Convenio Idartes – UN entre los meses de septiembre y octubre; 2) Circulación de los dos procesos de formación en la Semana Raizal de este grupo étnico y de la presentación de una integrante de la comunidad en el evento “Arte para la interculturalidad” efectuado en el marco de la Feria Internacional del Libro en Bogotá, y 3) Apoyo a la celebración de dos actividades que se presentaron en el marco de la Semana Raizal con el pago de los artistas del grupo de Danza y grupo coral y de los materiales escenográficos necesarios para la presentación. Pese a que se consiguió el préstamo de la capilla de la Universidad Nacional de Colombia en el marco del Convenio UN - Idartes para la realización del concierto de música coral; préstamo que no aceptado por la Organización por el limitado número de aforo y consiguiendo la propia forma organizativa el espacio.

17. Laboratorios en música, danza, Okama y pintura corporal con población Embera Chamí y Embera Katío residente en el alojamiento UARIV.

El proceso reunió un total de cinco (5) acciones, incluidos cuatro (4) laboratorios y una (1) presentación del resultado de uno de los laboratorios Embera. Tres de los laboratorios se realizaron con la comunidad Embera Katío (música, danza y pintura corporal) y uno más con la comunidad Embera Chamí en situación de desplazamiento en Bogotá. El desarrollo de estos laboratorios se da como respuesta a la continuación del proceso de formación que llevó a cabo en el primer semestre del año el Programa CREA en las instalaciones de San José, donde asistió parte de la comunidad Embera Katío.

18. Ukamau en el Picnic Literario.

El proceso consistió en las siguientes acciones: 1) Acciones de planeación y de producción técnica del evento que se efectuó el 28 de octubre del 2018, en asocio con la Gerencia de Literatura; 2) Realización del evento en las instalaciones del Jardín Botánico José Celestino Mutis.

19. Taller introducción a la danza gitana Rrom de oriente y a la danza morisca con la maestra gitana Lilla Zeleth para las comunidades Gitanas de Bogotá y Conferencia "Conociendo a los abuelos de Latinoamérica: herencia y coexistencia de oriente y occidente".

El proceso incluyó las siguientes acciones: 1) dos (2) talleres donde se comparte los principios del Raqsharkio de la danza oriental desde la perspectiva de la Cultura Gitana (Rrom) de Oriente. El taller hizo una revisión sobre las tradiciones y sus antiguas creencias, las que conectan al cuerpo de la mujer con el universo conocido y su supervivencia en Latinoamérica. En el taller se reflexiona sobre la posición del cuerpo como reflejo de un pensar y sentir el mundo y explica su colocación en las danzas de Oriente y Occidente, proponiendo transiciones y cambios que obedecen tanto a la expresión cultural, como a las emociones y a los pensamientos de cada persona. En las cuatro sesiones de 3 horas, se introduce en el lenguaje del flamenco, lo combina y lo contrasta con la danza oriental para compartir un acercamiento hacia la danza morisca: España y el Mundo Árabe y su vinculación con la Cultura Gitana Rrom a través de la danza en una expresión contemporánea y 2) la conferencia "Conociendo a los abuelos de Latinoamérica: herencia y coexistencia de oriente y occidente" realizada en el Auditorio de Ángela Guzmán de la Universidad Nacional de Colombia con la asistencia de ciudadanía en general.

20. Procesos de formación para las formas organizativas ProRrom y Unión Romaní del Pueblo Rrom.

El proceso consistió en el desarrollo de las siguientes acciones: 1) dos apoyos técnicos y financieros a dos (2) procesos de formación en danza y en música que beneficiara a cada una de las formas organizativas, donde se vincularon integrantes de cada comunidad en calidad de apoyo a los artistas formadores y facilitadores de cada proceso, así como apoyo externo a la comunidad para el desarrollo de la acción (caso de Unión Rromaní). El apoyo se brindó a través de la ejecución del Convenio Idartes

– UN entre los meses de noviembre y diciembre; 2) Circulación de los dos procesos de formación en espacio comunitarios seleccionados por cada comunidad y 3) Apoyo a la realización de cada presentación y proceso de formación con recursos para el vestuario, refrigerios y transporte.

21. Evento de cierre “Arte para la Interculturalidad”.

El proceso consistió en las siguientes acciones: 1) Acciones de planeación y de producción técnica del evento “Arte para la Interculturalidad” que se efectuó el 11 de noviembre del 2018, en asocio con la SDCRD y la SDIS; 2) Préstamo del Teatro Jorge Eliécer Gaitán, lo que incluyó asumir los gastos en salud, logística y autorizaciones de Sayco – Acinpro, y 3) Realización del evento “Arte para la Interculturalidad”.

En el evento se presentó el ensamble “Territorio, cuerpo ancestral”, la agrupación Kaparúy, seleccionado por el puntaje obtenido en la convocatoria de iniciativas indígenas y por su propuesta centrada en la producción musical de sus composiciones musicales y el ritual de armonización del grupo Monifue de la comunidad indígena Uitoto residente en la ciudad. Dentro de las acciones se hizo el diseño de iluminación y se vinculó la participación de un sexteto filarmónico (La Sociedad).

Sectores sociales:

1. Laboratorios de Arte con Personas Privadas de la Libertad.

En el marco del programa de Laboratorios de arte que se desarrolló a través de un proceso con personas privadas de la libertad, se llevaron a cabo dos laboratorios de artes plásticas que tuvieron lugar en la Unidad de Reacción Inmediata y en el Centro de Traslado por Protección de Puente Aranda, respectivamente. Estas acciones iniciaron y concluyeron exitosamente en el cuarto trimestre del año impactando a 25 personas reclusas en dichas instituciones, logrando que el Idartes aporte en el goce efectivo de los derechos artísticos de este sector social y por tanto al reconocimiento de sus prácticas artísticas. Los artistas formadores que dictaron las sesiones y los profesionales de las Ciencias Humanas que hicieron memoria de cada una de éstas a través de bitácoras, fueron costeados por el Idartes a partir de los recursos asignados al equipo poblacional de sectores sociales quién a su vez contrató (Contrato No. 993 de 2018) un apoyo a la gestión para los fines pertinentes.

2. Laboratorios de Arte con Personas con Discapacidad.

En el marco del programa de Laboratorios de arte que se desarrolló a través de un proceso de laboratorios para personas con discapacidad y personas cuidadoras, se realizaron del primer trimestre

y hasta el tercer trimestre del año, laboratorios en danza y artes plásticas a través de la articulación intersectorial con el Instituto Nacional de Cancerología, la Universidad del Rosario: la Fundación Transiciones crecer, el Colegio Filadelfia y la Fundación Sin Límites. Las sesiones tuvieron lugar en las instalaciones de estas instituciones y los demás recursos, como artistas formadores con discapacidad y los profesionales de las Ciencias Humanas que acompañaron y realizaron memoria de los procesos a través de bitácoras, los gestionó el equipo poblacional de sectores sociales por medio del recurso asignado desde el Idartes a través de un contrato de apoyo a la gestión (Contrato 993 de 2018) para los fines pertinentes. El proceso terminó de manera exitosa asegurando el goce de los derechos artísticos y culturales de este sector social, impactando a 115 personas. En el cuarto trimestre del año 2018 se realizó un laboratorio para personas cuidadoras en el marco del contrato 1690 de 2018, del que resultó, además, un documento que sistematiza y recoge las experiencias logradas en la vigencia actual, el cual reposa en el archivo de la Subdirección de las Artes, toda vez que contiene información de interés y manejo interno. Dicho laboratorio se hizo a partir de la articulación intersectorial con la Fundación Armonía diversa. El proceso culminó de manera exitosa impactando a 25 personas.

3. Encuentro de Experiencias Artística.

En el marco del programa de Laboratorios de formación artística se realizó en el cuarto trimestre del año 2018, un proceso denominado Encuentro de experiencias artísticas, en el que se hizo una jornada de socialización a través de una mesa de radio que corresponde a la dimensión de circulación y en la que se dio cierre a las acciones adelantadas con personas privadas de la libertad, personas con discapacidad, personas cuidadoras y mujeres. De este encuentro hicieron parte todos los artistas formadores con discapacidad y los profesionales de las ciencias humanas que lideraron los procesos.

4. Ajustes Razonables para Personas Con Discapacidad I.

En el marco del programa de Ajustes razonables se llevó a cabo un ciclo de formación en lengua de señas en formato digital, que se encuentra en la intranet del Idartes y que favorece las dinámicas de aprendizaje autónomo para que funcionarios y contratistas puedan dar una atención adecuada a personas con discapacidad y personas cuidadoras, aminorando las brechas en materia de accesibilidad a los servicios que ofrece el Instituto, según lo que establece la ley estatutaria 1618 de 2013. Esta acción se desarrolló desde el primer trimestre hasta el tercer trimestre de 2018 y se culminó de manera exitosa. Esto se hizo por medio del recurso asignado al equipo poblacional de sectores sociales el cual suscribió un contrato de apoyo a la gestión (Contrato 993 de 2018) para los fines pertinentes.

5. Ajustes Razonables para Personas Con Discapacidad II.

En el marco del programa de Ajustes razonables se llevaron a cabo acciones para hacer accesible la plataforma web del Idartes para personas que navegan diferente y/o tienen alguna discapacidad. Se implementaron cambios en materia de universalidad según lo que indica la ley estatutaria 1618 de 2013 que iniciaron y culminaron de manera exitosa en el cuarto trimestre del año 2018 con la interpretación a lengua de señas colombiana de los contenidos de la página. Esto se hizo por medio del recurso asignado al equipo poblacional de sectores sociales el cual suscribió un contrato de apoyo a la gestión (Contrato 993 de 2018) para los fines pertinentes.

6. Escuela de Artes y Oficios Trans: Procesos de formación en arte transformista.

Talleres de arte transformista (Taller de Lypsync, Taller de Danza, Taller de Maquillaje Artístico, Taller de Expresión Corporal, Taller de Vestuario Artístico) dirigidos a población perteneciente a los sectores sociales LGBTI, en el marco del Convenio Interadministrativo 273 de 2017 entre Idartes y la Dirección de Diversidad Sexual de la SDP. El proceso hizo parte de la implementación de la política pública LGBTI en la ciudad, y nació como iniciativa ciudadana. Los talleres se realizaron en los meses de abril, junio, julio y agosto, con una intensidad de 20 sesiones de 3 horas cada uno.

7. Escuela de Artes y Oficios Trans: Circulación de la formación en arte transformista.

Evento de cierre del proceso de formación en arte transformista, con muestras de 20 personas que asistieron al proceso, de 35 certificadas. Fue dirigido a población perteneciente a los sectores sociales LGBTI, en el marco del Convenio Interadministrativo 273 de 2017 entre Idartes y la Dirección de Diversidad Sexual de la SDP.

8. Estrategia SERES: Procesos de gestión cultural y artística con Sectores Sociales.

Actividades de acompañamiento para el acceso al PDE, así como para el fortalecimiento de las organizaciones artísticas de los sectores sociales en la presentación y circulación de proyectos artísticos, adelantadas en los meses de abril, agosto y septiembre en las localidades de Chapinero, Mártires, Ciudad Bolívar, Usme, La Candelaria, Teusaquillo, Engativá, Suba, Sumapaz.

9. Estrategia SERES: Circuito de arte.

Actividades de circulación en la Galería el Faro y el Teatro la Quinta Porra, de 10 creaciones artísticas de los sectores sociales en el marco de un Circuito de Arte diseñado para la visibilización y

reconocimiento de los sectores sociales de mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas habitantes de calle, personas privadas de la libertad y sectores sociales Igbti.

10. Acompañamiento a la Beca Bogotá Diversa Dirigida a Sectores Sociales.

En el marco del componente del Programa Distrital de Estímulos se desarrolló la Beca Bogotá Diversa en la que se otorgaron 17 estímulos por \$10.000.000 cada uno a proyectos ganadores de los sectores sociales priorizados por política pública. Se realizó un proceso de acompañamiento previo a la beca y posterior a la selección de ganadores para una ejecución exitosa de la misma, atendiendo a la dimensión de fomento. Esta acción se realizó por medio del recurso asignado al equipo poblacional de sectores sociales el cual suscribió un contrato de apoyo a la gestión (Contrato 993 de 2018) para los fines pertinentes.

11. Estímulos para Mujeres

En la categoría de prácticas artísticas para una vida libre de sexismos de la Beca Bogotá Diversa para sectores sociales 2018 se otorgaron dos estímulos de \$10.000.000 cada uno a los proyectos: Café con la mujer y La Esquina Lab. Las ganadoras tuvieron acompañamiento por parte de un gestor comunitario durante la ejecución de la propuesta y cumplieron a cabalidad con lo estipulado en la misma. Este proceso se ejecutó entre el primer trimestre y cuarto trimestre del año.

12. Estímulos para Sectores Sociales I

En la categoría de prácticas artísticas como bien público de la Beca Bogotá Diversa para sectores sociales 2018 se otorgaron cuatro estímulos de \$10.000.000 cada uno a las propuestas: Galería “La Doble Cara”, Poéticas corporales de mujeres de Bogotá: Experiencias artísticas en el espacio público, Plural – Narrativas territoriales del centro de la ciudad, y Mártires: Patrimonio vivo y diverso. Los ganadores tuvieron acompañamiento por parte de un gestor comunitario durante la ejecución de la propuesta y cumplieron a cabalidad con lo estipulado en la misma. Este proceso se ejecutó entre el primer trimestre y cuarto trimestre del año.

13. Estímulos para Personas Con Discapacidad

En la categoría de prácticas artísticas de las personas con discapacidad de la Beca Bogotá Diversa para sectores sociales 2018 se otorgaron cinco estímulos de \$10.000.000 cada uno a las propuestas: Identidad, Danza para la diversidad, Una experiencia multisensorial desde el arte #Descúbreme, y Las señas faltantes. Las ganadoras tuvieron acompañamiento por parte de un gestor comunitario durante

la ejecución de la propuesta y cumplieron a cabalidad con lo estipulado en la misma. Este proceso se ejecutó entre el primer trimestre y cuarto trimestre del año.

14. Estímulos para personas víctimas de conflicto armado

En la categoría de prácticas artísticas de la población víctima del conflicto armado se otorgaron tres estímulos de \$10.000.000 cada uno a las propuestas: Botella al mar - Para volver a pasar por el corazón, Ancestralidad urbana, y El palacio arde. Las ganadoras tuvieron acompañamiento por parte de un gestor comunitario durante la ejecución de la propuesta y cumplieron a cabalidad con lo estipulado en la misma. Este proceso se ejecutó entre el primer trimestre y cuarto trimestre del año 2018.

15. Estímulos para Sectores Sociales II

En la categoría de prácticas artísticas para prevenir situaciones de vulneración de derechos de la Beca Bogotá Diversa para sectores sociales 2018 se otorgaron tres estímulos de \$10.000.000 cada uno a las propuestas: El Vigía: Libertad en palabras, Arte y Danza, y Narrativas de libertad. Las ganadoras tuvieron acompañamiento por parte de un gestor comunitario durante la ejecución de la propuesta y cumplieron a cabalidad con lo estipulado en la misma. Este proceso se ejecutó entre el primer trimestre y cuarto trimestre del año.

16. Apoyo al Ciclo Rosa Audiovisual

Circulación artística en apertura del Ciclo Rosa Audiovisual con un grupo de artistas de población perteneciente a los sectores sociales LGBTI que adelantaron un proceso de formación en danza en la vigencia 2017, acción desarrollada en el marco del Convenio Interadministrativo 273 de 2017 entre Idartes y la Dirección de Diversidad Sexual de la SDP.

17. Circulación de la formación artística de los sectores sociales LGBTI: Proyecto DIEZ.

Circulación de la Formación: Arcadia DIEZ. Dirigido a población perteneciente a los sectores sociales LGBTI, en el marco del Convenio Interadministrativo 273 de 2017 entre Idartes y la Dirección de Diversidad Sexual de la SDP. Se centra en la generación de contenidos literarios y visuales que ayuden a la implementación de la PPLGBTI, los cuales circularon en dos ediciones de una separata impresa y digital (número 6 y número 7) de la Revista Arcadia en los meses de abril y junio. Estas ediciones pueden ser consultadas en la página web del Idartes a partir del primer trimestre del año 2019.

18. Estrategia de Memoria Social de Proyectos Artísticos.

Implementación de la Estrategia de Memoria Social de Proyectos Artísticos para el fortalecimiento de la atención de los sectores sociales con el acompañamiento de la SCR D. Su aplicación se hizo a Proyectos Artísticos de Discapacidad, Circuito SERES, Beca Bogotá Diversa para Sectores Sociales, Estrategia Habitar Mis Historias, Estrategia de Paz. Teniendo como resultado 4 documentos de análisis y de memoria institucional sobre el accionar del Idartes frente a las políticas públicas de los sectores sociales.

19. Estrategia Habitar Mis Historias: Laboratorio con Personas Habitantes de Calle

Laboratorio de creación audiovisual dirigido a población habitante de calle de la UPI La 27 del IDIPRON en cumplimiento de la Política Pública del Fenómeno de Habitabilidad en Calle, que contó con 11 sesiones de creación audiovisual en los meses de agosto, septiembre y octubre. Como resultado se obtuvo un producto circulado en la Cinemateca Distrital en el mes de diciembre de 2018 para la visibilización de contenidos elaborados por las niñas, niños y adolescentes habitantes de calle.

20. Estrategia de Paz: Planes Integrales de Reparación Colectiva.

Implementación de las medidas de reparación colectiva de Afromupaz y Redepaz en cumplimiento de la Ley de Víctimas 1448 de 2011 y decretos reglamentarios. En lo concerniente a medidas de satisfacción, que incluyó el apoyo de REDEPAZ en la Semana por la Paz con creaciones plásticas, y en el fortalecimiento, formación artística, y visibilización de la Escuela de Artes El Trapiche de Afromupaz. Esta actividad se desarrolló entre los meses de noviembre y diciembre de 2018.

21. Estímulos para Sectores Sociales LGBTI.

Reconocimiento de 7 prácticas y expresiones artísticas de los sectores sociales LGBTI en el marco del PDE 2018, con un total de \$ 35. millones de pesos en estímulos de \$5 millones de pesos c/u, entregados a las propuestas: Del pugilato y otras prácticas, 250 miligramos de gira por la ciudad, Selección natural - Festivales y mercados, Proyecto de circulación Las Idénticas Hermanas AIDS, Noches de fantasía, Esa pendejada que llaman amor, ¿Qué es esto tan raro?, y Videosfera Amor virtual. En coherencia con lo expuesto en la mesa de arte Igbti 2017 se fortalecieron creaciones artísticas en la dimensión de circulación con impacto local, metropolitano, nacional e internacional.

Procesos de participación y concertación con sectores artísticos:

La participación se concibe como el conjunto de prácticas de interlocución, concertación y control social, que posibilita la intervención autónoma de los ciudadanos y ciudadanas, para reconocerse como sujetos de derechos, con plena posibilidad de exigir y contribuir a la garantía de estos e incidir en la construcción de lo público. En este sentido, el Idartes posibilita y adelanta procesos de participación y concertación con agentes del sector, personas interesadas en las diferentes disciplinas artísticas y sectores poblacionales.

El año 2018 marcó el cierre del ciclo de los consejos del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio elegidos para el periodo 2014-2018, la entrada en vigencia del Decreto 480 de 2018, que lo modifica, y la elección de nuevos consejos. En el marco de esta coyuntura se desarrollaron las sesiones de los diferentes espacios de participación, incluyendo las de los Consejos Distritales de cada una de las seis áreas artísticas (Música, Artes Plásticas, Artes Audiovisuales, Literatura, Danza y Arte Dramático), de las mesas sectoriales, así como las correspondientes a los consejos y mesas de los diferentes grupos étnicos y sectores sociales. De igual forma, el Idartes lideró la realización de la Asamblea Distrital de las Artes en el mes de septiembre, espacio de participación de todos los sectores artísticos de la ciudad.

Gerencia de Música:

El Consejo Distrital de Música es un escenario dedicado al encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas, planes, programas y las respectivas líneas estratégicas de inversión para el desarrollo del campo musical en el Distrito Capital, en todas sus dimensiones y procesos. Es un espacio de participación para los distintos sectores musicales del Distrito entre los que se encuentran Creadores en Músicas Académicas, Creadores en Músicas Regionales, Creadores en Músicas Populares Urbanas, Instituciones de Educación Superior Formal – Universidades, Instituciones de Educación para el Trabajo, Gestores Independientes, Investigadores, incluyendo un Coordinador musical de una entidad adscrita a la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, dos Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio, e invitados de diferentes entidades o programas que contribuyan a las temáticas trabajadas en el orden del día de la sesión en cuestión.

En 2018 la Gerencia de Música lideró cuatro espacios de participación del sector: el Consejo Distrital de Música, la Mesa de Consejeros Locales de Música, la Mesa Sectorial de Formación Musical y la Mesa de Investigación. El Consejo Distrital de Música sesionó 3 veces de manera ordinaria y una extraordinaria, en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, con una asistencia en promedio a las sesiones de 7 personas. Este espacio sirvió para la socialización de los distintos programas de la Gerencia de Música, de los proyectos de formación y circulación que se adelantaron a lo largo del año, para de esta forma impulsar la participación del sector, especialmente aquellos que por sus

particularidades requerían una mayor difusión entre los agentes del sector. Tal es el caso del Premio de Composición “Bogotá Ciudad Creativa de la Música”, con el que se buscó promover el acceso a la mayor cantidad de tipos de composiciones que no necesariamente tuvieran un enfoque académico. Dentro de las sesiones de este Consejo también se trabajó en torno al enfoque poblacional de los diferentes proyectos de la gerencia y se dio un amplio espacio para la discusión sobre la reforma al Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio. La Gerencia de Música acompañó la construcción de las propuestas de lineamientos de conformación del nuevo Consejo Distrital de Música, los perfiles de los consejeros y los requisitos de participación, y socializó el proceso de elección de nuevos consejeros y su respectivo cronograma. Como cierre del año, el Consejo realizó un balance de la gestión de este espacio de participación en el último periodo de cuatro años mediante un instrumento de recolección de información cualitativa facilitado por la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCR. Dicho instrumento sirvió como insumo para el balance general de los últimos cuatro años del Sistema de Arte Cultura y Patrimonio, y que fue expuesto durante la Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, realizada el 18 de diciembre.

Como compromiso establecido en el Reglamento del Consejo Distrital de Música, se realizó la primera sesión semestral con Consejeros Locales de Música el día 5 de junio en la que se brindó un panorama de los proyectos de la Gerencia de Música, partiendo del Ecosistema de la Música, mostrando los diferentes agentes involucrados en el ejercicio musical desde la formación hasta la circulación en la industria, relacionando dichos agentes con los proyectos y las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos a cargo de la Gerencia. En la tercera sesión del Consejo Distrital de Música, realizada el 6 de septiembre, también se convocó la participación de los consejeros locales.

Por otra parte, como compromiso estipulado en la Asamblea Distrital de Música, llevada a cabo el 12 de diciembre de 2017, en 2018 año se convocó a la Mesa Sectorial de Formación en dos sesiones, realizadas el 23 de septiembre y el 14 de noviembre. En estas reuniones la Gerencia socializó los programas y acciones adelantados por el Idartes en formación musical, se discutió sobre el panorama actual de las instituciones en la gestión de proyectos de formación musical y se hizo una breve contextualización de los objetivos del Plan Estratégico de Música. La asistencia y participación en estos espacios no fue la esperada en la medida en que gran parte de las entidades se encontraban en preparación para cierres de procesos, pero la mayoría de ellas expresaron interés de continuar participando en el 2019.

Por último, en el marco de la Mesa de Investigación se renovaron vínculos con las instancias de organización del sector de investigación musical, en particular la Asociación Colombiana de Investigadores Musicales - ACIMUS, participando la Gerencia en el IV Encuentro Nacional de Investigación y Documentación Musical realizado en Bogotá, en particular en el área de trabajo relacionada con la reflexión sobre la integración de agentes institucionales de Cultura a los procesos de investigación del sector.

Gerencia de Danza:

La Gerencia de Danza planificó desde el año 2016 priorizar y organizar los espacios de participación con la ciudadanía para alimentar una propuesta vinculante sobre el sector de la danza y por lo tanto convocar desde la transversalidad y lo común que nos hace iguales como hacedores de la danza, independiente del género de danza que se haga. Es así como durante el 2018 se dinamizaron cuatro espacios de participación: el Consejo Distrital de Danza, la Mesa Sectorial de Danza, la Mesa de Universidades y la Mesa de trabajo Plataforma Bogotá. A lo largo del año se desarrollaron encuentros con el sector para temas estratégicos y se acompañó la ruta de fortalecimiento del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio.

En el marco del Consejo Distrital de Danza se realizaron dos sesiones en el año. En el primer encuentro se socializó a los 4 consejeros la estructura y propuesta de mesas sectoriales para 2018, se socializó el proceso de la ruta de reestructuración del Sistema de participación y con ello los ajustes propuestos para la estructura del Consejo Distrital de Danza. Y en el segundo encuentro se socializó el estado del análisis del programa Plataforma Danza Bogotá y se recibió por parte de los tres consejeros asistentes observaciones al programa.

La Mesa Sectorial de Danza es un espacio de participación ciudadana que busca congrega el ámbito institucional, los espacios colaborativos y de redes, las instituciones educativas en danza y todos aquellos que desde ejercicios independientes agencian esta área artística. La mesa promueve diálogos y construcciones sobre lo común, al mismo tiempo que fomenta relaciones de confianza entre la institución y la ciudadanía. En el 2018 se realizaron tres mesas sectoriales diseñadas por la gerencia y aprobadas por el Consejo de Danza. La primera, con una asistencia de 68 personas, estuvo dirigida a la socialización del Plan de Acción de danza con sus respectivos programas y proyectos. En la segunda mesa sectorial, a la cual asistieron 34 personas, se socializó el estado de evaluación y análisis del programa Plataforma Danza Bogotá. Allí se realizó un ejercicio de contextualización del proyecto y posteriormente, se llevaron a cabo mesas de discusión en torno a las líneas estratégicas de la Plataforma. En la tercera mesa sectorial se realizó un ejercicio de retroalimentación del Portafolio Distrital de Estímulos de danza, exponiendo un balance del portafolio de los últimos tres años, para luego desarrollar mesas de trabajo por dimensiones que permitieran recoger insumos para la proyección 2019 del portafolio. A este encuentro asistieron 31 personas.

Por su parte, la mesa de universidades es un espacio promovido por la Gerencia de Danza desde el año 2017 que tiene el propósito de generar un escenario común de reflexión y acción con los programas universitarios de formación respecto al devenir del campo profesional de la danza. En 2018 se realizaron tres encuentros, al primero de los cuales asistieron 7 representantes de la mesa. En éste se definieron las dos acciones específicas para el 2018: sistematizar la información recogida durante

la mesa del 2017 sobre el perfil de los egresados de cada universidad y sus campos de acción, y el desarrollo del semillero de danza y mediación. El segundo encuentro, que contó con la presencia de 15 representantes de las universidades y del Ministerio de Cultura, fue escenario de retroalimentación de la Plataforma Danza Bogotá. Y el tercer encuentro, gestionado y apoyado por la Gerencia de Danza, se realizó en la ciudad de Medellín en el mes de octubre en el Encuentro Nacional de Danza organizado por el Ministerio de Cultura. Allí 7 representantes de la mesa presentaron los avances de consolidación de la información sobre el contexto danza, academia y campo profesional de la ciudad de Bogotá.

Por último, la Mesa de trabajo Plataforma Danza Bogotá realizó una reunión con la participación de 12 asistentes, a la cual se convocaron todos los artistas que han hecho parte de la compañía de danza del Teatro Jorge Eliécer Gaitán con el fin de retroalimentar la propuesta de re-formulación. En este espacio se trabajaron tres temas específicos de la plataforma como son: perfiles, flujo de actividades y procedimientos.

Adicionalmente, entre enero y junio de 2018 se realizó un trabajo de acompañamiento a los espacios convocados para la ruta de fortalecimiento del sistema distrital de participación del sector cultura, generando insumos respecto a la estructura del nuevo Consejo Distrital de Danza, respecto a los perfiles de consejeros, los mecanismos de selección, y la incidencia e incentivos para los futuros consejeros del sistema. Entre agosto y noviembre se apoyó el proceso de difusión del nuevo decreto que rige el sistema y se promocionó la plataforma de participación.

Gerencia de Artes Plásticas:

En el 2018 la Gerencia de Artes Plásticas lideró los procesos de participación correspondientes al Comité para la práctica responsable del Arte Urbano y el Grafiti y al Consejo Distrital de Artes Plásticas. En lo que respecta al primero de los espacios mencionados, entre los meses de enero y noviembre se realizaron 6 sesiones, con la participación de 10 asistentes en promedio por sesión. En estas sesiones se discutieron temas como el cronograma de las mesas locales de arte urbano, la elección de representante de los artistas, la presentación del plan de acción, revisión y ajustes, el balance de Arte Urbano 2017, la presentación del Portafolio Distrital de Estímulos a la Cultura Ciudadana 2018, la revisión de la propuesta de creación de un Programa Local de Estímulos, y las propuestas para la celebración del día del arte urbano según lo estipulado en el Acuerdo del Concejo 625 de 2015, entre otros.

En lo que respecta al Consejo Distrital de Artes Plásticas, la Gerencia de Artes Plásticas, en su calidad de secretaría técnica, participó en la elaboración de perfiles y composición de los nuevos consejos, así como en las elecciones como jurado de votación en dos puntos de la ciudad.

Gerencia de Artes Audiovisuales:

En el marco de la gestión de la Gerencia de Artes Audiovisuales se llevan a cabo tres procesos de participación y concertación con el sector: el Consejo Distrital de Artes Audiovisuales, la Comisión Fílmica de Bogotá y la Mesa Interinstitucional PUFA. En 2018 el Consejo Distrital de Artes Audiovisuales realizó 8 sesiones convocando a los 3 consejeros activos, representantes de los gestores independientes y creadores con quienes se realizó la socialización de la formulación del plan de trabajo anual y sus avances, como también las delegaciones a las asambleas y encuentros nacionales de los consejos de cinematografía.

La Comisión Fílmica de Bogotá realizó 3 sesiones ordinarias con las entidades distritales y representantes del sector en los que se expusieron y discutieron temas referentes al Permiso Unificado para Filmaciones Audiovisuales-PUFA, la modificación normativa, y el planteamiento y avances de ejecución del plan de trabajo en cuanto a fortalecimiento del sector y promoción de ciudad. Estas sesiones tuvieron un promedio de asistencia de 10 personas. Por su parte, la Mesa Interinstitucional PUFA sesionó 2 veces en el año, con una asistencia promedio de 22 personas.

Gerencia de Literatura:

En 2018 la Gerencia de Literatura lideró los espacios de participación correspondientes al Consejo Distrital de Literatura y a la Mesa de trabajo con creadores de novela gráfica y fanzine. A este último espacio asistieron 14 personas además de los consejeros, y allí se discutieron las necesidades del sector, así como temas referidos a la participación de estos artistas en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, entre otros. En este espacio el sector realizó sugerencias para el mejoramiento de su labor tales como: creación de becas o premios que apoyen las obras ya creadas; becas en las que el fanzine llegue a los niños y niñas como una estrategia educativa; construcción de una base de datos con temas y autores para poder tener un panorama de la creación de fanzine y narrativa gráfica en Bogotá; creación de una “Ley del fanzine” en el que se obligue a las bibliotecas públicas a la compra de estos.

Por su parte, el Consejo Distrital de Literatura sesionó 6 veces de manera ordinaria, con un promedio de 6 de 7 consejeros activos asistentes por sesión. Este consejo participó de manera activa en el proceso de reformulación del Decreto 627 de 2007 y en las elecciones de los nuevos consejeros. Además, cabe mencionar que el Consejo recibió un reconocimiento por ser el “Consejo Distrital de las Artes más activo y con más sesiones realizadas entre 2015 y 2018”.

Gerencia de Arte Dramático:

En 2018 se realizaron dos sesiones del Consejo Distrital de Arte Dramático, los días 6 de abril, con la asistencia de 15 personas, incluyendo 9 invitados, y el día 6 de septiembre con la asistencia de 5

personas. En la primera sesión se trataron temas relacionados con el estado y proyección del Consejo, el Programa de Apoyos Concertados y el Programa de Estímulos del área. En la segunda sesión se socializó el decreto 480 de 2018 mediante el cual se regula el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio por parte de un funcionario de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. En este espacio también se trató el tema de la Asamblea Distrital de las Artes 2018 y los temas a trabajar concernientes al área.

Consejos Distritales de Cultura de Grupos Étnicos:

Este proceso de participación comprende los siguientes consejos: Consejo Distrital de Cultura Rrom o Gitana, Consejo Distrital de Cultura Palenque, Consejo Distrital de Cultura Indígena y Consejo Distrital de Cultura Raizal. En 2018, este proceso incluyó dos etapas: 1) la participación y realización conjunta con la SDCRD de las sesiones ordinarias de los cuatro Consejos Distritales de Cultura con grupos étnicos:

- a) Realización de sesión ordinaria del Consejo Distrital de Cultura Rrom o Gitana, actividad desarrollada el 8 de febrero en la SDCRD con la participación de 11 personas.
 - b) Realización de 2 sesiones ordinarias del Consejo Distrital de Cultura Palenque, actividades desarrolladas el 7 de febrero en la SDCRD con la participación de 10 personas, y el 2 de agosto en la SDCRD con la participación de 27 personas.
 - c) Realización de sesión ordinaria del Consejo Distrital de Cultura Indígena, actividad desarrollada el 9 de mayo en la SDCRD con la participación de 18 personas.
 - d) Realización de 2 sesiones ordinarias del Consejo Distrital de Cultura Raizal, actividades desarrolladas el 31 de enero en la SDCRD con la participación de 6 personas, y el 21 de agosto en la SDCRD con la participación de 15 personas.
- y 2) el diseño de una herramienta que amplía el ejercicio participativo no solo de las representaciones de los grupos étnicos, sino también a los agentes artísticos que participan o no en las acciones que adelanta el Idartes. La herramienta, además de compilar los aportes de los agentes artísticos, muchos de los cuales no suelen asistir a los espacios de participación, actualiza la información censal de las personas, agrupaciones y organizaciones étnicas con las que interactúa o se dan a conocer al Instituto.

Mesas de Arte de los Sectores Sociales:

En el marco del programa de Mesas de arte dirigidas a sectores sociales y grupo focal, se realizaron en el cuarto trimestre de 2018 la Mesa de arte de personas con discapacidad y personas cuidadoras con la asistencia de 15 personas, y la Mesa de arte de mujeres, con la asistencia de 10 mujeres. En estas dos mesas se logró fortalecer la reflexión sobre el hacer del Idartes de cara a la ciudadanía, a fin de sobrepasar la espontaneidad de las acciones, potenciando además la articulación intersectorial desde la dimensión de participación.

En lo que respecta a la modalidad de grupo focal, que también obedece a la dimensión de participación y sirve para dar cuenta de los procesos de la Subdirección de las Artes a la ciudadanía, y en los que se involucra a todas las personas que hacen parte de los procesos (ciudadanía, artistas formadores, contratistas que lideran la gestión administrativa), se realizaron dos espacios de este tipo. El primer grupo focal tuvo lugar en el segundo trimestre del año y el segundo en el cuarto trimestre.

Asamblea Distrital de las Artes:

La Asamblea Distrital de las Artes, que se denominó como “Un espacio para encontrarnos, participar y construir juntos”, tuvo lugar en el Hotel Tequendama el día 27 de septiembre de 2018, con una asistencia total de 252. En este espacio se presentó un Balance de Gestión 2018 del Instituto Distrital de las Artes.

Esta Asamblea se estructuró en dos jornadas, en la mañana se realizaron 7 paneles en los cuales se presentaron temas referidos a: Gestión Institucional, Fomento, Poblaciones, Arte en espacio público, Formación e Investigación, Circulación y Apropiación e Infraestructura, en los que intervinieron los jefes y líderes de procesos, se presentaron los resultados de la gestión del Idartes en el 2018; la metodología consistió en que cada líder explicaba los resultados obtenidos por la entidad en cada uno de los temas propuestos por los paneles.

Por la tarde se realizaron mesas de trabajo referidos a cada una de las áreas artísticas, como son: Literatura, Audiovisuales, Artes Plásticas, Arte dramático, Danza y Música, con agentes de cada uno de los sectores, donde se propició un ambiente de diálogo y participación alrededor de las temáticas inherentes a cada área artística."

Espacios para la práctica artística aficionada en los territorios:

1. Beca Festivales al Barrio. Este proyecto busca fortalecer a las organizaciones que realizan festivales artísticos de pequeño formato en las localidades, partiendo del reconocimiento de la riqueza cultural de los territorios, que hace que múltiples expresiones artísticas, con sus creencias y valores, convivan, se articulen y fortalezcan el tejido social comunitario. Para la vigencia 2018, el proyecto se gestionó a través de una Beca en el marco del Programa Distrital de Estímulos en dos categorías: una, que otorgó estímulos por un total de \$100 millones de pesos a 10 agrupaciones que ya habían sido beneficiadas en 2017 y cuya labor fue exitosa; y otra, que otorgó estímulos por \$200 millones de pesos a 20 agrupaciones que se presentaron por primera vez a la convocatoria

Los resultados de la beca evidenciaron la realización de 66 actividades distintas beneficiando en total 7059 habitantes de la ciudad, en 15 localidades distintas (Kennedy, Usaquén, Tunjuelito, Bosa, Ciudad

Bolívar, Antonio Nariño, Teusaquillo, San Cristóbal, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Candelaria, Fontibón, Suba, Chapinero, Los Mártires).

Particularmente en la localidad Rafael Uribe Uribe se apoyaron los festivales: 10° Versión del Festival Rap Judesco "Cultura de resistencia para revolucionar las ideas" en el barrio Olaya Herrera, Festival Resquicio Teatro y Festival Muestra Maruu en el barrio el Quiroga, y el festival Somos paz, somos territorio: retos por la paz y la convivencia en el barrio Las Lomas, en total se realizaron 18 actividades en la localidad con la participación con 1029 participantes; en la localidad de la Candelaria se apoyaron el Festival Arte en la Calle en el barrio Concordia- Belén, y Festival Rap con Equidad en el barrio Concordia, se registraron en la localidad de la Candelaria 4 actividades y 272 ciudadanos beneficiados; en la localidad de Usaquén a su vez se desarrollaron el Festival Batalla del Norte en el barrio Servitá y el Festival Tributo Mujer en el barrio Toberín, en total se realizaron en esta localidad 4 actividades con una población beneficiada de 512 ciudadanos; en la localidad de suba se apoyaron los festivales entre fiesta, carnaval y tradición en el barrio Poa, Festival de Hip Hop Suba al Ruedo "Session two" en el barrio Rincón, y el Festival Incide, Transforma y Vive tu Territorio en el barrio Tibabuyes, la población total beneficiada en esta localidad fue de 953 habitantes en 5 distintas actividades; de otro lado en la localidad Kennedy se realizó el Festival Aniversario Tribunewen en el barrio Palmitas, Festival Muestra Calle 6 en el barrio Patio Bonito y Festival XI Hip Hop Ecológico en el barrio Bellavista, en total se realizaron 3 distintas actividades en beneficio de 660 habitantes de esta localidad; En la localidad de Chapinero se realizó el Festival Artistas por el Ambiente en el barrio Bosque Calderón Tejada en una única actividad e impactando a 150 habitantes de la localidad; por otra parte la localidad de San Cristóbal contó con la realización del Festival Batalla Skyzofrenica en el barrio San Blas, Festival Much, en el barrio 20 de Julio, Festival parque Maracana sembrando consciencia mediante el arte, en el barrio el Pilar y el Festival Undécima versión festival de aguas claras: "la zona cuarta respira hip hop", en el barrio Aguas Claras, desarrolladas en 6 actividades y beneficiando 844 ciudadanos de esta localidad; en la localidad de Fontibón se realizó Festival Old School D.C, en el barrio Fontibón beneficiando 208 ciudadanos en 4 distintas actividades; a su vez en la localidad de Puente Aranda se apoyó el Festival Un golpe por una sonrisa VIII, realizado en el barrio Pradera, desarrollado en 2 actividades y afectando 100 habitantes de la localidad; En la localidad Ciudad Bolívar se desarrolló el Festival Ven únete al parche y asaltemos el parque con cultura en el barrio Jerusalén, y el 4to festival mujeres, paz y memoria en el barrio Arborizadora Baja, en total se contaron con 522 beneficiados en 2 distintas actividades; en la localidad de Teusaquillo se apoyó la realización del VI Enno Festival en el barrio Armenia con 7 actividades y 339 beneficiados; en Antonio Nariño por su parte se apoyó el Festival XI golpe tras golpe una cultura por la vida, en el barrio Policarpa, desarrollado en una única actividad y 101 beneficiados; en la localidad de Tunjuelito por su parte se apoyó la realización del Festival Acina2 en el barrio Venecia y IV festival Tunjuelito territorio rock - la ciudad es nuestra en el barrio el Carmen, dichos festivales tuvieron 5 actividades y 499 habitantes de la localidad beneficiados; y finalmente en la localidad de

Bosa se apoyó la realización del Festival de hip hop golpe de barrio v, El retorno del hip hop, desarrollado en una única actividad y beneficiado 720 ciudadanos de esta localidad.

El proceso de acompañamiento y formación de los ganadores de la beca fue realizado con el acompañamiento de Fundación Llorona. En el desarrollo de las propuestas ganadoras de la beca, y en el marco del convenio 003 con la Secretaría de Gobierno, también se generó un proceso de articulación entre los colectivos ganadores y los referentes territoriales de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social en el que se concretaron acciones que beneficiaron la exitosa realización de los festivales.

2. Habitar mis historias. Esta es una estrategia interdistrital poblacional que tiene como objeto interpelar y transformar las relaciones en emergencia desde el arte, partiendo de relatos en primera persona centrados en la propia historia de vida, generando procesos de transformación cultural que promuevan el respeto y afecto social a/hacia/por la diferencia y transformar las percepciones negativas que tienen las personas sobre “los otros”.

En el marco de la intervención integral en el Teatro San Jorge ubicado en la localidad Los Mártires se llevó a cabo el contrato de apoyo a la gestión con la Fundación Bajo Control Agencia Cultural para la realización de intervenciones artístico-pedagógicas que enfocadas en la transformación y el mejoramiento de los entornos físicos y comunitarios del Teatro San Jorge. La intervención artístico-pedagógica se diseñó con la intención de involucrar a la comunidad vecina del teatro, así como las instancias del gobierno local. La población objetivo fue la comunidad de jóvenes ex-habitantes de calle, y por tratarse de una intervención en el cerramiento del Teatro San Jorge se recomendó focalizar la convocatoria a jóvenes con habilidades artísticas potenciales. Para ello el Idipron sugirió 20 jóvenes de la Unidad de Protección Integral -UPI La Rioja.

El diseño de la intervención partió de un espacio de sensibilización y reconocimiento del patrimonio, después de lo cual se programaron 6 sesiones de un laboratorio creativo con líneas artísticas de arte urbano, particularmente cómic e historieta, fanzine y carteles. Las sesiones de los laboratorios se realizaron en el mes de noviembre en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y en la Sede Idipron de la calle 15 con carrera 13.

Para el cierre se programó una socialización artístico – pedagógica con la comunidad aledaña al Teatro San Jorge, además de incluir actividades artísticas con el fin de transformar y resignificar la percepción que tiene la ciudadanía hacia los jóvenes ex-habitantes del Bronx, jóvenes en riesgo de habitabilidad de calle y en condiciones generales de fragilidad social.

Proyecto de Inversión 993 - Experiencias artísticas para la primera infancia.

Se presenta a continuación el avance de las metas proyecto de inversión:

Tabla No 16 Resultados metas proyecto 993 vigencia 2018- IDARTES

Meta 2018	Resultados Meta 2018
Lograr 51.000 atenciones a niños y niñas de primera infancia que disfrutaran de experiencias artísticas en diferentes espacios de la Ciudad (encuentros grupales y espacios adecuados).	Se realizaron 51.316 atenciones a niños y niñas de primera infancia que disfrutaran de experiencias artísticas en diferentes espacios de la Ciudad, a través de dos líneas estratégicas: Encuentros grupales y Espacios adecuados en el ámbito institucional y familiar.
Alcanzar 32.500 atenciones a niños y niñas en procesos de circulación y acceso a contenidos.	A través de la línea estratégica Circulación y apropiación de contenidos se han logrado 32.587 atenciones a niños y niñas en procesos de circulación y acceso a contenidos.
Sostener y/o crear 18 espacios adecuados para la atención de la primera infancia.	Se conto con 19 espacios adecuados para la atención de la primera infancia (laboratorios artísticos)
Publicar y divulgar 1,2 documentos en torno a las artes para la primera infancia.	Para la vigencia 2018 se logró cumplir con la meta proyectada ya que se realizó el 100% de la publicación digital "Juguetes de Arte" del 2017, que puede ser descargada de forma gratuita en tiendas virtuales Apple Store y Google Play en la publicación 2018, se logró un avance del 90%, todos los textos están en corrección de estilo y ya se cuenta con una propuesta gráfica para diagramación

Fuente: Base de Datos Consolidado Seguimiento Metas Proyecto BMpt vigencia 2018

LOGROS

Los programas de atención a la primera infancia se fortalecieron en el 2018 mediante el aumento en la atención de niños y niñas en espacios adecuados de la ciudad. De igual forma, en procesos de circulación y acceso a contenidos. El número de laboratorios artísticos como espacios adecuados para este sector poblacional también creció, incluso se generó un espacio adicional al proyectado para la vigencia, finalizando con 19 espacios, con lo cual crece la oferta de escenarios propicios para la expresión, la experimentación y la creación desde esta importante etapa del ciclo de vida.

Encuentros artísticos para la Primera Infancia:

Al cierre de la vigencia se atendieron 51.316 niñas, niños y gestantes en encuentros grupales con experiencias artísticas, de los cuales 31.060 se atendieron en espacios no convencionales y 20.256 en espacios adecuados (laboratorios artísticos e intervenciones). De este total, han sido atendidos 103 niños, niñas y gestantes afrodescendientes, 490 pertenecientes a comunidades indígenas, 17 de población Rrom, 544 de comunidad rural y campesina, 401 con discapacidad, 56 víctimas del conflicto que han sido identificados principalmente a través de la atención que se realiza en el Centro Local de Atención a Víctimas ubicado en la localidad de Kennedy; y 13 gestantes, niñas y niños privados de la libertad, por medio de la atención realizada en la cárcel Buen Pastor.

A la fecha se han atendido un total de 194 jardines infantiles SDIS, de los cuales 6 son casas de pensamiento intercultural en los que se atienden niños indígenas o afrodescendientes; 1 Centro Amar que atiende niños y niñas en situación o riesgo de trabajo infantil y 1 CLAV. De esos 194 jardines, 166 son directos de SDIS, 22 cofinanciados y 6 sociales. Con Creciendo en Familia, el programa de atención integral a la primera infancia en entorno familiar de SDIS, se realizó atención a 211 grupos.

También fueron atendidos 93 jardines, hogares infantiles y hogares comunitarios de ICBF, así como 165 grupos de niños, niñas y gestantes vinculadas a la modalidad familiar de esta entidad. De manera adicional, a través de los laboratorios artísticos se realizó atención con niños y niñas de 21 jardines o colegios SED; 40 jardines o colegios privados y 7 grupos vinculados a organizaciones o fundaciones.

También se ha realizado atención a través de encuentros grupales en espacios ubicados en zonas rurales de las localidades de Suba (Chorrillos), Ciudad Bolívar (Mochuelo alto y bajo) y Chapinero (El Verjón), con grupos de entorno familiar tanto ICBF como SDIS, lo cual ha generado un impacto significativo en tanto se desarrolla una atención frecuente con los mismos niños, niñas y sus familias.

Por último, relacionado con la atención por medio de encuentros grupales, al cierre de la vigencia se finalizó con un módulo territorial en la plataforma del Sistema Integral de Formación (SIF), para facilitar el proceso de registro y reporte de la atención mes a mes que se estima realizar desde el 2019.

Circulación y apropiación de contenidos:

Para la vigencia 2018 se alcanzó un total de 32.587 atenciones a través de 1.654 encuentros con experiencias artísticas en circuitos, microcircuitos y atención en nidos (Espacios Inflables Itinerantes). La oferta de circulación busca llegar a las veinte (20) localidades: Al corte del primer trimestre se generaron acciones en siete (7) localidades y para el segundo trimestre se logra la atención en la totalidad de localidades, resaltando las acciones desarrolladas en la ruralidad de Sumapaz donde se realizó un evento intersectorial junto con el proyecto Crea, Escenario Móvil, SCRD e IDRD, atendiendo

la oferta de trece (13) instituciones educativas con experiencias artísticas, talleres y presentaciones musicales. Otro evento rural de participación intersectorial con SCRD, SDIS, IDRD, CREA y Arte Para la Transformación Social de Idartes, fue en la vereda El Verjón de Teusacá que comprende las localidades de Santa Fe y Chapinero, lo que propició el encuentro de comunidad neorural y campesina de los cerros orientales de Bogotá en torno a las artes para la primera infancia.

En alianzas internas de Idartes, El Programa Nidos participó en eventos distritales con el nido itinerante y experiencias artísticas de circulación, con el Escenario Móvil y su propuesta de Consentidos al Barrio, que inició este año en la localidad de Puente Aranda, la gerencia de literatura con Picnic Literario y Lectura Bajo los Árboles, Gerencia de Música con los Festivales al Parque, El Planetario con Planetario al Parque, Gerencia de Literatura con la Beca de Teatro y Títeres Para Primera Infancia, Cultura en Común con presentaciones de la obra escénica de circulación en los teatros a su cargo y el proyecto Crea con eventos articulados por la Subdirección de Formación.

Desde la proyección de eventos de mediano formato, el Programa Nidos realizó en abril “Calles de Juego” en articulación con el programa Crea y la Fundación Casa de la Infancia, en el barrio La Acacia de Ciudad Bolívar. En el mes de junio se realizó el evento denominado “Al Parque con mi Pá” en conmemoración de la celebración al día del padre con un montaje dispuesto para el disfrute de experiencias artísticas en familia, contando en estos espacios con el apoyo de actividades y talleres artísticos que se sumaron desde Crea, Gerencia de Literatura, Planetario en Movimiento, Teatro El Parque y el Escenario Móvil. En agosto se realizó la quinta versión de la Jornada de Lactancia Materna en alianza con SDIS con la participación de más de dos mil madres lactantes y sus hijos en el Parque de los Novios. En noviembre se realizó el evento de cierres locales y de las atenciones de ámbito familiar e institucional en Bebés al Parque en su versión número seis en esta ocasión se trabajó en un montaje temático denominado “El Bosque Mágico” en la que se realizaron conciertos, presentaciones de teatro, danza y más de 50 experiencias artísticas en carpas y al aire libre, sumado en el acompañamiento el proyecto CREA, la gerencia de literatura, la cinemateca, el IDRD y Biblored. En el mes de diciembre, se acompañaron las novenas en el Teatro el Parque y las novenas locales coordinadas por el Programa de Cultura en Común.

Se adelantó un proceso contractual de presentaciones artísticas con la Corporación Topofilia, y una curaduría conjunta para seleccionar un total de (56) funciones de pequeño formato y (3) funciones de mediano formato, presentadas en las distintas localidades de Bogotá, según oferta dirigida por la gestión territorial del proyecto Nidos.

Desde contenidos se ha puesto a disposición de los niños una producción musical, un sitio web y se encuentran en proceso los dispositivos de ventanas. Se han entregado 5.000 tarjetas con código QR en eventos del programa, para descarga de producción musical del programa Nidos “Se hizo pa”, disponible en www.nidos.gov.co/disco. En el marco de Feria del Libro la versión del sitio web del

programa Nidos www.juego.nidos.gov.co para niños de 3 a 5 años, sitio web desarrollado en CMS Wordpress, con navegación intuitiva y dinámica para esta población y disponible para equipos de escritorio y dispositivos móviles.

Se adjudicó la Beca de creación de libro interactivo para primera infancia a la propuesta Oliver y su Niñeromatic, de DAZBOG ART PRODUCCIONES SAS. El contenido ya fue producido y entregado en septiembre de 2018. Así mismo, en el mes de julio se adjudicó la Beca de Realización de Cortometraje Infantil a la propuesta “Lucecita” de la persona jurídica 9 Bandas S.A.S. Ya se inició la producción del contenido audiovisual que será entregado en 2019. En el mes de noviembre se recibió el cortometraje infantil en stop motion “Lea y el mundo Salvaje”, correspondiente a la Beca de Realización de Cortometraje Infantil del 2017, Beca transversal del programa Nidos con la Gerencia de Audiovisuales Idartes.

Se hizo el diseño e implementación de las Aulas Virtuales para los 7 laboratorios conceptuales propuestos para el 2018. Estas aulas fueron montadas en la plataforma Moodle con el apoyo y actual soporte técnico de Línea de Gestión de la Información e Innovación Digital de la Subdirección de Formación Artística Idartes. Las aulas están en funcionamiento y el Equipo de Acompañamiento Artístico Territorial del programa Nidos fue capacitado para su uso.

Desde abril a 20 de diciembre de 2018 se tuvieron para sitio web www.juego.nidos.gov.co: 1.174 visitas al sitio WEB versión niños Nidos – Idartes, 805 usuarios del sitio web, 5.006 páginas vistas dentro de las visitas al website versión niños del proyecto Nidos.gov.co. En el 2018 se tuvieron para sitio web www.nidos.gov.co: 79.458 visitas al sitio WEB Nidos – Idartes, 68.534 usuarios del sitio web y 151.048 páginas vistas dentro de las visitas al website del proyecto Nidos.gov.co.

Laboratorios artísticos para la Primera Infancia:

Desde el mes de abril del 2018, el proyecto Nidos superó la meta de sostener o crear 18 espacios adecuados para la atención a la primera infancia. Esto gracias a la gestión interinstitucional que dio como resultado la apertura del Laboratorio Parque de los Niños del IDR D en el mes de febrero, la apertura de la Biblioteca El Parque en alianza con la SCR D y su programa BiblioRed en el mes de abril. Al finalizar la vigencia el proyecto Nidos cuenta con 19 laboratorios artísticos en funcionamiento ubicados en 12 localidades así: Parque de los Niños, (Barrios Unidos), Vía Láctea y El Sumergible (Bosa), Museo Colonial (La Candelaria), Entre Nubes (Ciudad Bolívar), Laberinto (Engativá), Castellarium (Mártires), Umbr a, Mar de los Sentidos y Juego de Nichos (Kennedy), Cantasaurio (Rafael Uribe Uribe), LAB (San Cristóbal), El Parque, Biblioteca y El Preguntario (Santa Fe), La Onda y Fractario (Suba), Nido de Usme y OPTIKO (Usme).

Se destaca como una de las acciones que responden a la generación de encuentros participativos el desarrollo del laboratorio de creación: “Contenedor de Juego”, realizando en alianza con la Fundación Casa de Infancia y su proyecto Urban 95, en el Barrio La Acacia (Localidad Ciudad Bolívar), con el fin de generar un lugar de interacción y creación colectiva, para la resolución de las problemáticas presentes en el territorio. Al finalizar este proceso, desde el programa Nidos, se recogieron las voces de los participantes al laboratorio y con estas se construyó un render digital que plasmaba las características para la construcción del “Contenedor de Juego”; con estos insumos, desde la estrategia de laboratorios del programa Nidos, se acompañó a la Fundación Casa de Infancia, en la construcción del prototipo del “Contenedor de Juego”, el cual se socializó con algunos habitantes del barrio La Acacia, en un evento, realizado el 19 de septiembre del 2018. Durante el evento de “La Lente” del programa Nidos, se socializó un video donde se contaba el proceso y el resultado de este laboratorio de creación.

Desde la estrategia de laboratorios artísticos, en este periodo también se realizó el seguimiento a la adjudicación de la Beca de creación de instalación interactiva para la primera infancia, la cual se otorgó para desarrollarse en el Laboratorio Nido de Usme, en noviembre se hizo entrega y socialización del proceso de ejecución de la beca, donde asistieron algunos Artistas Comunitarios (AC) del programa Nidos, que están asignados a los territorios de Usme y Tunjuelito.

Investigación y sistematización:

Para la vigencia 2018 se logró cumplir con el 100% de la publicación digital “Juguetes de Arte” del 2017, que puede ser descargada de forma gratuita en tiendas virtuales Apple Store y Google Play. Se trata de una publicación digital que comienza con un recorrido conceptual sobre el juguete y su vinculación con el arte para luego presentar ocho juguetes de arte, que son resultado de procesos de creación del Proyecto Nidos.

Respecto a la publicación 2018, se logró un avance del 90%, todos los textos están en corrección de estilo y ya se cuenta con una propuesta gráfica para diagramación. Esta publicación está conformada por cuatro capítulos que recogen el saber acumulado y aprendizajes del programa Nidos. El primero hace referencia a la perspectiva artística y pedagógica, que explica el cómo se concibe el arte para la primera infancia como uno de los elementos esenciales en el marco de la atención integral y cómo se comprende al niño como un sujeto de derechos. Se aborda la noción de experiencia artística, sus características y su potencial para promover y desarrollar el pensamiento divergente. Un segundo capítulo que presenta aportes de las experiencias artísticas de Nidos a la construcción de paz al promover habilidades para la empatía y la cooperación. El tercer capítulo muestra los aprendizajes logrados en el fortalecimiento artístico pedagógico del proyecto y sus aportes a las capacidades creativas y de improvisación, y el cuarto capítulo contiene los resultados de la aplicación de

instrumentos psicométricos para medir el bienestar subjetivo y los contextos de desarrollo de los niños y niñas de primera infancia, atendidos en el Programa Nidos.

Asimismo, el proyecto adelantó una investigación sobre la creación artística para la primera infancia, donde se plantearon tres rutas de investigación en Nidos con miras a tener un ejercicio comprensivo de los procesos y resultados de la creación e implementación de las experiencias artísticas para la primera infancia, teniendo como pregunta orientadora ¿Cómo se materializan en una experiencia artística o producto artístico, las ideas de los artistas, basadas en referentes particulares y cómo estas experiencias o productos son transformados por las interacciones del artista con niños, niñas, madres gestantes?. En esta investigación, se hizo enfoque en cuatro tópicos: referentes, contexto de creación, transformaciones y recursos pedagógicos.

También se desarrolló un proceso de investigación sobre la incidencia del proyecto en lo comunitario y territorial con la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las transformaciones territoriales y comunitarias asociadas con la implementación del proyecto Nidos en diferentes espacios de la ciudad y los factores de orden individual y colectivo que inciden en este proceso y sus resultados? Se rastrearon varios tipos de incidencia del proyecto Nidos en los grupos y comunidades con los que se ha trabajado, tales como: Cambios de orden cognitivo individual; Incidencia en la relación de los adultos con los niños en la disciplina y en el vínculo afectivo que plantean los adultos y en el comportamiento de los niños y niñas; Cambios en el clima laboral en los escenarios donde Idartes a través de Nidos ha hecho su atención y resultados en términos de promoción del liderazgo, participación, cohesión, organización comunitaria, mejoramiento del espacio público y construcción de identidad colectiva.

Respecto al eje de Fortalecimiento Artístico Pedagógico, cada Equipo de Acompañamiento Artístico Territorial -EAAT- desarrolló una memoria mensual que consigna los focos de investigación territorial, metodologías, referentes y contenidos desarrollados con cada equipo a lo largo del año. A partir de dichos procesos, la segunda LENTE del año, realizada en el mes de agosto, se enfocó en visibilizar los procesos de creación desarrollados en dichos escenarios. Como un segundo escenario de fortalecimiento interno, se desarrollaron 7 tipos de Laboratorio de Creación a partir de 5 Líneas o ejes de investigación en torno al arte y el patrimonio, el espacio público, el cuerpo, las materias, la naturaleza y lo audiovisual. Dichos laboratorios tuvieron la primera y tercera Lente (mayo y diciembre respectivamente) como escenarios de socialización de avances y resultados de estos.

Como parte de la articulación intersectorial e interinstitucional se realizaron 385 jornadas, visitas y encuentros con diversas instituciones educativas y el equipo del Proyecto NIDOS. Dentro del proceso de articulación interna, se comenzó a construir la propuesta de laboratorios de transición para ser trabajados articuladamente entre los programas CREA y NIDOS, con el fin de hacer laboratorios de creación para los niños de cinco a siete años, que cursan transición, primero y segundo de primaria.

El otro logro fue la planeación y realización del Seminario Internacional “Arte para la Vida”, que se llevó a cabo en el mes de diciembre.

Proyecto de Inversión 982 - Formación artística en la escuela y la ciudad.

Se presenta a continuación el avance de las metas proyecto de inversión:

Tabla No 17 Resultados metas proyecto 982 vigencia 2018- IDARTES

Meta 2018	Resultados Meta 2018
Producir 1 investigación realizada en torno a la formación artística en la Ciudad.	Al cierre de la vigencia 2018, se concluyó la investigación: Transformaciones de los Artistas Formadores en el marco de su participación en el programa CREA, la cual fue realizada por la Corporación Tiempo de Mujeres. Cumplimiento al 100%.
Alcanzar 52.900 atenciones a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que participan en procesos de formación artística.	Se alcanzaron 53.459 atenciones a niños, adolescentes y jóvenes que participan en procesos de formación artística, a través de dos líneas de atención: Arte en la escuela y Línea de Atención Emprende CREA.
Contar con 20 Centros Locales de Formación Artística en operación.	Se dio cumplimiento a la meta proyectada ya que durante la vigencia 2018 se contó con la operación de 20 Centros Locales de Formación Artística en 11 localidades de la ciudad.
Realizar 4 circuitos o muestras artísticas que evidencien el desarrollo artístico de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que participan en procesos de formación artística.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se adelantaron los cuatro circuitos previstos para la vigencia: 2. Muestra Artística Crea primer semestre 3. Muestra Artística Crea Segundo semestre 4. Festival CREA Fiesta Infantil y Juvenil de las Artes en el Parque Metropolitano Simón Bolívar. 5. Navidad Crea

Fuente: Base de Datos Consolidado Seguimiento Metas Proyecto BMpt vigencia 2018

LOGROS

En el marco de este proyecto de inversión es de resaltar el cumplimiento del 100% en cada una de las metas que hacen parte del proyecto, como factor a destacar se encuentra la puesta en funcionamiento de 20 centros Locales de Formación Artística, la atención 53.459 a niños, adolescentes y jóvenes con una oferta en cada una de las diferentes áreas artísticas y generando procesos de incidencia que tuvieron la oportunidad de participar en los espacios de circulación como las muestras semestrales Crea y el Festival Metropolitano Crea.

Investigaciones realizadas en torno a la formación artística en la ciudad:

Al cierre de la vigencia 2018, se concluyó la investigación: Transformaciones de los Artistas Formadores en el marco de su participación en el programa CREA, la cual fue realizada por la Corporación Tiempo de Mujeres. Cumplimiento al 100%.

El objetivo principal de la investigación consistió en analizar las transformaciones de los artistas formadores vinculados al programa Crea, en sus procesos de creación artística, prácticas pedagógicas, agenciamiento de procesos comunitarios en territorio y las percepciones sobre sí mismos a fin de determinar el impacto del programa en sus formadores.

La pregunta principal de la investigación fue: ¿De qué manera la práctica artístico-pedagógica y de agenciamiento en procesos comunitarios territoriales desarrollada en el programa Crea, transforma al artista formador como persona, artista y educador?

Se construyó un marco teórico basado en tres categorías: prácticas artísticas, prácticas pedagógicas y agenciamiento social. Se definió una metodología que combinó perspectivas cualitativas, la cual se desarrolló a partir de doce grupos focales con artistas formadores de las siete áreas artísticas y de todos los centros Crea, y una perspectiva cuantitativa la cual se implementó a través de una encuesta aplicada al 98% de los artistas formadores tanto directos como indirectos, vinculados al programa en 2018. En el transcurso de la investigación se decidió incluir una categoría adicional, centrada en la subjetividad de los artistas.

Las principales conclusiones de la investigación fueron:

En general, la información recabada muestra un programa de formación artística conformado por profesionales idóneos, con trayectorias significativas en la creación artística, con un sólido sentido de la formación en artes y con sentido de pertenencia al programa. Es significativa la experiencia de trabajo que tienen los artistas vinculados a Crea en el sector artístico, pues el 66,9 % de los artistas ha desarrollado actividades de carácter artístico por más de 10 años, destacándose las áreas de Música (49,5 %) y Teatro (48,5 %) con altos porcentajes en artistas formadores con más de 15 años de experiencia. Artes Electrónicas tiene la mayor proporción de artistas con menos de 9 años de experiencia artística con un 68,8 %.

Los formadores expresan un alto nivel de satisfacción y compromiso con el programa, lo que demuestra que el modo en que se viene desarrollando ha generado una buena percepción entre los formadores. El 96,6 % de los artistas afirma que el programa Crea ha impactado positivamente su desarrollo personal. Los problemas y debilidades que se identifican apuntan a aspectos muy concretos más que a lineamientos generales del programa. En esa medida, toda acción de mejoramiento debería concentrarse en aspectos precisos a partir de diagnósticos focalizados.

Entre los artistas formadores y los gestores territoriales hay una percepción generalizada de que el programa gravita más en el componente formativo que en el artístico. Esto significa que el artista formador siente que es visto más como un formador que como un artista. En el caso de los AF, 53,9 % se perciben como formadores y 29,1 % como creadores. Hay variaciones importantes de esta percepción en el caso de las áreas de formación: el 56,3 % de AF de Artes Electrónicas y el 40,9 % de Teatro se ven a sí mismos principalmente como creadores, mientras solo el 15,5 % de los AF de Danza se ven como tales.

De aquí se derivan diversas consecuencias. Una de las más relevantes es la percepción de que el programa se concentra en enriquecer los enfoques y las prácticas pedagógicas de los formadores, pero que no promueve sistemáticamente las prácticas de creación por fuera de los talleres. A lo largo de la investigación aparecieron reclamos muy focalizados sobre, por ejemplo, la restricción a los artistas formadores de participar en las convocatorias del Distrito para apoyar sus procesos de creación. La aparición recurrente de esta preocupación, más que dirigirse al asunto puntual de las convocatorias como única posibilidad para la creación de los artistas individuales, puede apuntar a un asunto de reconocimiento público del artista. Acceder a los estímulos del Distrito implica un reconocimiento público a su labor como creadores. En este sentido, el apoyo que reclaman no es solo económico, sino también de reconocimiento a su labor como sujetos que aportan a las artes desde muchas más dimensiones que la estrictamente formativa.

Otra importante conclusión es que la relación directa con las comunidades y los territorios transforma radicalmente la percepción que los artistas formadores tienen de la ciudad, de sí mismos como artistas y de sí mismos como sujetos. Un 92,7 % de los artistas afirma que desde que están en el programa han cambiado mucho su forma de ver la realidad social de la ciudad. El programa ha contribuido a construir una sensibilidad social en sus formadores que les permite una nueva comprensión del otro dentro del contexto amplio de la ciudad. El cambio en los modos de percibir y relacionarse con el otro trae consigo transformaciones en las prácticas formativas y en las prácticas de creación, tanto en los talleres como fuera de ellos en los procesos desarrollados por los formadores. Los artistas formadores comprenden la actividad formativa como una práctica integral, dirigida no solamente a la capacitación técnica sino a la formación de seres humanos.

De igual manera, la creación artística deja de ser entendida como un ejercicio individual, aislado del contexto, para comprenderse en términos más amplios mediante el contacto con el otro. Cabe destacar que esto no implica que el trabajo con la comunidad se traduzca en contenidos sociales dentro de los procesos de creación. El asunto no se reduce a un problema de representación de temas conectados con el nuevo contexto, sino a una redefinición de la práctica creativa que no necesariamente se orienta a contenidos de carácter social. El artista formador comprende ahora su práctica creativa como

insertada en un contexto más amplio al de la expresión personal y al de la circulación cerrada a los espacios institucionales del arte.

De otra parte, se adelantó el proceso de selección y adjudicación, en términos de la evaluación técnica de la investigación que se adelantará en 2019, adjudicándose a la entidad de proyectos SAS. Presenta un avance de 5%, al cierre de 2018.

Atenciones en procesos de formación artística:

Como resultado de este programa, se logró el cumplimiento de las metas con 53.459 atenciones a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mediante las líneas Arte en la escuela y Emprende CREA.

Línea de atención Arte en la Escuela: Para la vigencia 2018 se adelantaron actividades formativas en los colegios y en los centros Crea, atendiendo a 92 instituciones educativas distritales en 17 localidades, con una cobertura de 45.378 estudiantes. Se generaron en promedio 350 reuniones de acompañamiento con autoridades locales, con colegios, con el sector y reuniones internas de operación, con la Secretaría de Educación, toda vez que se pactaron coberturas en colegios para el convenio SED, lo cual aumentó el número de reuniones en colegios. Se atendieron niños, niñas y jóvenes pertenecientes a la Educación Básica, con 67% primaria y 33% secundaria.

En esta línea de atención se logró efectuar procesos de formación en las 7 áreas artísticas (artes electrónicas, artes audiovisuales, artes plásticas, música, danza, teatro y literatura). Siendo las áreas de música y danza, las de mayor demanda. Esta línea está construida en seis fases: Acompañamiento a colegios, definición de coberturas, implementación de mejoras de la gestión territorial, cumplimiento de metas frente a lo propuesto por la línea de atención, Mejoramiento de los procesos formativos y seguimiento y acompañamiento.

1. Acompañamiento a colegios, destacando grupos con necesidades educativas especiales ubicados en: Colegio OEA, atendido en Crea Castilla con niños y niñas con baja visión. Colegio Atabanza y colegio Federico García Lorca, en Crea Cantarrana de la localidad de Usme. Colegio José Félix Restrepo de la localidad Rafael Uribe Uribe en el que se atienden niños y jóvenes con prescripciones médicas (medicados) por hiperactividad, memoria a corto plazo e invidentes. Colegio Juan Francisco Berbeo de la localidad de Barrios Unidos, se realizó acompañamiento a los estudiantes con necesidades educativas especiales y se activaron los protocolos de atención en emergencias por los continuos eventos de convulsiones. Asimismo, en la mesa Distrital de Convivencia y Seguridad, se logró elevar la necesidad de acompañar con la policía, en el trayecto (a pie) del traslado del Colegio al Crea, de los estudiantes debido a las condiciones de vulnerabilidad por su condición de discapacidad.

La fase 2 referida a la definición de coberturas, que revisó el comportamiento de la cobertura de los colegios a fin de analizar la deserción y la permanencia de los colegios, y en reuniones con los equipos

de Gestores territoriales y equipos Crea, conllevando a realizar la fase 3 y 4 para la implementación de mejoras de la gestión territorial y cumplimiento de metas frente a lo propuesto por la línea de atención. A partir del desarrollo de reuniones con los Gestores Pedagógicos y Territoriales (GPT) y coordinadores Crea, se desarrolló la fase 5 de Mejoramiento de los procesos formativos, con el fin de revisar el modelo de atención pedagógica a partir de las lecturas de los territorios. Este ejercicio de empoderamiento y retroalimentación fue de gran utilidad porque se lograron ajustes al proceso de atención a partir de las condiciones y oportunidades de mejora que desde la práctica se plantean.

La fase 6 consistió en el seguimiento y acompañamiento, donde el programa CREA planteó los indicadores de gestión a saber: Cobertura (Estudiantes inscritos en procesos formativos/asistentes en programas Arte en la Escuela, emprende, laboratorio y Convenios); Calidad del servicio (Atención al ciudadano/Buzón de Sugerencias; convivencia en CREA alteraciones a la convivencia; Permanencia de AF/Rotación de AF; cuidado de las instalaciones en CREA; Calidad en las muestras locales y acciones de circulación y movilización social, Relacionamiento); Permanencia (N° de talleres programados/N° de asistencias efectivas; Índice de rotación y permanencia en las líneas de atención); Ocupación (Meta de ocupación por CREA/Ocupación lograda en CREA en diferentes franjas horarias y con diferentes ofertas). Estos indicadores tienen como propósitos: enfrentar las contingencias en la operación, mejorar los diálogos estratégicos para los procesos de circulación, atención y acompañamiento a los procesos de gestión territorial y lograr optimizar la ocupación de los Crea, entre otros.

Por otra parte, en la gestión de los territorios, se realizaron actividades de fortalecimiento psicosocial mediante el convenio de prácticas estudiantiles con la facultad de psicología de la Universidad Santo Tomás (USTA) a fin de realizar el acompañamiento psicosocial a los equipos de trabajo en los territorios. Esto ha permitido sincronizar los procesos de apoyo psicosocial con la aplicación de protocolos frente a la ideación de suicidio, bullying, maltrato infantil, abuso sexual, entre otras situaciones encontradas por los equipos de prácticas. En estos casos la acción consiste en escuchar, atender, y remitir los casos evidenciados. Por otra parte, los practicantes de la universidad realizan investigación psicosocial de los aspectos de clima institucional en el Centros Crea. Para el mes de diciembre se presentó el informe de las prácticas realizadas.

Línea de atención Emprende Crea: En 2018 se adelantaron los procesos de formación artística a través de los grupos de Emprende Crea (Súbete a la Escena – con una intensidad de 8 horas - y Manos a la Obra – con una intensidad de 6 horas-). Al cierre de la vigencia se atendieron en esta Línea 8.081 beneficiarios en talleres de formación y se ha avanzado en la consolidación de colectivos artísticos, en los procesos de circulación de las obras y productos artísticos.

En el primer trimestre del año se presentó el portafolio de servicios a la comunidad mediante los medios de circulación del Idartes, con alta demanda de cupos por la comunidad. En el mes de marzo se

realizaron cinco (5) eventos de circulación “La ciudad va al Crea” en cuatro (4) localidades, con el objeto de convocar a la comunidad y dar a conocer los espacios de atención en los diferentes territorios. Estos eventos contaron con la participación de artistas invitados y grupos musicales de Súbete a la Escena.

En el tercer trimestre del año se realizaron diversas actividades en alianza con diferentes áreas del Idartes como: Plataforma Bogotá (proyecto piloto de artes electrónicas), Gerencia de Audiovisuales (grabación del videoclip del grupo Tropicácidos), Gerencia de Literatura (intercambio de experiencias con Casa Taller de Bogotá y participación en el evento Lectura Bajos los Árboles), Gerencia de Arte Dramático (Festival “Festicreadores”). De igual forma, se avanzó en actividades de emprendimiento como el proceso de formación a partir de la cartilla de Jóvenes Creadores en los grupos de Emprende.

Para el cuarto trimestre, se realizó la feria de emprendimiento CONECT-A que dio como resultado la muestra de los productos artísticos de los colectivos de Súbete a la Escena, la oportunidad de contar con expertos en emprendimiento y la gestión interna de redes que se establecieron entre los participantes. Se finalizó proyecto piloto del área de Artes Electrónicas titulado “Mundos Circundantes” en alianza con Plataforma del Idartes y se dio el cierre de este proceso formativo que tuvo como resultado tener un semillero de participantes del área de las artes electrónicas. Se realizó el festival Crea y se dio cuenta de los resultados de los procesos de formación en la ciudad.

Otra línea de atención del programa son los Laboratorios CREA que atendió población con necesidades especiales, personas privadas de la libertad y en restitución de derechos o medidas de protección, así como víctimas del conflicto o personas afectadas por el conflicto armado.

Infraestructura y apoyo administrativo:

Al cierre de la vigencia 2018, se cumplió con la meta de contar con 20 centros de formación artística en operación distribuidos así: Usme (Cantarrana), Bosa (Naranjos, San Pablo), Kennedy (Castilla, Las Delicias, Roma), Fontibón (Las Flores, Villemar), Engativá (La Granja, Villas del Dorado), Suba (La Campiña, Suba Centro), Barrios Unidos (12 de octubre, Santa Sofía), Los Mártires (La Pepita), Rafael Uribe Uribe (Rafael Uribe Uribe, San José), Ciudad Bolívar (Lucero Bajo, Meissen), Santa Fe (El Parque).

Frente a la operación del Centro de Formación Artística el Parque, ubicado en el Parque Nacional, se realizó en el mes de septiembre, conformando un circuito de escenarios especializados para promover actividades de formación artística que incluye la articulación entre los programas Nidos y Crea, circulación con el Teatro El Parque, residencias artísticas con la Gerencia de Artes Plásticas, y fomento a la lectura con la Biblioteca El Parque.

Circulación:

A lo largo del año se programaron cuatro (4) circuitos artísticos:

Muestra Artística Crea: La primera versión se realizó en agosto de 2018 en la Biblioteca Virgilio Barco, se reunió los más destacados de los procesos artísticos del Programa Crea en todas las áreas artísticas. Se realizaron 27 presentaciones, con la participación de 500 artistas infantiles y juveniles en escena. Se contó con la participación de dos artistas invitados: La Ramona y Los Rolling Ruanas, y actividades desarrolladas en las siguientes localidades: Usme, Barrios Unidos, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Suba, Rafael Uribe, Usme, Chapinero, Fontibón y Engativá. Para lograr la difusión del evento, se realizó pauta a través de Canal Capital y de forma digital, a través de Facebook, Instagram y Google.

Muestra Artística Crea: La segunda versión se realizó en noviembre en la Biblioteca Virgilio Barco, presentado obras de 620 artistas infantiles y juveniles en escena y contó con la participación de La Sonora Mazurén y The Busy Twist (invitado internacional: Reino Unido). Estas muestras artísticas obtuvieron una asistencia de 3.000 personas.

Festival Crea: Se realizó en octubre de 2018 en el Parque Metropolitano Simón Bolívar, tuvo una asistencia aproximada de 13.000 personas; contó con la participación de 1000 artistas infantiles y juveniles en escena y 7 artistas invitados: Superlitio, Telebit, Salsangroove, Natalia Bedoya, Hilos Mágicos, Alma de Tango y Hush Dance.

Navidad Crea: Se realizaron actividades en el CREA Cantarrana bajo la temática decembrina, logrando una asistencia de 300 asistentes, presentando las obras de artistas CREA como Fuego musical, Remix y Sonidombia y artistas invitados como Noel Petro, Son de la Provincia y La Igualdad.

Otros eventos gestionados fueron: La Feria de emprendimiento Conect-A, que se llevó a cabo en el Centro Cultural Gabriel García Márquez, el 23 de noviembre con la participación de 4 personalidades del ámbito cultural quienes realizaron talleres y charlas alrededor del Emprendimiento, así mismo la Feria contó con la participación de 300 NNA beneficiarios del programa. En el mes de diciembre se llevó a cabo el Seminario Internacional "Arte Para La Vida" en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, con la participación de 13 panelistas internacionales, nacionales y distritales, así mismo tuvo la presencia de 300 artistas beneficiarios del programa y la Subdirección de las Artes.

Finalmente, el Área de comunicaciones entregó la nueva página web y la estrategia de comunicaciones con el fin de ejecutarla en el 2019.

3.2 Indicadores de Gestión y/o Desempeño

La entidad ha formulado 11 indicadores de gestión en términos efectividad y eficiencia, con el fin de medir los impactos generados en los beneficios generados a través su gestión institucional, el cumplimiento de metas y el uso de recursos.

Tabla No 18 Indicadores de Gestión vigencia 2018- IDARTES

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	VALOR NUMERADOR	VALOR DENOMINADOR	RESULTADO
Efectividad (impacto o beneficios generados)	Incremento en el número de iniciativas artísticas y culturales apoyadas a través de estímulos, apoyos concertados, alianzas estratégicas, becas y premios entregados por IDARTES.	Comparar el número de iniciativas artísticas y culturales apoyadas a través de estímulos, apoyos concertados, alianzas estratégicas, becas y premios entregados por IDARTES en esta vigencia frente a la vigencia anterior.	Número de iniciativas apoyadas en la vigencia / Número de iniciativas apoyadas en la vigencia anterior	999	730	37%
Efectividad (impacto o beneficios generados)	Incremento en el número de participantes en las actividades artísticas y	Comparar el número de participantes en las actividades	Número de participantes en las actividades realizadas en la vigencia /	2.060.066	2.290.468	



TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	VALOR NUMERADOR	VALOR DENOMINADOR	RESULTADO
	culturales que realizó IDARTES	artísticas y culturales que realizó IDARTES en esta vigencia frente a la vigencia anterior.	Número de participantes en las actividades realizadas en la vigencia anterior			-10%
Eficacia: (cumplimiento de metas)	Incremento en el número de actividades artísticas que realizó o apoyó IDARTES.	Comparar el número de actividades artísticas que realizó o apoyó IDARTES en esta vigencia frente a la vigencia anterior.	Número de actividades artísticas realizadas o apoyadas por IDARTES en la vigencia / Número de actividades artísticas realizadas o apoyadas por IDARTES en la vigencia anterior	23.383	25.128	-6,9%
Eficacia: (cumplimiento de metas)	Incremento en el número de equipamientos culturales a través de los cuales se ofrece programación artística pertinente, próxima y diversa.	Comparar el número de equipamientos culturales sostenidos y programados por IDARTES en esta vigencia frente a la vigencia anterior.	(Número de equipamientos sostenidos y programados en la vigencia - Número de equipamientos sostenidos y programados en la vigencia anterior) / Número de equipamientos sostenidos y programados en la vigencia anterior	10	9	11,1%
Eficacia: (cumplimiento de metas)	Avance en la implementación del Sistema	Determinar el grado de avance, en	% de avance en la implementación	89	87	



TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	VALOR NUMERADOR	VALOR DENOMINADOR	RESULTADO
	Integrado de Gestión	relación con la vigencia anterior, del montaje del Sistema Integrado de Gestión	del SIG en la vigencia - % de avance en la implementación del SIG en la vigencia anterior			2,3%
Eficacia: (cumplimiento de metas)	Nivel de ejecución presupuestal	Determinar el grado de compromisos presupuestales en la vigencia	Valor del presupuesto ejecutado / Valor del presupuesto asignado	\$129.780.199.456	\$133.735.175.674	97%
Eficiencia: (uso de los recursos)	Incremento en el recaudo de ingresos propios (por venta de bienes y servicios)	Comparar el valor recaudado por ingresos propios durante la vigencia frente a la vigencia anterior.	Valor ingresos propios recaudados en la vigencia / Valor de ingresos propios recaudados en la vigencia anterior	\$11.425.972.986	\$9.864.965.474	15,82%
Eficacia: (cumplimiento de metas)	Oportunidad en la atención de peticiones, quejas y reclamos	Determinar el grado de oportunidad en la respuesta a las solicitudes que realiza la ciudadanía y otras instancias de control político y administrativo	Número de PQR atendidas en oportunidad / Número de PQR radicadas en la entidad	4.053	3.587	13%
Efectividad (impacto beneficios generados)	Incremento en el número de impactos positivos en medios de comunicación	Comparar el número de impactos positivos en medios de comunicación logrados en esta vigencia frente a la	Número de impactos positivos en medios de comunicación logrados en la vigencia / Número de impactos	3.737	3.169	17,9%

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	VALOR NUMERADOR	VALOR DENOMINADOR	RESULTADO
		vigencia anterior.	positivos en medios de comunicación logrados en la vigencia anterior			
Efectividad (impacto beneficios generados)	Niñas, niños y adolescentes atendidos en actividades para el disfrute, apreciación y creación artística.	seguimiento al número de niños, niñas y jóvenes atendidos a través de procesos de formación artística	# de niñas y niños atendidos	137.362	No aplica	137.362
Efectividad (impacto beneficios generados)	Espacios de formación artística creados y mantenidos con enfoque territorial	seguimiento al número de espacios creados para el desarrollo del proyecto de primera infancia y la jornada única	# de espacios destinados a la formación artística creados y mantenidos	39	35	11,4%

Fuente: Informe de Gestión y Resultados para la Contraloría de Bogotá 2018 (formulario CB- 0404: Indicadores de Gestión) Idartes 2018

3.3 Informes de Entes de Control que Vigilan la Entidad

Durante la vigencia 2018, la entidad recibió tres visitas de parte de Entes de control que vigilan la gestión Fiscal institucional, dos por parte de la Contraloría Distrital una de ella de carácter regular y la otra un visita fiscal, además de recibir auditoria de cumplimiento por parte de la Contraloría General de la República con respecto al manejo de recursos que la entidad tiene a su cargo y que pertenecen al Sistema General de Participaciones, los resultados de cada una de estas auditorías se señalan en la siguiente tabla:

Tabla No 19 Resultados Auditorias vigencia 2018- IDARTES

ENTE DE CONTROL	NOMBRE DE LA AUDITORÍA	PERIODO AUDITADO 2018	PLAN DE MEJORAMIENTO FORMULADO	PLAN DE MEJORAMIENTO REPORTADO	ESTADO
Contraloría Distrital de Bogotá	AUDITORIA REGULARIDAD IDARTES-PAD-2018 Cód 4	2017	Si	Si	FENECE cuenta Calificación del 90% en Eficacia – Calidad y Eficiencia del 83%, porcentajes Cumplimiento cuenta anual Estados contables razonables Control Gestión cumplimiento 100%
Contraloría Distrital de Bogotá	VISITA FISCAL Cód 514 IDARTES	2017	Si	Si	Fueron aceptadas algunas observaciones, obteniéndose la falta del cumplimiento en las obligaciones por parte de quien ejerció la Supervisión del contrato de suministro No. 1284 – 2017. Se genera tres (3) hallazgos administrativos y un (1) hallazgo disciplinario: Total Tres (3) hallazgos
Contraloría General de la República	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	2017	No requiere	No requiere	Verificado el 100% de los recursos SGP La entidad ejecutó los recursos SGP asignados a este subcomponente de Propósito General en la vigencia 2017

Fuente: Base de datos seguimiento auditorias vigencia 2018

CAPITULO 4: CONTRATACIÓN

4.1 Procesos y Gestión Contractual

Los avances en términos de Gestión Contractual permitieron a la entidad de acuerdo al objetivo propuesto por la administración Distrital realizar su contratación para la vigencia 2018 a través de la Plataforma Transaccional SECOP II, como una herramienta que tiene como objetivo “contribuir a estandarizar y hacer más eficiente la contratación estatal y la optimización de los tramites contractuales en el estado”, en concordancia además con la política Nacional de Cero Papel, y en función de la eficiencia en la contratación pública.

Los resultados del 2018 además muestran que Idartes suscribió 1809 (con afectación presupuestal), el presupuesto de inversión destinado a contratación fue de \$89.900 millones de pesos, mientras que en funcionamiento se destinaron \$2.273 millones de pesos para un total de presupuesto destinado a contratación de \$92.174 millones de pesos, el detalle de la tipología Contractual, cantidad de contratos y valores se relacionan en la tabla No 20. Cabe señalar que el presupuesto restante se apropió a través de otras actuaciones administrativas como resoluciones (estímulos por ejemplo), facturas de servicios públicos y reconocimiento de nómina (planta temporal).

Tabla No 20 Consolidado Contratación vigencia 2018- IDARTES

Valores en millones de \$

TIPO CONTRACTUAL	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR COMPROMETIDO
Arrendamiento de Inmuebles	13	\$ 2.927
Asociaciones Público – Privadas	91	\$15.030
Compraventa de Inmuebles	35	\$ 1.682
Consultoría	7	\$1.427
Contratos de prestación de servicios	185	\$18.296

TIPO CONTRACTUAL	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR COMPROMETIDO
Contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión	1371	\$39.239
Contratos Interadministrativos	9	\$1.130
Interventoría	2	\$ 198
Otros	3	\$1.073
Contratación Decreto 92 de 2017	2	\$152
Acuerdo Marco de precios	25	\$2.862
Seguros	1	\$ 530
Suministro	58	\$7.659
TOTAL	1809	\$ 92.174

Fuente: Informe General de Contratación vigencia 2018

De los procesos contractuales celebrados por la entidad y relacionados anteriormente, es posible señalar que, con corte a 31 de diciembre de 2018, se encontraban ejecutados en un 100% 1.143 procesos, lo que se traduce en 63.18 % del total de la contratación 2018, con reconocimiento de giros por \$89.917 millones, que corresponden al 96,77% del total del presupuesto comprometido a través de contratos en la entidad durante 2018

La entidad además, con ocasión a la implementación de lo señalado en el Decreto No. 456 de 2013, modificado posteriormente por el Decreto 552 de 2018 denominado "Marco regulatorio del

Aprovechamiento Económico del Espacio Público, en el Distrito Capital” y ateniendo lo señalado por Decreto 340 de 2014 donde se crea la Comisión Fílmica de Bogotá que estableció la reglamentación del Permiso Unificado de Filmaciones Audiovisuales – PUFA, ha venido celebrando de manera permanente actos administrativos derivados en contratos PUFA con el fin de que los agentes del sector audiovisuales que utiliza el espacio público para su aprovechamiento y el desarrollo de su actividad lo puedan realizar, estando establecido un vínculo de carácter legal con la Administración Distrital, es por ello que Idartes celebró durante la vigencia 2018, 2.167 contratos PUFA con el detalle que se señala a continuación:

Tabla No 21 Consolidado Contratos PUFA vigencia 2018- IDARTES

Valores en millones de \$

MES	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR RECAUDO
Enero	151	\$ 63
Febrero	169	\$53
Marzo	190	\$ 76
Abril	193	\$56
Mayo	150	\$53
Junio	150	\$147
Julio	171	\$219
Agosto	179	\$ 468
Septiembre	148	\$240
Octubre	186	\$110
Noviembre	200	\$138
Diciembre	111	\$56
TOTAL	2167	\$ 1.679

Fuente: Informe General de Contratación — Reporte de ingresos vigencia 2018

Este tipo de contratos se convierten en una fuente de ingreso para el campo de las artes, y en adición con este tipo de contratos además la administración Distrital realiza el recaudo para otras entidades presentes en el espacio como administradoras y las cuales también perciben ingresos por este concepto tal es el caso del IDU e IDR, es importante señalar que la meta de recaudo proyectada para la entidad por este concepto era de \$499 millones de pesos, lo que se traduce al final de la vigencia en un recaudo adicional de \$1.180 millones de pesos.

Idartes además está en la capacidad de celebrar contratos por concepto de la venta de Bienes y Servicios, así durante la vigencia 2018 se celebraron contratos para el alquiler de espacios como el Teatro Jorge Eliecer Gaitán – TJEG, y el planetario de Bogotá y se dio la venta de bienes y servicios además de estos dos escenarios en la Cinemateca Distrital, Teatro al Parque, y Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, el detalle de los contratos celebrados y el valor percibido por los mismos se detallan en la tabla No 22.

Tabla No 22 Contratos suscritos por venta de Bienes y servicios vigencia 2018- IDARTES
Valores en millones de \$

ESCENARIO O DEPENDENCIA	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR RECAUDO EN EL AÑO
Planetario de Bogotá	45	\$ 2.741
Cinemateca Distrital	49	\$82
Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo - TMJMSD	1	\$ 5.207
Teatro Jorge Eliecer Gaitán – TJEG y Teatro al Parque -TAP	47	\$1.686
TOTAL	142	\$ 11.397

Fuente: Informe General de Contratación — Reporte de ingresos vigencia 2018

De los resultados descritos es posible señalar que la entidad celebró 142 contratos por concepto de venta de bienes y servicios y arrendamiento percibiendo en total \$11.397, superando con ello la meta de recaudo que la entidad había proyectado para el año 2018 en \$1.759 millones de pesos.

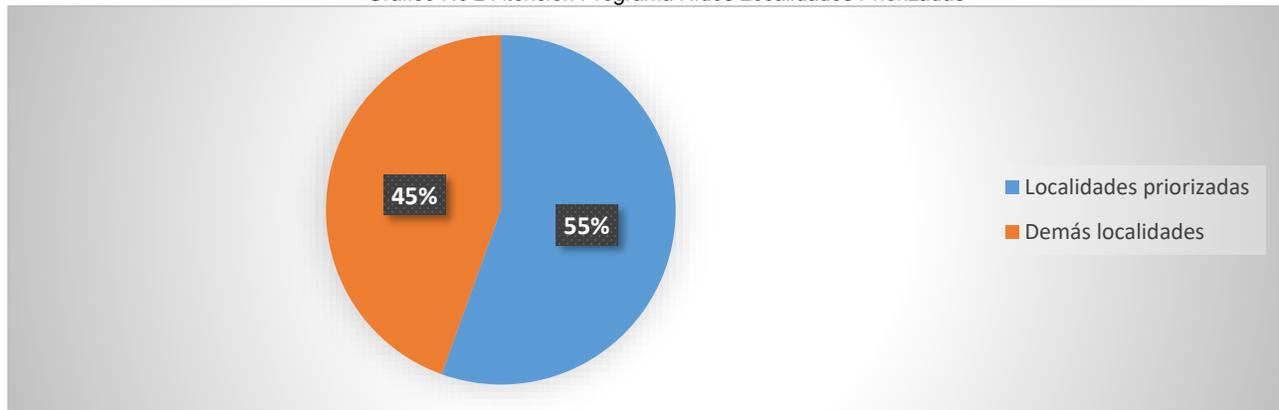
CAPITULO 5: IMPACTOS DE LA GESTIÓN

Idartes consolidó su gestión institucional durante la vigencia 2018, para ello se enfocó en la ejecución de los 9 proyectos de inversión a su cargo y en la generación de impactos hacia la ciudadanía, con un enfoque decidido sobre la descentralización de su oferta en las 20 localidades de la ciudad, y la atención de grupos poblaciones sociales y étnicos, con una atención especial en infancia niñez y juventud.

De esta manera es posible resaltar varias experiencias que suman a la ciudad de manera positiva como impactos desde su gestión y que se señalan a continuación:

En atención a la primera Infancia a través de experiencias artísticas dentro de espacios adecuados de la ciudad del Programa Nidos, del número total de asistencias (51.316), el 55,49% es decir 28.478 del total de las atenciones se dieron en las 6 localidades de la ciudad priorizadas como aquellas donde existe el mayor déficit en acceso al servicio de la oferta artística y cultural de la ciudad, cifra distribuida de la siguiente manera: Suba (7,3%), Kennedy (14,31%), Bosa (10,13), Ciudad Bolívar (13,10%), Los Mártires(2,9), San Cristóbal (7,6%), localidades que además coinciden de acuerdo a las cifras reportadas por el Dane como aquellas con mayor índice de necesidades insatisfechas y donde se ubican en mayor parte los hogares pertenecientes a estratos socioeconómicos 1 y 2.

Gráfico No 2 Atención Programa Nidos Localidades Priorizadas

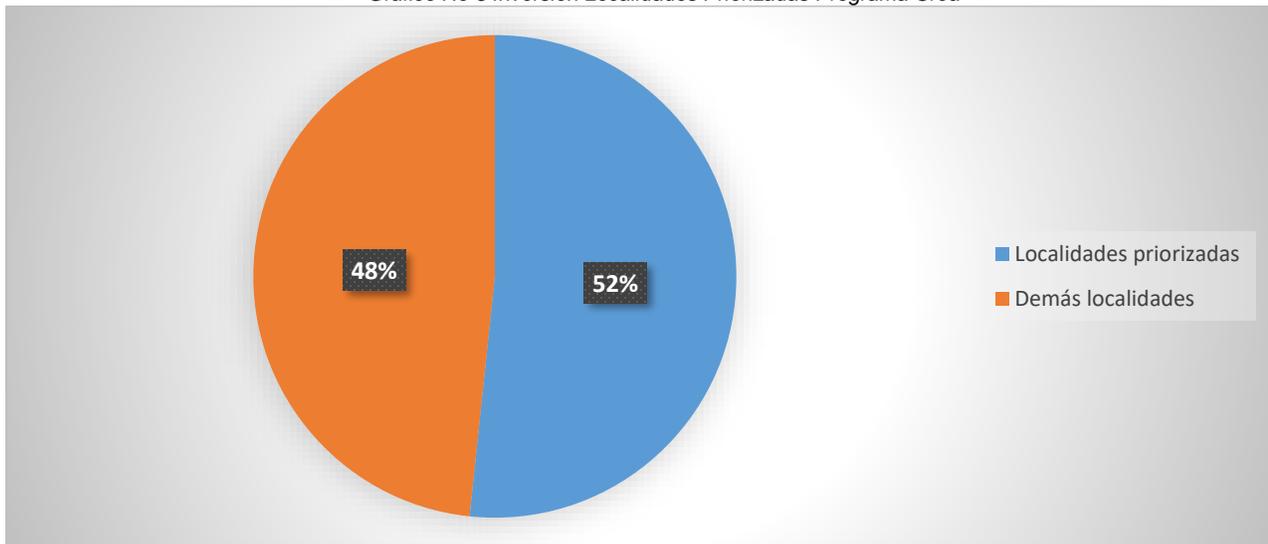


Fuente: Base de Datos Seguimiento Plan de Acción Segplan 2018

De otro lado el Programa de Formación Artístico Crea, en estas mismas seis localidades destinó recursos por \$ 8.520 millones del total de recursos disponibles que apuntan a dar cumplimiento a la meta de atenciones en procesos de formación en la ciudad que es de \$ 16.489 millones,

constituyéndose de esta manera en el 51,67% del total de recursos destinados al programa, la distribución por localidad es la siguiente: Suba (8,6), Kennedy (20,38%), Bosa (10,38), Ciudad Bolívar (4,8), Los Mártires (2,39%) y San Cristóbal (4,9%).

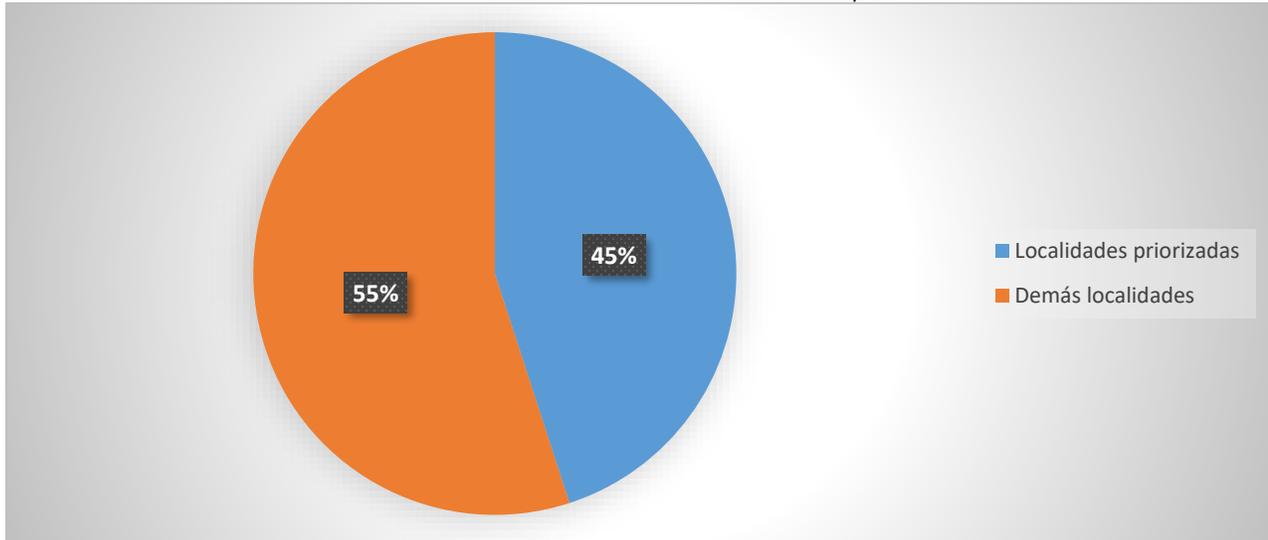
Gráfico No 3 Inversión Localidades Priorizadas Programa Crea



Fuente: Base de Datos Seguimiento Plan de Acción Segplan 2018

Sumado a lo anterior de los 20 centros locales con los que cuenta actualmente el Programa Crea, 45% de los mismos se encuentra ubicados dentro de las localidades anteriormente mencionadas con 9 centros Crea distribuidos así: Suba (2), Kennedy (3), Bosa (2), Ciudad Bolívar (2) y Los Mártires (1).

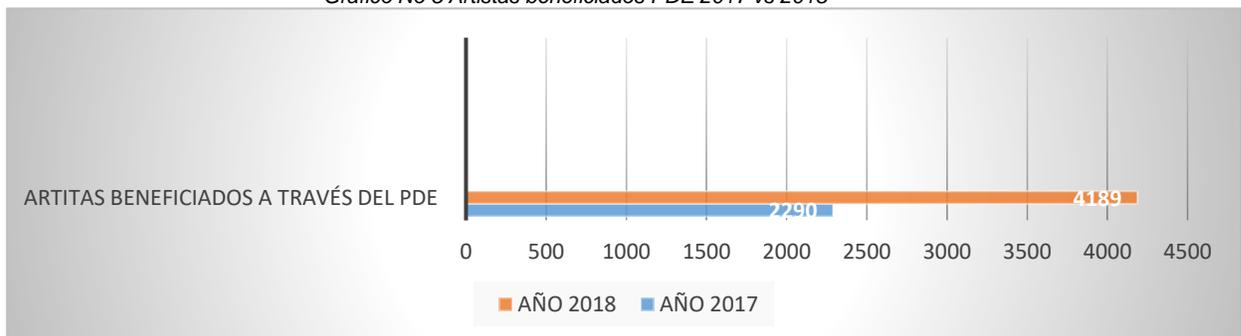
Gráfico No 4 Distribución Centro Crea Localidades priorizadas



Fuente: Base de Datos Seguimiento Plan de Acción Segplan 2018

En el componente de Fomento a través del programa Distrital de Estímulos, aumentó su oferta hacia la ciudad destinando \$ 5.926 millones de pesos durante el año 2018, mientras que para la vigencia 2017 se habían destinado \$ 5.374, convirtiéndose en un aumento en términos porcentuales de un 10,2%, lo que además generó que el número de artistas beneficiados aumentara significativamente pasando de 2.290 artistas beneficiados para 2017 a 4.189 en la vigencia 2018.

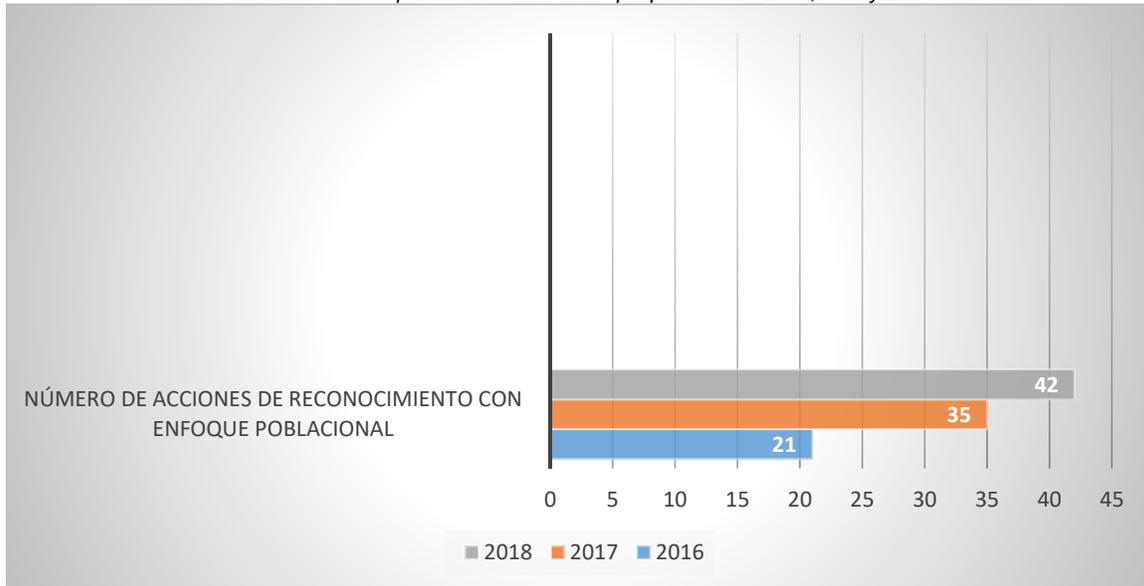
Gráfico No 5 Artistas beneficiados PDE 2017 vs 2018



Fuente: Base de Datos Seguimiento Plan de Acción Segplan 2018

Se ha realizado de manera progresiva a partir del año 2016 el aumento en el número de acciones de reconocimiento de las prácticas artísticas de grupos étnicos, étereos y sectores sociales, ya que mientras en el año 2016 se realizaron 21 acciones diferentes, para la vigencia 2017 se registraron 35, y finalmente para la vigencia 2018 se alcanzaron 42 distintas acciones; en esta misma línea, el presupuesto asignado a este componente poblacional ha aumentado en cada vigencia pasando de \$ 1.113 millones en el 2016, a \$ 1.240 millones de pesos en el año 2017, y registrado un presupuesto de \$1.251 millones de pesos para la vigencia 2018.

Gráfico No 6 Comparativo acciones enfoque poblacional 2016,2017 y 2018



Fuente: Base de Datos Seguimiento Plan de Acción Segplan 2018

CAPITULO 6: ACCIONES MEJORAMIENTO

6.1 Planes de Mejora

El área de Control Interno de la entidad durante la vigencia 2018, desarrolló una serie de auditorías por procesos y por unidades de gestión, que derivaron en la formulación de 8 planes de mejoramiento Institucional y 13 planes de mejoramiento por procesos, el detalle por área y reporte de los planes de mejoramiento se relacionan en la tabla No 23.

Tabla No 23 Estado Planes de Mejoramiento vigencia 2018- IDARTES

DEPENDENCIA	PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	REPORTADOS	PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS	REPORTADOS
Dirección General	No tiene planes		Planes Formulados	SI
Oficina Asesora de Planeación	Planes Formulados	SI	Planes Formulados	SI
Área de Comunicaciones	No tiene planes		Planes Formulados	
Oficina Asesora Jurídica	Planes Formulados	SI	Planes Formulados	SI
Área de Control Interno	No tiene planes		No tiene planes	
Subdirección de equipamientos culturales	Planes Formulados	SI	Planes Formulados	SI
Subdirección de las artes	Planes Formulados	SI	Planes Formulados	SI
Gerencia de música	Planes Formulados	SI	Planes Formulados	SI
Gerencia de arte dramático	No tiene planes		Planes Formulados	SI
Gerencia de artes plásticas	No tiene planes		Planes Formulados	SI
Gerencia de artes audiovisuales	Planes Formulados	SI	Planes Formulados	SI
Gerencia de danza	No tiene planes		Planes Formulados	SI
Gerencia de literatura	No tiene planes		Planes Formulados	SI
Subdirección administrativa y financiera	Planes Formulados	SI	Planes Formulados	SI
Subdirección de Formación Artística	Planes Formulados	SI	No tiene planes	

Fuente: Base de datos seguimiento Planes de Mejoramiento vigencia 2018